

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LP-INE-034/2021

**“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA
INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN”**

ACTA DE FALLO

22 DE JULIO DE 2021

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN”

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN”

En este acto se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-034/2021 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación del Sistema Electrónico denominado CompralNE, Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los Documentos que contienen el Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la Evaluación Técnica y la Evaluación Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita, Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00 horas** del día **22 de julio de 2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-034/2021**, convocada para la contratación del “**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión**”.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN”

A C T A

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00 horas** del día **22 de julio de 2021**, se dio inicio a la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO); y el numeral 6.3. de la convocatoria, asistiendo la servidora pública, cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-034/2021.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral. -----

Como **segundo punto** del orden del día, se procedió a ingresar al expediente identificado con el **número 4074** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, correspondiente al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-034/2021. -----

Acto seguido, se advirtió que en el expediente **número 4074** del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregaron **5 (cinco) proposiciones** a nombre de los siguientes licitantes: -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes
1	Antenas Profesionales, S.A. de C.V.
2	MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
3	Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.
4	Teksar Labs, S.A. de C.V.
5	Teletec de México, S.A.P.I. de C.V.

Procediendo al efecto a verificar que los documentos que identifican a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (administrativa-legal), así como la oferta técnica y la oferta económica hayan sido firmadas con una firma electrónica avanzada válida por dichos licitantes.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN”

Derivado de lo anterior, se hace constar que a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, se entregaron **5 (cinco) proposiciones** a nombre de los licitantes que se enlistan a continuación; advirtiéndose que la firma con la que presentaron los archivos correspondientes al Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico, **contienen una firma electrónica avanzada válida.**

Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico denominado CompralNE
1	Antenas Profesionales, S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
2	MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
3	Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
4	Teksar Labs, S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
5	Teletec de México, S.A.P.I. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes participantes no se encuentran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de hoy, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados y que, de la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados.

Licitantes que no se encuentran inhabilitados de acuerdo al listado que emite la Secretaría de la Función Pública

Licitante
Antenas Profesionales, S.A. de C.V.
MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.
Teksar Labs, S.A. de C.V.
Teletec de México, S.A.P.I. de C.V.

Asimismo, se da lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, así como de la evaluación

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN”

técnica y la evaluación económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria (Sobre administrativo-legal) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales** solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria; lo anterior, tal y como se encuentra detallado en el **Anexo 1** denominado **“Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)”**, y que forma parte integral de la presente acta; en el que se expresa que, del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada (administrativa-legal) por dichos licitantes, estos cumplieron con lo solicitado en dicho numeral-----

Licitantes que SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria: -----

Licitantes
Antenas Profesionales, S.A. de C.V.
MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.
Teksar Labs, S.A. de C.V.
Teletec de México, S.A.P.I. de C.V.

Evaluación técnica (Sobre técnico) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la **partida única** por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Procesos Tecnológicos** adscrita a la **Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**, a través de los Servidores Públicos: **Ricardo Lozano Colín, Director de Procesos Tecnológicos**, por el **Ing. César Omar Barbosa Rodríguez, Subdirector de Administración de Infraestructura Tecnológica** y por **Ángel Federico Solís Mejía, Jefe de Departamento de Administración de Señales**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación a las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio No. INE/DEPPP/DPT/0164/2021**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN”

“Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única -----

De conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con lo solicitado en el **Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”** de la convocatoria respectivamente; tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única respectivamente --

Licitantes
Antenas Profesionales, S.A. de C.V.
MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.
Teletec de México, S.A.P.I. de C.V.

Oferta que SÍ CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE para la partida única -----

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que la proposición presentada por el licitante que se enlista a continuación, **SÍ CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación y sus anexos del presente procedimiento de contratación, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta que SÍ CUMPLIÓ TÉCNICAMENTE para la partida única -----

Licitante
Teksar Labs, S.A. de C.V.

Ofertas DESECHADAS TÉCNICAMENTE para la partida única -----

Derivado del resultado obtenido de la **evaluación técnica revisada, verificada y validada** por el **área técnica**, se desprende que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria respectivamente, de

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN”

conformidad con lo preceptuado en el penúltimo párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO, que establece entre otras cosas que “...*En ningún caso el Instituto o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas*” y los numerales 2 segundo párrafo, 4.2. y 5.1. de la convocatoria, por lo que **SE DESECHAN** las proposiciones de los licitantes enlistados, con fundamento en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 4.2. último párrafo y el 14.1 inciso 1) de la convocatoria, por las razones que se detallan en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas DESECHADAS TÉCNICAMENTE para la partida única -----

Licitantes
Antenas Profesionales, S.A. de C.V.
MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.
Teletec de México, S.A.P.I. de C.V.

Evaluación económica (Sobre económico) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral **5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y avalada por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado desglosado de la oferta económica del licitante que resultó susceptible de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Precios No Aceptables para la partida única -----

Como resultado del análisis de precios realizado para la **partida única**, respecto de la oferta económica del licitante **Teksar Labs, S.A. de C.V.** que resultó susceptible de evaluarse económicamente, se **verificó** que el **Gran Subtotal ofertado que corresponde a la sumatoria del Subtotal 1 + el Subtotal 2** para la **partida única**, resultó ser un **Precio No Aceptable**; por lo que con fundamento en la fracción XLI del artículo 2, así como la fracción III del artículo 45, ambos del REGLAMENTO, el artículo 68 fracción II de las POBALINES y los numerales 5.2. y 14.1. inciso 7) de la convocatoria, **SE DESECHA** la oferta económica del referido licitante, lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN”

Oferta económica cuyo Gran Subtotal ofertado que corresponde a la sumatoria del Subtotal 1 + el Subtotal 2, para la partida única, resultó ser un Precio No Aceptable -----

Licitante
Teksar Labs, S.A. de C.V.

Resultado -----

Derivado del resultado obtenido del análisis de precios realizado a la oferta económica del licitante **Teksar Labs, S.A. de C.V.**, cuya oferta resultó susceptible de evaluarse económicamente, se advierte que el **Gran Subtotal ofertado que corresponde a la sumatoria del Subtotal 1 + el Subtotal 2**, para la **partida única, resultó ser un Precio No Aceptable**; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**”, y que forma parte integral de la presente acta; por lo que de conformidad con lo preceptuado en el primer párrafo del artículo 47 del REGLAMENTO y los numerales 5.2 y 14.2. inciso 3) de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral DECLARA DESIERTO** el presente procedimiento de contratación, en virtud de que el Gran Subtotal ofertado por el licitante **Teksar Labs, S.A. de C.V.** resultó ser un precio no aceptable. -----

A continuación y conforme al tercer punto del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria y sus anexos del presente procedimiento de contratación. -----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> así como en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx> en el apartado denominado “Consulta los procedimientos vigentes y concluidos” en “En seguimiento y concluidos”, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020 con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo, no implica responsabilidad alguna para la **Subdirectora de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, esto es, la **Dirección de Procesos Tecnológicos** adscrita a la **Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**, a

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN”

través de los Servidores Públicos: **Ricardo Lozano Colín, Director de Procesos Tecnológicos**, por el **Ing. César Omar Barbosa Rodríguez, Subdirector de Administración de Infraestructura Tecnológica** y por **Ángel Federico Solís Mejía, Jefe de Departamento de Administración de Señales**; y que fuera remitida mediante **Oficio No. INE/DEPPP/DPT/0164/2021**, en el que se detalló el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas del servicio a contratar de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área técnica - requirente es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas, como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

Estimados Licitantes: En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenuncialNE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/> -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **13:30 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

**MTRA. ALMA OLIVIA CAMPOS AQUINO
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 721335
HASH:
FA9E0EBD5F266130D4CFCD3098CADFB323E18AA
2F46A3B43C926F13DB9095F98

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 721335
HASH:
FA9E0EBD5F266130D4CFCD3098CADFB323E18AA
2F46A3B43C926F13DB9095F98

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 721335
HASH:
FA9E0EBD5F266130D4CFCD3098CADFB323E18AA
2F46A3B43C926F13DB9095F98

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN”

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1**.-----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-034/2021

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

22-julio-2021

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de Nacionalidad Mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta	
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4	Anexo 5		Anexo 6
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)		4.1. inciso e)	4.1. inciso f)		4.1. inciso g)
Antenas Profesionales, S.A. de C.V.	Sí cumple (página 47 de 73)	Sí cumple (archivo denominado INE JOSE ZAVALA CHAVEZ.pdf)	Sí cumple (página 48 de 73)	Sí cumple (página 49 de 73)	Sí cumple (página 50 de 73)	Sí cumple (página 51 de 73)	Sí cumple (página 52 de 73)	Sí cumple (página 53 de 73)	No aplica	
MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Sí cumple (folio 00002)	Sí cumple (folio 00003)	Sí cumple (folio 00005)	Sí cumple (folio 00007)	Sí cumple (folio 00009)	Sí cumple (folio 00011)	Sí cumple (folio 00013)	Sí cumple (folio 00015)	No aplica	
Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.	Sí cumple (Page 2, 3 y 4 of 143)	Sí cumple (Page 135 of 143)	Sí cumple (Page 5 of 143)	Sí cumple (Page 6 of 143)	Sí cumple (Page 7 of 143)	Sí cumple (Page 8 of 143)	Sí cumple (Page 9 of 143)	Sí cumple (Page 10 of 143)	No aplica	
Teksar Labs, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 3 y 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folio 9)	Sí cumple (folio 14)	Sí cumple (folio 16)	Sí cumple (folio 18)	Sí cumple (folio 20)	No aplica	
Teletec de México, S.A.P.I. de C.V.	Sí cumple (folios 00001, 00002, 00003, 00004, 00005 y 00006)	Sí cumple (folios 00007 y 00008)	Sí cumple (folio 00009) Nota 1	Sí cumple (folio 00010)	Sí cumple (folio 00011)	Sí cumple (folio 00012) Nota 1	Sí cumple (folio 00013)	Sí cumple (folio 00014)	No aplica	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-034/2021

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

22-julio-2021

Licitante: Teletec de México, S.A.P.I. de C.V.

Nota 1: Derivado del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante Teletec de México, S.A.P.I. de C.V., se observó en los Anexos que se detallan a continuación, que no obstante que el licitante hace la manifestaciones correspondientes en los escritos presentados, estos refirieron lo siguiente:

Anexo	Folio de la proposición	Información presentada en la Proposición	Objeto de la Convocatoria del Procedimiento de Contratación
Anexo 3 "A" "Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento"	00009	El licitante refiere en el cuerpo de la manifestación el siguiente objeto de contratación: <i>"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifusoras de Radio y Televisión"</i>	La convocatoria establece el siguiente objeto de contratación: <i>"Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión"</i>
Anexo 4 "Declaración de Integridad"	00012	El licitante refiere en el cuerpo de la manifestación el siguiente objeto de contratación: <i>"Licitación Pública Nacional Electrónica"</i>	

Por lo antes expuesto, se determina que el haber referido en las manifestaciones de los Anexos: 3 "A" y 4, un objeto de contratación diferente al establecido en la convocatoria del presente procedimiento de contratación, dicha circunstancia no afecta la solvencia de la proposición presentada; advirtiéndose que es correcta la referencia al número del procedimiento y al carácter del mismo, además de que la proposición fue entregada a través del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en el expediente número 4074, generado para el procedimiento relativo a la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021" convocada para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN"; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el cuarto párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, que a la letra establece lo siguiente:

Artículo 43.- ...

"Las condiciones que tengan la finalidad de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar su proposición".

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-034/2021

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

22-julio-2021

Servidores Públicos

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: " Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Electrónica N° LP-INE-034/2021 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 721343
HASH:
060D341A024F6401C84C0F3A01977C88CC6AF32
1174269BC7015AFB5152999B6

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 721343
HASH:
060D341A024F6401C84C0F3A01977C88CC6AF32
1174269BC7015AFB5152999B6

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 721343
HASH:
060D341A024F6401C84C0F3A01977C88CC6AF32
1174269BC7015AFB5152999B6

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 721343
HASH:
060D341A024F6401C84C0F3A01977C88CC6AF32
1174269BC7015AFB5152999B6

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN”

ANEXO 2

Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única** por el **área técnica – requirente**, esto es, la **Dirección de Procesos Tecnológicos** adscrita a la **Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**, a través de los Servidores Públicos: **Ricardo Lozano Colín, Director de Procesos Tecnológicos**, por el **Ing. César Omar Barbosa Rodríguez, Subdirector de Administración de Infraestructura Tecnológica** y por **Ángel Federico Solís Mejía, Jefe de Departamento de Administración de Señales**; en su carácter de **Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el **Oficio No. INE/DEPPP/DPT/0164/2021**, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 2** .-----

Ciudad de México, a 20 de julio de 2021

Oficio No. INE/DEPPP/DPT/0164/2021

Asunto: Evaluación técnica LP-INE-034/2021
Criterio de evaluación binario.

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones
P r e s e n t e

De conformidad con el oficio No. **0628** en relación con la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-034/2021, para la contratación del “**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión**” y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (Pobalines), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante:	Partida (s)	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple
Antenas Profesionales, S.A. de C.V.	Única	No cumple
MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Única	No cumple
Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.	Única	No cumple
Teksar Labs, S.A. de C.V.	Única	Cumple
Teletec de México, S.A.P.I de C.V.	Única	No cumple

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Ricardo Lozano Colín
Director de Procesos Tecnológicos

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Procesos Tecnológicos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el

Ciudad de México, a 20 de julio de 2021

Oficio No. INE/DEPPP/DPT/0164/2021

**Asunto: Evaluación técnica LP-INE-034/2021
Criterio de evaluación binario.**

mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11, 12 y 22 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

*Firma como responsable de la
validación de la información:*

Ing. César Omar Barbosa Rodríguez
Subdirector de Administración de Infraestructura Tecnológica
Dirección de Procesos Tecnológicos

C.c.e.p. **Mtro. Patricio Ballados Villagómez.** Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos- Para su conocimiento.
patricio.ballados@ine.mx
Lic. Miguel Cuenca Jiménez. - Coordinador Administrativo de la DEPPP- Mismo fin. miguel.cuenca@ine.mx

FIRMADO POR: SOLIS MEJIA ANGEL FEDERICO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 718712
HASH:
6C3622111EDED06E75244F7F7EF9ACA8C0A82E
279E8D5071F1E7490D41EC043

FIRMADO POR: CESAR OMAR BARBOSA RODRIGUEZ
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 718712
HASH:
6C3622111EDED06E75244F7F7EF9ACA8C0A82E
279E8D5071F1E7490D41EC043

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 718712
HASH:
6C3622111EDED06E75244F7F7EF9ACA8C0A82E
279E8D5071F1E7490D41EC043

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
CARACTERISTICAS TECNICAS					
1.Descripción general					
<p>El Instituto Nacional Electoral requiere de la Contratación del Servicio de "Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión", que permita garantizar la correcta recepción de las señales en los 143 Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) instalados en la República Mexicana (Anexo A), para realizar el servicio anteriormente descrito se debe considerar que "El Instituto" cuenta con un total de 183 antenas instaladas en los Centros antes mencionados de acuerdo con el Anexo B.</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 1 "Descripción general" foja 34 de 73 de la convocatoria "El Instituto Nacional Electoral requiere de la Contratación del Servicio de "Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión", que permita garantizar la correcta recepción de las señales en los 143 Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) instalados en la República Mexicana (Anexo A), para realizar el servicio anteriormente descrito se debe considerar que "El Instituto" cuenta con un total de 183 antenas instaladas en los Centros antes mencionados de acuerdo con el Anexo B". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 1 "Descripción general" foja 34 de 73 de la convocatoria, por lo cual se infiere que el licitante no considera la cantidad de antenas instaladas en los CEVEM.</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>
2. Tipo de requerimiento					
2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Se entiende por Mantenimiento Preventivo a todas aquellas acciones que debe realizar "El proveedor para mantener los componentes descritos en este anexo técnico en condiciones óptimas de operación de acuerdo con las especificaciones técnicas de los fabricantes, así como la identificación de fallas o mal funcionamiento.</p>		<p align="center">No cumple</p>	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO" párrafo 1, foja 34 de 73 de la convocatoria "Se entiende por Mantenimiento Preventivo a todas aquellas acciones que debe realizar "El proveedor para mantener los componentes descritos en este anexo técnico en condiciones óptimas de operación de acuerdo con las especificaciones técnicas de los fabricantes, así como la identificación de fallas o mal funcionamiento". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO" párrafo 1, foja 34 de 73 de la convocatoria.</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>"El Instituto" y "El proveedor" dentro de los 5 (cinco) primeros días hábiles posteriores a la fecha de notificación de adjudicación llevarán a cabo una reunión de inicio en la cual revisarán y validarán en conjunto el Plan de Trabajo presentado por "El Proveedor" en su propuesta de técnica, lo anterior previo al inicio del Mantenimiento Preventivo para determinar la secuencia de ejecución de las actividades que deberán realizarse, esto para garantizar que no haya afectación en el proceso de digitalización de los CEVEM. Dicho procedimiento será ejecutado por "El Proveedor" con la supervisión del personal de "El Instituto" adscrito a los Centros de Monitoreos.</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO" párrafo 2, foja 34 de 73 de la convocatoria "El Instituto" y "El proveedor" dentro de los 5 (cinco) primeros días hábiles posteriores a la fecha de notificación de adjudicación llevarán a cabo una reunión de inicio en la cual revisarán y validarán en conjunto el Plan de Trabajo presentado por "El Proveedor" en su propuesta de técnica, lo anterior previo al inicio del Mantenimiento Preventivo para determinar la secuencia de ejecución de las actividades que deberán realizarse, esto para garantizar que no haya afectación en el proceso de digitalización de los CEVEM. Dicho procedimiento será ejecutado por "El Proveedor" con la supervisión del personal de "El Instituto" adscrito a los Centros de Monitoreos". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO" párrafo 2, foja 34 de 73 de la convocatoria, ya que no incluye el Plan de trabajo y no contempla la reunión de inicio en donde se revisará y validará el Plan de trabajo.</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>
<p>La reunión de inicio se llevará a cabo en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en la Calle Moneda 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. La fecha y hora exacta será definida por "El Instituto" y será notificada vía correo electrónico a "El Proveedor".</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO" párrafo 3, foja 34 de 73 de la convocatoria "La reunión de inicio se llevará a cabo en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en la Calle Moneda 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. La fecha y hora exacta será definida por "El Instituto" y será notificada vía correo electrónico a "El Proveedor". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO" párrafo 3, foja 34 de 73 de la convocatoria.</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Para la reunión de inicio deberá de seguir el Protocolo para el regreso a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional Electoral, con la finalidad de proteger la salud tanto de servidores públicos como de "el Proveedor", el uso de cubrebocas es obligatorio durante la permanencia en las instalaciones, se deberá emplear la práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel antibacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de por lo menos 1.50 m. entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal de "El Proveedor" y de "El Instituto"		No cumple	<p><i>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO" párrafo 4, foja 34 de 73 de la convocatoria "Para la reunión de inicio deberá de seguir el Protocolo para el regreso a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional Electoral, con la finalidad de proteger la salud tanto de servidores públicos como de "el Proveedor", el uso de cubrebocas es obligatorio durante la permanencia en las instalaciones, se deberá emplear la práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel antibacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de por lo menos 1.50 m. entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal de "El Proveedor" y de "El Instituto". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO" párrafo 4, foja 34 de 73 de la convocatoria, por lo que no se garantiza que cumpla con el Protocolo para el regreso a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional Electoral</i></p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>
Las actividades a realizar por "El Proveedor" para el mantenimiento solicitado son las siguientes:		Si cumple		2 de 13	
A) Diagnóstico Inicial y Mantenimiento Preventivo					
Durante la ejecución del Mantenimiento Preventivo en cada CEVEM, "El Proveedor" realizará una inspección física para conocer el estado actual de cada una de las antenas multiformato instaladas en los CEVEM (desgaste en materiales de construcción de la antena multiformato, herrajes, elementos dañados, doblados o faltantes, correcto armado de la antena, partes plásticas de la antena, etc.), una vez realizada la inspección física, "El Proveedor" deberá realizar la medición mediante un analizador de espectro de las portadoras en el espacio radioeléctrico, entregando la lectura en gráficas.		Si cumple		2 de 13	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
"El Proveedor" deberá considerar las siguientes actividades, como parte de la revisión a la infraestructura actualmente instalada:		Si cumple		2 de 13	
a) Diagnóstico Inicial:					
1. Memoria fotográfica de las condiciones iniciales de la infraestructura de captación de señales instalada en el CEVEM (antena multiformato, acoplador de impedancia, mástil, base, anclaje de la base, conectores tipo F, cable coaxial, tensores de la antena, anclaje de los tensores, etc.). "El Instituto" durante la reunión inicial proporcionará un ejemplo de cómo se deberá presentar la evidencia fotográfica.		Si cumple		2 de 13	
2. Revisión inicial de la calificación de la calidad de las señales por parte del personal del CEVEM en conjunto con personal de "El Proveedor", utilizando el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM) para ver y escuchar las señales de televisión y radio, la cual será registrada e incluida en el informe de "El Proveedor" (Tabla de calificación inicial de las señales, la cual se refiere al listado de las señales que se monitorean en el CEVEM, la cual debe ser incluida en el "Informe de Mantenimiento del CEVEM").		Si cumple		2-3 de 13	
3. Inspección física de la antena y sus componentes para determinar si es necesario realizar la sustitución de alguno de ellos, "El Proveedor" deberá tomar las fotografías que permitan validar los motivos por los cuales debe ser reemplazado alguno de sus componentes, en caso de que se requiera la sustitución, el cambio deberá ser validado por personal del Departamento de Administración de Señales (DAS).		Si cumple		4 de 13	
4. Utilizando la antena multiformato instalada en el CEVEM, realizar la medición mediante un analizador de espectro de las portadoras en el espacio radioeléctrico, entregando la lectura en gráficas, las cuales deben incluirse en el Informe de Mantenimiento del CEVEM.		Si cumple		4 de 13	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
5. "El Proveedor" durante la reunión de inicio deberá indicar el tipo de herramienta (hardware o software) con que realizará los trabajos del diagnóstico de la antena multiformato, dando a conocer los parámetros que definirán si la antena se encuentra en condiciones de seguir operando o deba de ser sustituida.		Si cumple		5 de 13	
En caso de que durante el Mantenimiento Preventivo se detectará alguna falla en los componentes contemplados en la Tabla 2 "Insumos Mantenimiento Correctivo", "El Proveedor" deberá solicitar la autorización del Departamento de Administración de Señales (DAS) para realizar la sustitución y en ese caso, sólo se debe considerar el costo del componente dañado e incluirlo en el costo del Mantenimiento Preventivo, y no como el costo de un servicio de Mantenimiento Correctivo adicional al Preventivo.		Si cumple		5 de 13	
"El Licitante" deberá presentar como parte de su propuesta técnica, el costo unitario de cada uno de los componentes que se enlistan en las Tablas 1 y 2, a razón de que los costos sean considerados en caso de que durante un Mantenimiento Preventivo se deba cambiar algún componente en la Tabla 2.		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO", inciso a) <i>Diagnostico Inicial, numeral 5, párrafo 3, foja 35 de 73 de la convocatoria "El Licitante" deberá presentar como parte de su propuesta técnica, el costo unitario de cada uno de los componentes que se enlistan en las Tablas 1 y 2, a razón de que los costos sean considerados en caso de que durante un Mantenimiento Preventivo se deba cambiar algún componente en la Tabla 2". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO", inciso a) Diagnostico Inicial, numeral 5, párrafo 3, foja 35 de 73 de la convocatoria, ya que no presenta el costo unitario de la tabla 2, como parte de lo solicitado en la propuesta Técnica.</i>		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
b) Actividades de Mantenimiento Preventivo					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
“El Proveedor” deberá realizar el Mantenimiento Preventivo que consistirá en la sustitución y ajuste de componentes para cada una de las antenas que se encuentren instaladas en los CEVEM, de acuerdo con el Anexo B, realizando como mínimo las siguientes actividades:		Si cumple		5 de 13	
1. “El Proveedor” deberá garantizar la mejor posición y orientación de la(s) antena(s) de tal forma que se puedan captar las señales con mejor o igual calidad que la que se tiene actualmente en cada CEVEM. En el caso de que “El Proveedor” identificara durante la revisión que la(s) antena(s) no se encuentra en la mejor ubicación para captar las señales monitoreadas en el CEVEM, deberá reinstalar la(s) antena(s) en la ubicación donde se garantice la mejor recepción de las señales incluidas en el listado que “El Instituto” le proporcionará durante la reunión de inicio del servicio de mantenimiento.		Si cumple		5 de 13	
Previo a realizar cualquier ajuste tanto en la orientación o posición de la(s) antena(s) deberá comunicarse e informar al personal del Departamento de Administración de Señales (DAS), el cual validará el movimiento. “El Proveedor” deberá incluir como parte del “Informe de Mantenimiento del CEVEM”, si se realizó algún ajuste en la orientación o posición de la(s) antena(s).		Si cumple		5 de 13	
2. “El Proveedor” deberá ajustar y fijar a los mástiles la(s) antena(s) instaladas en el CEVEM.		Si cumple		6 de 13	
3. “El Proveedor” deberá sustituir el acoplador de impedancia de 75 ohms para la totalidad de la(s) antena(s) instaladas en los CEVEM y cubrir el empalme con cinta autovulcanizable en la unión con la antena multiformato y el conector del cable coaxial que baja de la antena.		Si cumple		6 de 13	
4. “El Proveedor” deberá sustituir el cable coaxial en su trayecto de la(s) antenas(s) al distribuidor de señal, el cable a utilizar debe de ser de tipo RG-6; la distancia promedio del trayecto antena-distribuidor es de 25 metros por antena.		Si cumple		6 de 13	
5. “El Proveedor” deberá sustituir la totalidad de los conectores F para cable RG-6 de tipo permaseal utilizados en cable coaxial en su trayecto de la antena al distribuidor de señal, el cual se encuentra instalado al interior del gabinete del CEVEM.		Si cumple		6 de 13	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
6. "El Proveedor" deberá asegurar que el cable coaxial quede debidamente fijado en el trayecto de cada antena al distribuidor de señal, para el total de la infraestructura instalada en los CEVEM.		Si cumple		6 de 13	
7. "El Proveedor" deberá revisar y en su caso fijar la(s) base(s) metálica(s) en la que se encuentra instalado el mástil que soporta la(s) antena(s) del CEVEM, para el total de la infraestructura instalada en los CEVEM.		Si cumple		6 de 13	
8. "El Proveedor" deberá revisar y en su caso fijar el/los mástil(es) utilizado para la instalación de la(s) antena(s) en el CEVEM.		Si cumple		6 de 13	
9. "El Proveedor" deberá sustituir los tensores de la antena tomando en cuenta todos los componentes o elementos necesarios para ello (cable acerado, tensores de viento, arandelas, taquetes, armellas, grapa o abrazadera para cable acerado, abrazadera para fijar el cable acerado al mástil o cualquiera de los componentes necesarios para la fijación del mástil utilizado para la instalación de la(s) antena(s) instaladas en el CEVEM.		Si cumple		6 de 13	
En la tabla siguiente se enlista el material que deberá ser utilizado por "El Proveedor" para el Mantenimiento Preventivo, sin que esto represente ningún costo adicional para "El Instituto".		Si cumple		6 de 13	
Adicionalmente "El Licitante", como parte de su propuesta técnica debe incluir los costos unitarios de cada uno de ellos, solamente con fines informativos, a fin de que "El Instituto" identifique cuando reciba la factura de "El Proveedor", que los montos de los insumos facturados no incluyan costos asociados a los insumos que corresponden para el mantenimiento preventivo		Si cumple		13 de 13	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Acoplador de impedancia para exterior de cable, 100% de cobre, plano bifilar a cable coaxial, pasivo, tipo de conector coaxial. Impedancia de 300 - 75 Ohms con protección de hule, para UHFV/HF/FM. Con vulcanizado exterior en su conexión con el coaxial.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Cinta autovulcanizable para los empalmes entre el acoplador de impedancia y la antena y el acoplador de impedancia y el conector del cable RG-6</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Cable Coaxial RG-6 con recubrimiento de PVC, impedancia de 75 Ohm, con blindaje de Malla Trenzada de cobre 95%, uso rudo, para exteriores.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Conectores TIPO "F" de tipo permeasel, 100% de cobre para 360° de rotación para cable coaxial RG-6, con 75 Ohm de impedancia.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Abrazadera sin-fin para sujeción de 2 pulgadas</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Nudo para Cable de 1/8 pulgada.</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Taquete de expansión de 1/4 de pulgada.</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Armella abierta de 1/4 de pulgada x 1/2 pulgada de largo para taquete de expansión</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Taquete de expansión de 3/8 de pulgada para concreto</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Tomillo cabeza Hexagonal de 3/8 de pulgada x 1/2 pulgada para taquete de expansión</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Arandela plana (rondang) de 3/8 de pulgada de diámetro interior</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Tensor de viento de 7/32 x 6-3/8 de pulgada</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Cable de acero de 3/32 de pulgada de 7 hilos</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Grapa de plástico para cable redondo con resalte interior para sujeción de cable coaxial RG-6 fabricada en polipropileno con clavo de acero zincado.</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Cincho de nylon de 30 cm</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">TABLA 1. INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO</p>		No.	INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	Acoplador de impedancia para exterior de cable, 100% de cobre, plano bifilar a cable coaxial, pasivo, tipo de conector coaxial. Impedancia de 300 - 75 Ohms con protección de hule, para UHFV/HF/FM. Con vulcanizado exterior en su conexión con el coaxial.	2	Cinta autovulcanizable para los empalmes entre el acoplador de impedancia y la antena y el acoplador de impedancia y el conector del cable RG-6	3	Cable Coaxial RG-6 con recubrimiento de PVC, impedancia de 75 Ohm, con blindaje de Malla Trenzada de cobre 95%, uso rudo, para exteriores.	4	Conectores TIPO "F" de tipo permeasel, 100% de cobre para 360° de rotación para cable coaxial RG-6, con 75 Ohm de impedancia.	6	Abrazadera sin-fin para sujeción de 2 pulgadas	6	Nudo para Cable de 1/8 pulgada.	7	Taquete de expansión de 1/4 de pulgada.	8	Armella abierta de 1/4 de pulgada x 1/2 pulgada de largo para taquete de expansión	9	Taquete de expansión de 3/8 de pulgada para concreto	10	Tomillo cabeza Hexagonal de 3/8 de pulgada x 1/2 pulgada para taquete de expansión	11	Arandela plana (rondang) de 3/8 de pulgada de diámetro interior	12	Tensor de viento de 7/32 x 6-3/8 de pulgada	13	Cable de acero de 3/32 de pulgada de 7 hilos	14	Grapa de plástico para cable redondo con resalte interior para sujeción de cable coaxial RG-6 fabricada en polipropileno con clavo de acero zincado.	15	Cincho de nylon de 30 cm		Si cumple		13 de 13	
No.	INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO																																					
1	Acoplador de impedancia para exterior de cable, 100% de cobre, plano bifilar a cable coaxial, pasivo, tipo de conector coaxial. Impedancia de 300 - 75 Ohms con protección de hule, para UHFV/HF/FM. Con vulcanizado exterior en su conexión con el coaxial.																																					
2	Cinta autovulcanizable para los empalmes entre el acoplador de impedancia y la antena y el acoplador de impedancia y el conector del cable RG-6																																					
3	Cable Coaxial RG-6 con recubrimiento de PVC, impedancia de 75 Ohm, con blindaje de Malla Trenzada de cobre 95%, uso rudo, para exteriores.																																					
4	Conectores TIPO "F" de tipo permeasel, 100% de cobre para 360° de rotación para cable coaxial RG-6, con 75 Ohm de impedancia.																																					
6	Abrazadera sin-fin para sujeción de 2 pulgadas																																					
6	Nudo para Cable de 1/8 pulgada.																																					
7	Taquete de expansión de 1/4 de pulgada.																																					
8	Armella abierta de 1/4 de pulgada x 1/2 pulgada de largo para taquete de expansión																																					
9	Taquete de expansión de 3/8 de pulgada para concreto																																					
10	Tomillo cabeza Hexagonal de 3/8 de pulgada x 1/2 pulgada para taquete de expansión																																					
11	Arandela plana (rondang) de 3/8 de pulgada de diámetro interior																																					
12	Tensor de viento de 7/32 x 6-3/8 de pulgada																																					
13	Cable de acero de 3/32 de pulgada de 7 hilos																																					
14	Grapa de plástico para cable redondo con resalte interior para sujeción de cable coaxial RG-6 fabricada en polipropileno con clavo de acero zincado.																																					
15	Cincho de nylon de 30 cm																																					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Al momento de la realización del Servicio de Mantenimiento a la Infraestructura de Captación de Señales, "El Proveedor" deberá etiquetar cada uno de los componentes utilizados, desde la antena hacia los distribuidores de señal, de acuerdo con la nomenclatura proporcionada por el "Instituto" en el Anexo C, "Manual de etiquetado para la infraestructura de radiofrecuencia (RF) en los Centros de Verificación y Monitoreo."</p>		<p align="center">No cumple</p>	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, inciso b) Actividades de Mantenimiento Preventivo, párrafo 4, foja 37 de 73 de la convocatoria "Al momento de la realización del Servicio de Mantenimiento a la Infraestructura de Captación de Señales, "El Proveedor" deberá etiquetar cada uno de los componentes utilizados, desde la antena hacia los distribuidores de señal, de acuerdo con la nomenclatura proporcionada por el "Instituto" en el Anexo C, "Manual de etiquetado para la infraestructura de radiofrecuencia (RF) en los Centros de Verificación y Monitoreo". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, inciso b) Actividades de Mantenimiento Preventivo, párrafo 4, foja 37 de 73 de la convocatoria, por lo que se infiere que no contempla el etiquetado a la infraestructura de radiofrecuencia (RF) en los Centros de Verificación y Monitoreo</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:</i> <i>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Todos los cambios realizados a la infraestructura de Captación de Señales de Radio y Televisión deberán ser validados por el personal del CEVEM, el cual firmará e imprimirá el sello de la junta en la Hoja de servicio, la cual deberá elaborarse por triplicado, una copia para el personal responsable del CEVEM, otra para "El Proveedor" y la última debe incluirse como evidencia del Informe de Mantenimiento del CEVEM, el cual deberá ser entregado de manera física por "El Proveedor", e incluirse archivo digital en formato PDF para entregarse al "Instituto".</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, inciso b) Actividades de Mantenimiento Preventivo, parrafo 5, foja 37-38 de 73 de la convocatoria "Todos los cambios realizados a la infraestructura de Captación de Señales de Radio y Televisión deberán ser validados por el personal del CEVEM, el cual firmará e imprimirá el sello de la junta en la Hoja de servicio, la cual deberá elaborarse por triplicado, una copia para el personal responsable del CEVEM, otra para "El Proveedor" y la última debe incluirse como evidencia del Informe de Mantenimiento del CEVEM, el cual deberá ser entregado de manera física por "El Proveedor", e incluirse archivo digital en formato PDF para entregarse al "Instituto". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, inciso b) Actividades de Mantenimiento Preventivo, parrafo 5, foja 37-38 de 73 de la convocatoria</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>
<p>Tanto la Hoja de Servicio como el Informe de Mantenimiento del CEVEM deberán ser definidos y validados en conjunto por "El Instituto" y "El Proveedor", previo al inicio de los trabajos del Mantenimiento Preventivo durante la reunión de inicio.</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO junto por "El Instituto" y "El Proveedor", previo al inicio de los trabajos del Mantenimiento Preventivo durante la reunión de inicio". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, inciso b) Actividades de Mantenimiento Preventivo, parrafo 6, foja 38 de 73 de la convocatoria</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
La Hoja de Servicio deberá ser incluida en el Informe de Mantenimiento del CEVEM, para avalar la sustitución de alguno de los componentes durante el servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo (Anexo D Hoja de Servicio).		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, inciso b) Actividades de Mantenimiento Preventivo, párrafo 7, foja 38 de 73 de la convocatoria "La Hoja de Servicio deberá ser incluida en el Informe de Mantenimiento del CEVEM, para avalar la sustitución de alguno de los componentes durante el servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo (Anexo D Hoja de Servicio)". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, inciso b) Actividades de Mantenimiento Preventivo, párrafo 7, foja 38 de 73 de la convocatoria		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
c) Diagnóstico final.					
Como parte del diagnóstico final "El Proveedor" deberá ejecutar nuevamente las actividades descritas en el apartado a) Diagnóstico Inicial, en los puntos 1 al 4, generando los mismos entregables de dicho apartado.		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, inciso c) Diagnóstico final, párrafo 1, foja 38 de 73 de la convocatoria "Como parte del diagnóstico final "El Proveedor" deberá ejecutar nuevamente las actividades descritas en el apartado a) Diagnóstico Inicial, en los puntos 1 al 4, generando los mismos entregables de dicho apartado". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, inciso c) Diagnóstico final, párrafo 1, foja 38 de 73 de la convocatoria, por lo que se infiere que no realizará el diagnóstico final		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
1. Memoria fotográfica de las condiciones finales de la infraestructura de captación de señales instalada en el CEVEM (antena multiformato, acoplador de impedancia, mástil, base, anclaje de la base, conectores tipo F, cable coaxial, tensores de la antena, anclaje de los tensores, etc.). "El Instituto" durante la reunión inicial proporcionará un ejemplo de cómo se deberá presentar la evidencia fotográfica.		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, inciso c) Diagnostico final, numeral 1, foja 38 de 73 de la convocatoria "1. Memoria fotográfica de las condiciones finales de la infraestructura de captación de señales instalada en el CEVEM (antena multiformato, acoplador de impedancia, mástil, base, anclaje de la base, conectores tipo F, cable coaxial, tensores de la antena, anclaje de los tensores, etc.). "El Instituto" durante la reunión inicial proporcionará un ejemplo de cómo se deberá presentar la evidencia fotográfica". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, inciso c) Diagnostico final, numeral 1, foja 38 de 73 de la convocatoria.		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
2. Revisión Final de la calificación de la calidad de las señales por parte del personal del CEVEM en conjunto con personal de "El Proveedor", utilizando el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM) para ver y escuchar las señales de televisión y radio, la cual será registrada e incluida en el informe de "El Proveedor" (Tabla de calificación inicial de las señales).		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, inciso c) Diagnostico final, numeral 2, foja 38 de 73 de la convocatoria "2. Revisión Final de la calificación de la calidad de las señales por parte del personal del CEVEM en conjunto con personal de "El Proveedor", utilizando el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM) para ver y escuchar las señales de televisión y radio, la cual será registrada e incluida en el informe de "El Proveedor" (Tabla de calificación inicial de las señales)". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, inciso c) Diagnostico final, numeral 2, foja 38 de 73 de la convocatoria.		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
3. Inspección física de la antena y sus componentes "El Proveedor" deberá tomar las fotografías que permitan validar los trabajos realizados durante el Mantenimiento Preventivo (Toma general)		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, inciso c) Diagnostico final, numeral 3, foja 38 de 73 de la convocatoria "3. Inspección física de la antena y sus componentes "El Proveedor" deberá tomar las fotografías que permitan validar los trabajos realizados durante el Mantenimiento Preventivo (Toma general)". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, inciso c) Diagnostico final, numeral 3, foja 38 de 73 de la convocatoria.		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
4. Utilizando la antena multiformato instalada en el CEVEM, realizar la medición final mediante un analizador de espectro de las portadoras en el espacio radioeléctrico, entregando la lectura en gráficas, las cuales deben incluirse en el Informe de Mantenimiento del CEVEM		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, inciso c) Diagnostico final, numeral 4, foja 38 de 73 de la convocatoria "4. Utilizando la antena multiformato instalada en el CEVEM, realizar la medición final mediante un analizador de espectro de las portadoras en el espacio radioeléctrico, entregando la lectura en gráficas, las cuales deben incluirse en el Informe de Mantenimiento del CEVEM". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO, inciso c) Diagnostico final, numeral 4, foja 38 de 73 de la convocatoria.		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
2.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO					
Se entiende por Mantenimiento Correctivo a todas aquellas acciones que debe realizar "El Proveedor" para sustituir los componentes o equipos descritos en este anexo técnico, que presente fallas o condiciones que no permitan la operación de acuerdo con las especificaciones técnicas de los fabricantes, así como detectar condiciones que provocarían fallas o mal funcionamiento.		Si cumple		7 de 13	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
El Mantenimiento Correctivo se podrá realizar bajo los siguientes supuestos:		Si cumple		7 de 13	
a) En caso de que durante el diagnóstico inicial del Mantenimiento Preventivo "El Proveedor", identifique la necesidad de una nueva antena a instalar en una ubicación distinta a la de la(s) antena(s) en el CEVEM, utilizando componentes nuevos para su colocación y conexión.		Si cumple		7 de 13	
b) En caso de ocurrir algún incidente en el CEVEM que afecte la infraestructura de captación de señales "El Instituto" podrá solicitar la sustitución de alguno de los componentes, esta solicitud se hará por medio de correo electrónico y "El Proveedor" contará con 72 horas para solucionar el incidente después de que se le notificó		Si cumple		7 de 13	
c) En caso de que en algún CEVEM se presente un cambio de domicilio, "El Proveedor" deberá realizar la desinstalación de la antena actualmente instalada y realizar la instalación en la nueva ubicación del CEVEM, considerando todos los puntos del Mantenimiento Preventivo a fin de asegurar su correcta operación.		Si cumple		7 de 13	
Para los casos b) y c), "El Proveedor" deberá ajustarse a los tiempos de atención que se establecen en el numeral 3.2 del presente anexo.		Si cumple		7 de 13	
Se considera como actividades de Mantenimiento Correctivo lo siguiente:		Si cumple		7 de 13	
1. Sustitución de antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) y FM para alto desempeño, de iguales o mayores características técnicas a las actualmente instaladas. "El Proveedor" deberá garantizar la mejor posición de la antena de tal forma que se puedan captar las señales con la mejor calidad; la sustitución procederá cuando se identifiquen elementos faltantes o dañados o se presente un grado de oxidación/corrosión que comprometa el buen funcionamiento de la antena, documentando el daño mediante lecturas de los equipos de medición y memoria fotográfica mediante los cuales se justificará la sustitución.		Si cumple		7-8 de 13	
2. Sustitución del mástil de tubo galvanizado utilizado para la instalación de la(s) antena(s) tipo Yagi instaladas en el CEVEM.		Si cumple		8 de 13	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
3. Sustitución de la base metálica en la que se encuentra fijado el mástil que soporta la(s) antena(s) tipo Yagi instaladas en el CEVEM.		Si cumple		8 de 13									
La siguiente tabla enlista los insumos que serán utilizados para realizar los mantenimientos correctivos:		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO, foja 39 de 73 de la convocatoria, "La siguiente tabla enlista los insumos que serán utilizados para realizar los mantenimientos correctivos". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO, foja 39 de 73 de la convocatoria, ya que no enlista los insumos que serán utilizados para realizar los mantenimientos correctivos:		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NO.</th> <th>INSUMOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) canales 2 al 69, VHF/UHF Y HDTV, impedancia de 75 ohms, aluminio extruido.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Mástil de 2 pulgadas de diámetro nominal, de acero galvanizado, pared gruesa, de 3 m de altura</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Base metálica de 20 pulgadas de altura con planta base de 40 centímetros por 40 centímetros, con un tubo del diámetro necesario para colocar el mástil de acero galvanizado descrito en el punto anterior, el tubo debe contar con dos perforaciones en los extremos para colocar un tornillo de 1 pulgada y así poder fijarlo dentro del mismo, cartabones y 4 orificios para fijación en piso, la base debe entregarse con una cubierta antioxidante para lugares húmedos y de clima extremo. Una vez instalada la base, se debe de impermeabilizar los puntos que pudieran presentar filtración al interior del inmueble.</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">TABLA 2. INSUMOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO</p>	NO.	INSUMOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO	1	Antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) canales 2 al 69, VHF/UHF Y HDTV, impedancia de 75 ohms, aluminio extruido.	2	Mástil de 2 pulgadas de diámetro nominal, de acero galvanizado, pared gruesa, de 3 m de altura	3	Base metálica de 20 pulgadas de altura con planta base de 40 centímetros por 40 centímetros, con un tubo del diámetro necesario para colocar el mástil de acero galvanizado descrito en el punto anterior, el tubo debe contar con dos perforaciones en los extremos para colocar un tornillo de 1 pulgada y así poder fijarlo dentro del mismo, cartabones y 4 orificios para fijación en piso, la base debe entregarse con una cubierta antioxidante para lugares húmedos y de clima extremo. Una vez instalada la base, se debe de impermeabilizar los puntos que pudieran presentar filtración al interior del inmueble.		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO, foja 39-40 de 73 de la convocatoria, "La siguiente tabla enlista los insumos que serán utilizados para realizar los mantenimientos correctivos". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO, foja 39-40 de 73 de la convocatoria, ya que no enlista los insumos y sus características técnicas que serán utilizados para realizar los mantenimientos correctivos:		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
NO.	INSUMOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO												
1	Antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) canales 2 al 69, VHF/UHF Y HDTV, impedancia de 75 ohms, aluminio extruido.												
2	Mástil de 2 pulgadas de diámetro nominal, de acero galvanizado, pared gruesa, de 3 m de altura												
3	Base metálica de 20 pulgadas de altura con planta base de 40 centímetros por 40 centímetros, con un tubo del diámetro necesario para colocar el mástil de acero galvanizado descrito en el punto anterior, el tubo debe contar con dos perforaciones en los extremos para colocar un tornillo de 1 pulgada y así poder fijarlo dentro del mismo, cartabones y 4 orificios para fijación en piso, la base debe entregarse con una cubierta antioxidante para lugares húmedos y de clima extremo. Una vez instalada la base, se debe de impermeabilizar los puntos que pudieran presentar filtración al interior del inmueble.												

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Asimismo, "El Proveedor" deberá considerar los elementos de la Tabla 1 Insumos de Mantenimiento Preventivo, que sean necesarios para realizar el Mantenimiento Correctivo sin costo adicional para el "Instituto"		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO, foja 40 de 73 de la convocatoria "Asimismo, "El Proveedor" deberá considerar los elementos de la Tabla 1 Insumos de Mantenimiento Preventivo, que sean necesarios para realizar el Mantenimiento Correctivo sin costo adicional para el "Instituto". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 2.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO, foja 40 de 73 de la convocatoria		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
3. Descripción detallada de la contratación					
"El Instituto" requiere que "El Proveedor" realice los Mantenimientos Preventivos a partir de la adjudicación, durante un periodo de tiempo no mayor a 3 meses y para los Mantenimientos Correctivos estos inicien una vez finalizado el Servicio de Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021.		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3. Descripción detallada de la contratación, párrafo 1, foja 40 de 73 de la convocatoria "El Instituto" requiere que "El Proveedor" realice los Mantenimientos Preventivos a partir de la adjudicación, durante un periodo de tiempo no mayor a 3 meses y para los Mantenimientos Correctivos estos inicien una vez finalizado el Servicio de Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021.". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3. Descripción detallada de la contratación, párrafo 1, foja 40 de 73 de la convocatoria		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal						
Durante el periodo de tiempo en que se realice el Mantenimiento Preventivo se sostendrán reuniones semanales para determinar el avance de los trabajos de acuerdo con el Plan de trabajo presentado durante la reunión de inicio del Servicio de Mantenimiento.		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3. Descripción detallada de la contratación, párrafo 2, foja 40 de 73 de la convocatoria "Durante el periodo de tiempo en que se realice el Mantenimiento Preventivo se sostendrán reuniones semanales para determinar el avance de los trabajos de acuerdo con el Plan de trabajo presentado durante la reunión de inicio del Servicio de Mantenimiento". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3. Descripción detallada de la contratación, párrafo 2, foja 40 de 73 de la convocatoria		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>						
"El Proveedor" deberá realizar los Mantenimientos Correctivos siguiendo las especificaciones de acuerdo con el numeral "2.2 Mantenimiento Correctivo", que sean reportados por el personal designado por "El Instituto".		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3. Descripción detallada de la contratación, párrafo 3, foja 40 de 73 de la convocatoria "El Proveedor" deberá realizar los Mantenimientos Correctivos siguiendo las especificaciones de acuerdo con el numeral "2.2 Mantenimiento Correctivo", que sean reportados por el personal designado por "El Instituto". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3. Descripción detallada de la contratación, párrafo 3, foja 40 de 73 de la convocatoria		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>						
3.1 Mantenimientos mínimos para realizar durante el contrato											
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">2021</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cantidad de Mantenimientos preventivos a realizar en un periodo de tiempo no mayor a 3 meses.</td> <td align="center">143*</td> </tr> <tr> <td>Cantidad de Mantenimientos correctivos a realizar una vez finalizado el Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021</td> <td align="center">10*</td> </tr> </tbody> </table>	2021		Cantidad de Mantenimientos preventivos a realizar en un periodo de tiempo no mayor a 3 meses.	143*	Cantidad de Mantenimientos correctivos a realizar una vez finalizado el Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021	10*		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3.1 Mantenimientos mínimos para realizar durante el contrato, foja 40 de 73 de la convocatoria <i>Tabla con la cantidad de mantenimientos preventivos y correctivos. De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3.1 Mantenimientos mínimos para realizar durante el contrato, foja 40 de 73 de la convocatoria</i>		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
2021											
Cantidad de Mantenimientos preventivos a realizar en un periodo de tiempo no mayor a 3 meses.	143*										
Cantidad de Mantenimientos correctivos a realizar una vez finalizado el Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021	10*										

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal												
* Dicha cantidad es de referencia y no implica un compromiso por parte del Instituto para la realización de los servicios		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3.1 Mantenimientos mínimos para realizar durante el contrato, foja 40 de 73 de la convocatoria. "Dicha cantidad es de referencia y no implica un compromiso por parte del Instituto para la realización de los servicios". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3.1 Mantenimientos mínimos para realizar durante el contrato, foja 40 de 73 de la convocatoria		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>												
3.2 Niveles de Servicio																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Descripción</th> <th>Tiempos de ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicio de Mantenimiento Preventivo</td> <td>Actividades que se realizan de acuerdo con el numeral 2.1 Mantenimiento Preventivo</td> <td>1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado</td> </tr> <tr> <td>Servicio de Mantenimiento Correctivo</td> <td>Actividades de acuerdo con lo especificado en el numeral 2.2 Mantenimiento Correctivo</td> <td>1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado</td> </tr> <tr> <td>Atención al Mantenimiento Correctivo</td> <td>Tiempo de atención para cuando se levante un reporte de falla en la infraestructura de captación de señales</td> <td>72 horas a partir del levantamiento del reporte (días naturales)</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Descripción	Tiempos de ejecución	Servicio de Mantenimiento Preventivo	Actividades que se realizan de acuerdo con el numeral 2.1 Mantenimiento Preventivo	1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado	Servicio de Mantenimiento Correctivo	Actividades de acuerdo con lo especificado en el numeral 2.2 Mantenimiento Correctivo	1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado	Atención al Mantenimiento Correctivo	Tiempo de atención para cuando se levante un reporte de falla en la infraestructura de captación de señales	72 horas a partir del levantamiento del reporte (días naturales)		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3.2 Niveles de servicio, foja 40-41 de 73 de la convocatoria "Tabla donde se describe el tiempo (1 día) y el horario para la realización del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3.2 Niveles de servicio, foja 40-41 de 73 de la convocatoria, por lo cual se infiere que el licitante no considera que el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo debe de realizarse en un día por cada CEVEM, en un horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a Viernes y de 9:00 a 14:00 horas los días sábado, además, de el tiempo para la atención del reporte de una falla en la infraestructura de captación de señales.		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
Nombre	Descripción	Tiempos de ejecución															
Servicio de Mantenimiento Preventivo	Actividades que se realizan de acuerdo con el numeral 2.1 Mantenimiento Preventivo	1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado															
Servicio de Mantenimiento Correctivo	Actividades de acuerdo con lo especificado en el numeral 2.2 Mantenimiento Correctivo	1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado															
Atención al Mantenimiento Correctivo	Tiempo de atención para cuando se levante un reporte de falla en la infraestructura de captación de señales	72 horas a partir del levantamiento del reporte (días naturales)															
4. Resumen de entregables.																	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal				
<p>"El Licitante" y "El Proveedor" deberán presentar la siguiente documentación como parte su propuesta técnica y del servicio realizado en cada uno de los CEVEM:</p> <p>Por parte de "El Licitante":</p>				No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, párrafo 1, foja 41 de 73 de la convocatoria. "El Licitante" y "El Proveedor" deberán presentar la siguiente documentación como parte su propuesta técnica y del servicio realizado en cada uno de los CEVEM:</p> <p>Por parte de "El Licitante". <i>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, párrafo 1, foja 41 de 73 de la convocatoria.</i></p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:</i></p> <p><i>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>FECHA DE ENTREGA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Plan de trabajo del servicio de mantenimiento</td> <td> Deberá considerar al menos lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Cronograma de mantenimientos preventivos por CEVEM. Cronología de trabajo de cada cuadrilla. Fecha de inicio del Mantenimiento Preventivo Fecha de finalización del Mantenimiento Preventivo. Responsables de la ejecución de cada una de las actividades. Actividades correspondientes al inicio y cierre del proyecto. </td> <td>Como parte de la propuesta de "El Licitante".</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ENTREGA	Plan de trabajo del servicio de mantenimiento	Deberá considerar al menos lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Cronograma de mantenimientos preventivos por CEVEM. Cronología de trabajo de cada cuadrilla. Fecha de inicio del Mantenimiento Preventivo Fecha de finalización del Mantenimiento Preventivo. Responsables de la ejecución de cada una de las actividades. Actividades correspondientes al inicio y cierre del proyecto. 	Como parte de la propuesta de "El Licitante".		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, foja 41 de 73 de la convocatoria. Tabla con la descripción del Plan de trabajo del servicio de mantenimiento. <i>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, foja 41 de 73 de la convocatoria.</i></p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:</i></p> <p><i>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ENTREGA									
Plan de trabajo del servicio de mantenimiento	Deberá considerar al menos lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Cronograma de mantenimientos preventivos por CEVEM. Cronología de trabajo de cada cuadrilla. Fecha de inicio del Mantenimiento Preventivo Fecha de finalización del Mantenimiento Preventivo. Responsables de la ejecución de cada una de las actividades. Actividades correspondientes al inicio y cierre del proyecto. 	Como parte de la propuesta de "El Licitante".									
<p>Por parte de "El Proveedor":</p>											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FORMA DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA					
Informe de Mantenimiento del CEVEM	<p>Elaborarse por triplicado, una copia para el personal responsable del CEVEM, otra para "El Proveedor" y la última como evidencia del Informe de los trabajos realizados, para entregarse en la Dirección de Procesos Tecnológicos del "Instituto".</p> <p>se refiere al listado de las señales que se monitorean en el CEVEM, la cual debe ser incluida en el "Informe de Mantenimiento del CEVEM" El informe de Mantenimiento del CEVEM contiene el detalle de las pruebas técnicas y la validación de los trabajos descritos en los incisos:</p> <p>a) Diagnóstico Inicial del Mantenimiento Preventivo, b) Actividades de Mantenimiento Preventivo, c) Diagnóstico final y d) El Anexo D "Hoja de servicio".</p> <p>El Informe debe entregarse al finalizar el Mantenimiento Preventivo en el CEVEM, y debe contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Memoria Técnica del trabajo realizado en cada CEVEM incluyendo un resumen y conclusiones de los trabajos realizados, anexando el archivo digital en formato Word y PDF. Memoria fotográfica en cada CEVEM del estado de las conexiones y equipos al inicio y al final de la realización del servicio de mantenimiento de acuerdo con las actividades anteriormente descritas. Calificación de la calidad inicial y final de las señales captadas en el CEVEM (Tabla de calificación de las señales) Mediciones iniciales y finales de la totalidad de las antenas instaladas en el CEVEM a través del analizador de espectro (hardware o software). 	Impreso, firmado y con el sello de la Junta Distrital o Local Ejecutiva y en formato PDF una vez que se haya firmado y sellado en un CD		Original 1, se entrega al personal del CEVEM una vez realizado el servicio. Original 2, para "El Proveedor", como constancia del mantenimiento realizado. Original 3,"El Proveedor debe de entregarlo en original en la Dirección de Procesos Tecnológicos, como parte del Informe mensual	No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 "Resumen de entregables", foja 41-43 de 73 de la convocatoria. Tabla con la descripción del Informe de Mantenimiento del CEVEM, Informe mensual del servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo, Informe Final del servicio de mantenimiento. De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, foja 41-43 de 73 de la convocatoria.		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
	<ul style="list-style-type: none"> Impresión de las pantallas de mediciones iniciales y finales que arroje el analizador de espectro (hardware o software). En caso de que se haya instalado material considerado en el apartado 2.2 Mantenimiento Correctivo este debe ser incluido en el Informe del Mantenimiento del CEVEM. 					
Informe mensual del servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo	Debe contener la descripción de los Mantenimientos Preventivos y/o Correctivos realizados mensualmente, el cual debe estar sustentado en los Informes de Mantenimiento del CEVEM e incluirse el detalle de los insumos del Mantenimiento Correctivo utilizados durante los Mantenimientos Preventivos.	Impreso y en formato PDF en un CD.				
Informe Final del servicio de mantenimiento	"El Proveedor" deberá integrar un informe final, que contenga un resumen ejecutivo de los trabajos realizados en los 143 CEVEM, indicando la condición en la cual se encontraba la infraestructura de captación de señales de radio y TDT, señalando las principales fallas o incidencias encontradas, observaciones y recomendaciones, así como la situación final en cada CEVEM una vez concluido el servicio de mantenimiento.	Impreso y en formato PDF en un CD.				
a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, el cual deberá considerar al menos lo siguiente:			No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 "Resumen de entregables", inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, foja 43 de 73 de la convocatoria "a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, el cual deberá considerar al menos lo siguiente". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, foja 43 de 73 de la convocatoria, ya que no incluye el Plan de trabajo dentro de su propuesta técnica.		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
Cronograma de Mantenimientos Preventivos por CEVEM.			Si cumple		23 - CRONOGRAMA	
Para la realización de los Mantenimientos Preventivos y Correctivos, "El Proveedor" debe de contar con un Líder de proyecto.			Si cumple		24 - CV LIDER JOSE ZAVALA	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Supervisor encargado de la realización de los Servicios de Mantenimiento (El Líder de Proyecto y el Supervisor puede ser la misma persona)		Si cumple		9 de 13	
Cantidad de cuadrillas a utilizar durante el Mantenimiento Preventivo (como mínimo se solicita sean 3 cuadrillas, cada cuadrilla debe al menos contar con 2 integrantes).		Si cumple		9-10 de 13	
Nombre de los responsables de la ejecución de cada una de las actividades (técnico en instalación y operador del analizador de espectro)		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, foja 43 de 73 de la convocatoria "Nombre de los responsables de la ejecución de cada una de las actividades (técnico en instalación y operador del analizador de espectro)". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, foja 43 de 73 de la convocatoria, dado que los perfiles del personal incluido en la página 9 y 10 de la propuesta técnica, no presentan los nombres de los "axiliares técnicos", además, de que no es posible identificar cual es el técnico en instalación y cual es el operador del analizador de espectro, dado que el nombre de los perfiles del personal incluido, no corresponden al nombre de los cargos solicitados.		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
Cronología de trabajo de cada cuadrilla.		Si cumple		23 - CRONOGRAM A	
Fechas de inicio y conclusión del Mantenimiento Preventivo.		Si cumple		23 - CRONOGRAM A	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Actividades correspondientes al inicio y cierre del proyecto.		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, foja 43 de 73 de la convocatoria. "Actividades correspondientes al inicio y cierre del proyecto". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, foja 43 de 73 de la convocatoria.		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
"El Proveedor" deberá presentar Currículum vitae de las personas que designe para realizar el servicio de Mantenimiento Preventivo o Correctivo a la infraestructura de captación de señales.		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 1, foja 43 de 73 de la convocatoria "El Proveedor" deberá presentar Currículum vitae de las personas que designe para realizar el servicio de Mantenimiento Preventivo o Correctivo a la infraestructura de captación de señales". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 1, foja 43 de 73 de la convocatoria, a razón de que los Currículum vitae de las personas designadas para realizar el servicio de mantenimiento, incluidos en el anexo 25 - CVs brigadas presentado por el licitante, están incompletos, al no corresponder a la totalidad del personal considerado por el proveedor para la realización del servicio de mantenimiento.		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>"El Instituto" se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el documento deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del PROVEEDOR e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum</p>		<p align="center">No cumple</p>	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 2, foja 43 de 73 de la convocatoria "El Instituto" se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el documento deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del PROVEEDOR e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación con la que cumpla con lo solicitado en la convocatoria. en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 2 foja 43 de 73 de la convocatoria, dado que los Currículum vitae incluidos de las personas designadas para realizar el servicio de mantenimiento, no se encuentran firmados.</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>“El Proveedor” debe presentar por cada operador de analizador de espectro y/o técnicos en instalación, la documentación que acredite los conocimientos a Nivel Técnico o bachillerato, en el área de Electrónica y Comunicaciones o Telecomunicaciones.</p>		<p>No cumple</p>	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 3, foja 44 de 73 de la convocatoria "El Proveedor" debe presentar por cada operador de analizador de espectro y/o técnicos en instalación, la documentación que acredite los conocimientos a Nivel Técnico o bachillerato, en el área de Electrónica y Comunicaciones o Telecomunicaciones". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 3, foja 44 de 73 de la convocatoria, dado que no se presenta la documentación que acredite los conocimientos a Nivel Técnico o bachillerato, en el área de Electrónica y Comunicaciones o Telecomunicaciones.</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>"El Proveedor" deberá de acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados, para lo cual deberá presentar copia legible de contratos celebrados con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a 05 (cinco) años de su formalización contabilizados a partir de la fecha en que se lleve a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, con los que acredite la prestación de servicios de las mismas características y condiciones de las que se requieren en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la infraestructura de captación de señales en cuanto a instalación de antenas y el diagnóstico del espectro radioeléctrico.</p>		<p align="center">No cumple</p>	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 4, foja 44 de 73 de la convocatoria "El Proveedor" deberá de acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados, para lo cual deberá presentar copia legible de contratos celebrados con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a 05 (cinco) años de su formalización contabilizados a partir de la fecha en que se lleve a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, con los que acredite la prestación de servicios de las mismas características y condiciones de las que se requieren en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la infraestructura de captación de señales en cuanto a instalación de antenas y el diagnóstico del espectro radioeléctrico De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 4, foja 44 de 73 de la convocatoria, ya que no presento contratos que acrediten su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM" (se definirá en conjunto entre "El Proveedor" y "El Instituto"), deberá elaborarse por triplicado, una copia para el personal responsable del CEVEM, otra para "El Proveedor" y la última como evidencia del Informe de los trabajos realizados, para entregarse en la Dirección de Procesos Tecnológicos del "Instituto". Mismo que contiene el detalle de las pruebas técnicas y la validación de los trabajos descritos en el inciso A) Diagnóstico Inicial y Mantenimiento Preventivo, el cual se entregará de forma física en original y digital (formato PDF), así como el Anexo D "Hoja de Servicio", el cual debe entregarse al finalizar el mantenimiento, el cual debe contener lo siguiente</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria. "b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM" (se definirá en conjunto entre "El Proveedor" y "El Instituto"), deberá elaborarse por triplicado, una copia para el personal responsable del CEVEM, otra para "El Proveedor" y la última como evidencia del Informe de los trabajos realizados, para entregarse en la Dirección de Procesos Tecnológicos del "Instituto". Mismo que contiene el detalle de las pruebas técnicas y la validación de los trabajos descritos en el inciso A) Diagnóstico Inicial y Mantenimiento Preventivo, el cual se entregará de forma física en original y digital (formato PDF), así como el Anexo D "Hoja de Servicio", el cual debe entregarse al finalizar el mantenimiento, el cual debe contener lo siguiente". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>
<p>Memoria Técnica del trabajo realizado en cada CEVEM incluyendo un resumen y conclusiones de los trabajos realizados, anexando el archivo digital en formato Word y PDF.</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria. "Memoria Técnica del trabajo realizado en cada CEVEM incluyendo un resumen y conclusiones de los trabajos realizados, anexando el archivo digital en formato Word y PDF". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto incluido en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Memoria fotográfica en cada CEVEM del estado de las conexiones y equipos al inicio y al final de la realización del servicio de mantenimiento de acuerdo con las actividades anteriormente descritas.		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria. "Memoria fotográfica en cada CEVEM del estado de las conexiones y equipos al inicio y al final de la realización del servicio de mantenimiento de acuerdo con las actividades anteriormente descritas.". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
Calificación de la calidad inicial y final de las señales captadas en el CEVEM		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria. "Calificación de la calidad inicial y final de las señales captadas en el CEVEM". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Mediciones iniciales de la totalidad de las antenas instaladas en el CEVEM		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria. "Mediciones iniciales de la totalidad de las antenas instaladas en el CEVEM". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
Mediciones finales de la totalidad de las antenas instaladas en el CEVEM		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria. "Mediciones finales de la totalidad de las antenas instaladas en el CEVEM". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
Impresiones de las pantallas de lecturas iniciales y finales que arroje el equipo utilizado		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria. "Impresiones de las pantallas de lecturas iniciales y finales que arroje el equipo utilizado". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
En caso de que se haya instalado material considerado en el apartado 2.2 Mantenimiento Correctivo este debe ser incluido en el Informe del Mantenimiento del CEVEM		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria. "En caso de que se haya instalado material considerado en el apartado 2.2 Mantenimiento Correctivo este debe ser incluido en el Informe del Mantenimiento del CEVEM". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
c) Informe Mensual del Servicio de Mantenimiento preventivo y/o correctivo", este informe debe contener la cantidad de los trabajos de Mantenimiento Preventivos y/o Correctivos mensualmente realizados, a partir del inicio del contrato, a fin de identificar el porcentaje de avance físico en los mantenimientos, mismo que debe estar sustentado en los Informes de Mantenimiento del CEVEM diferenciando los de tipo Preventivo y/o Correctivos, este se entregara dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente a la realización de los trabajos		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso c) Informe Mensual del Servicio de Mantenimiento preventivo y/o correctivo, foja 44 de 73 de la convocatoria. "c) Informe Mensual del Servicio de Mantenimiento preventivo y/o correctivo", este informe debe contener la cantidad de los trabajos de Mantenimiento Preventivos y/o Correctivos mensualmente realizados, a partir del inicio del contrato, a fin de identificar el porcentaje de avance físico en los mantenimientos, mismo que debe estar sustentado en los Informes de Mantenimiento del CEVEM diferenciando los de tipo Preventivo y/o Correctivos, este se entregara dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente a la realización de los trabajos". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso c) Informe Mensual del Servicio de Mantenimiento preventivo y/o correctivo, foja 44 de 73 de la convocatoria.		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>d) "Informe Final del Servicio de Mantenimiento Preventivo"</p> <p>"El Proveedor" deberá integrar un informe final, que contenga un resumen ejecutivo de los trabajos realizados en los CEVEM, indicando la condición en la cual se encontraba la infraestructura de captación de señales de radio y TDT, señalando las principales fallas o incidencias encontradas, observaciones y recomendaciones, así como la situación final en cada CEVEM una vez concluido el servicio de mantenimiento. "El Proveedor" deberá entregar el Informe final a los 5 días antes de que termine el contrato.</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso d) "Informe Final del Servicio de Mantenimiento Preventivo", foja 44-45 de 73 de la convocatoria. "d) "Informe Final del Servicio de Mantenimiento Preventivo"</p> <p>"El Proveedor" deberá integrar un informe final, que contenga un resumen ejecutivo de los trabajos realizados en los CEVEM, indicando la condición en la cual se encontraba la infraestructura de captación de señales de radio y TDT, señalando las principales fallas o incidencias encontradas, observaciones y recomendaciones, así como la situación final en cada CEVEM una vez concluido el servicio de mantenimiento. "El Proveedor" deberá entregar el Informe final a los 5 días antes de que termine el contrato". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso d) "Informe Final del Servicio de Mantenimiento Preventivo", foja 44-45 de 73 de la convocatoria.</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:</i></p> <p><i>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>
5. Garantía del servicio					
<p>"El Proveedor" deberá entregar por escrito al Instituto, al momento de finalizar la instalación de cada CEVEM, la garantía sobre los trabajos realizados por 90 días (tres meses), este deberá de aplicar por los trabajos realizados y vicios ocultos que pudieran generarse durante las actividades generadas.</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 5 Garantía del servicio, párrafo 1, foja 45 de 73 de la convocatoria. "El Proveedor" deberá entregar por escrito al Instituto, al momento de finalizar la instalación de cada CEVEM, la garantía sobre los trabajos realizados por 90 días (tres meses), este deberá de aplicar por los trabajos realizados y vicios ocultos que pudieran generarse durante las actividades generadas."</p> <p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 5 Garantía del servicio, párrafo 1, foja 45 de 73 de la convocatoria.</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:</i></p> <p><i>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>“El Proveedor” deberá garantizar por escrito a “El Instituto”, que los componentes sujetos al presente contrato, de ninguna manera estarán sujetos a pérdida de garantía por daños o fallas que llegarán a presentar durante o después del servicio proporcionado</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 “Especificaciones Técnicas” numeral 5 Garantía del servicio, parrafo 2, foja 45 de 73 de la convocatoria. “El Proveedor” deberá garantizar por escrito a “El Instituto”, que los componentes sujetos al presente contrato, de ninguna manera estarán sujetos a pérdida de garantía por daños o fallas que llegarán a presentar durante o después del servicio proporcionado”. De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 “Especificaciones Técnicas” numeral 5 Garantía del servicio, parrafo 2, foja 45 de 73 de la convocatoria.</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)”</i></p>
6. Consideraciones generales					
<p>“El Proveedor” deberá presentar dentro de su propuesta el plan de trabajo, el cronograma de actividades, las rutas para del servicio, listado del personal y los tiempos en los que va a realizar el servicio, considerando las ubicaciones Anexo A</p>		Si cumple		23 - CRONOGRAM A 25 - CVS BRIGADAS	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>Durante la reunión de inicio, se revisará nuevamente el plan de trabajo entregado por el proveedor en su propuesta técnica y se validará en conjunto por "El Instituto" y "El Proveedor". Una vez aprobado el plan de trabajo y en caso de ser necesario realizar algún ajuste o cambio, "El Proveedor" deberá notificar por lo menos con 48 horas de anticipación vía electrónica y se deberá entregar una actualización del plan de trabajo de manera electrónica dirigido al Administrador del Proyecto asignado por el "El Instituto".</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 6 Consideraciones generales, párrafo 2, foja 45 de 73 de la convocatoria. "Durante la reunión de inicio, se revisará nuevamente el plan de trabajo entregado por el proveedor en su propuesta técnica y se validará en conjunto por "El Instituto" y "El Proveedor". Una vez aprobado el plan de trabajo y en caso de ser necesario realizar algún ajuste o cambio, "El Proveedor" deberá notificar por lo menos con 48 horas de anticipación vía electrónica y se deberá entregar una actualización del plan de trabajo de manera electrónica dirigido al Administrador del Proyecto asignado por el "El Instituto". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 6 Consideraciones generales, párrafo 2, foja 45 de 73 de la convocatoria</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>
<p>Para la ejecución de los trabajos de mantenimiento en cada CEVEM, "El Proveedor", deberá presentar identificación oficial (credencial de elector o pasaporte) e identificación con fotografía que acredite como "El Proveedor".</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 6 Consideraciones generales, párrafo 3, foja 45 de 73 de la convocatoria. "Para la ejecución de los trabajos de mantenimiento en cada CEVEM, "El Proveedor", deberá presentar identificación oficial (credencial de elector o pasaporte) e identificación con fotografía que acredite como "El Proveedor". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 6 Consideraciones generales, párrafo 3, foja 45 de 73 de la convocatoria</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>“El Proveedor” deberá acudir a cada uno de los servicios de mantenimiento con la herramienta, accesorios e insumos necesarios para su realización.</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 6 Consideraciones generales, párrafo 4, foja 45 de 73 de la convocatoria. "El Proveedor" deberá acudir a cada uno de los servicios de mantenimiento con la herramienta, accesorios e insumos necesarios para su realización". <i>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 6 Consideraciones generales, párrafo 4, foja 45 de 73 de la convocatoria</i></p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>
<p>“El Proveedor” deberá garantizar que al término del servicio del Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo, no deberá presentarse un decremento en el número de señales que se monitorean inicialmente en cada uno los CEVEM, asegurando la recepción de las mismas señales con que se contaba al inicio del servicio, su calidad y la correcta digitalización de estas.</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 6 Consideraciones generales, párrafo 5, foja 45 de 73 de la convocatoria. "El Proveedor" deberá garantizar que al término del servicio del Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo, no deberá presentarse un decremento en el número de señales que se monitorean inicialmente en cada uno los CEVEM, asegurando la recepción de las mismas señales con que se contaba al inicio del servicio, su calidad y la correcta digitalización de estas". <i>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 6 Consideraciones generales, párrafo 5, foja 45 de 73 de la convocatoria</i></p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>"El Proveedor" se hará responsable por cubrir cualquier daño realizado a la Instalaciones del CEVEM durante la ejecución del Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo, esto siempre y cuando sea imputable a él.</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 6 Consideraciones generales, párrafo 6, foja 45 de 73 de la convocatoria. "El Proveedor" se hará responsable por cubrir cualquier daño realizado a la Instalaciones del CEVEM durante la ejecución del Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo, esto siempre y cuando sea imputable a él". <i>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 6 Consideraciones generales, párrafo 6, foja 45 de 73 de la convocatoria</i></p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>
7. Horario de prestación del servicio					
<p>El horario de prestación del servicio para los Mantenimientos Preventivos y Correctivo será de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, y los sábados de 10:00 a 14:00 horas durante la vigencia del contrato; por lo que un día hábil considera diez horas de trabajo de lunes a viernes y cuatro horas los sábados.</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 7 Horario de prestación del servicio, párrafo 1, foja 45 de 73 de la convocatoria. "El horario de prestación del servicio para los Mantenimientos Preventivos y Correctivo será de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, y los sábados de 10:00 a 14:00 horas durante la vigencia del contrato; por lo que un día hábil considera diez horas de trabajo de lunes a viernes y cuatro horas los sábados". <i>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 7 Horario de prestación del servicio, párrafo 1, foja 45 de 73 de la convocatoria.</i></p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
El tiempo máximo para brindar soporte técnico en sitio será de 72 horas, a partir de la generación del número de reporte de falla para seguimiento de este (días naturales).		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 7 Horario de prestación del servicio, párrafo 2 , foja 46 de 73 de la convocatoria. "El tiempo máximo para brindar soporte técnico en sitio será de 72 horas, a partir de la generación del número de reporte de falla para seguimiento de este (días naturales)". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto incluido en Se solicitó en a anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 7 Horario de prestación del servicio, párrafo 2 , foja 46 de 73 de la convocatoria.		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
La atención a cada una de las fallas de la infraestructura será en sitio y siempre bajo la supervisión de personal técnico de "El Instituto".		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 7 Horario de prestación del servicio, párrafo 3, foja 46 de 73 de la convocatoria. "La atención a cada una de las fallas de la infraestructura será en sitio y siempre bajo la supervisión de personal técnico de "El Instituto". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 7 Horario de prestación del servicio, párrafo 3, foja 46 de 73 de la convocatoria.		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
El componente de reemplazo deberá ser de características funcionales iguales o superiores al componente que presente la falla, el cual podrá ser de carácter temporal hasta sustituir el componente de manera definitiva.		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 7 Horario de prestación del servicio, párrafo 4, foja 46 de 73 de la convocatoria. "El componente de reemplazo deberá ser de características funcionales iguales o superiores al componente que presente la falla, el cual podrá ser de carácter temporal hasta sustituir el componente de manera definitiva.". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 7 Horario de prestación del servicio, párrafo 4, foja 46 de 73 de la convocatoria.		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Antenas Profesionales, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
--	-----------------------	--------	--------------------------------------	------	------------------

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Autorizó

Ángel Federico Solís Mejía
*Jefe de Departamento de
Administración de Señales*

Ing. César Omar Barbosa
Rodríguez
*Subdirector de Administración de
Infraestructura Tecnológica*

Ricardo Lozano Colín
Director de Procesos Tecnológicos

FIRMADO POR: SOLIS MEJIA ANGEL FEDERICO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 720387
HASH:
8AEBF1E893028D5667B7CAE1E7543333093C66F
E2B033188B643AA9E2698B438

FIRMADO POR: CESAR OMAR BARBOSA RODRIGUEZ
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 720387
HASH:
8AEBF1E893028D5667B7CAE1E7543333093C66F
E2B033188B643AA9E2698B438

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 720387
HASH:
8AEBF1E893028D5667B7CAE1E7543333093C66F
E2B033188B643AA9E2698B438

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
CARACTERISTICAS TECNICAS					
1.Descripción general					
El Instituto Nacional Electoral requiere de la Contratación del Servicio de "Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión", que permita garantizar la correcta recepción de las señales en los 143 Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) instalados en la República Mexicana (Anexo A), para realizar el servicio anteriormente descrito se debe considerar que "El Instituto" cuenta con un total de 183 antenas instaladas en los Centros antes mencionados de acuerdo con el Anexo B.		Si cumple		002	
2. Tipo de requerimiento					
2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO					
Se entiende por Mantenimiento Preventivo a todas aquellas acciones que debe realizar "El proveedor para mantener los componentes descritos en este anexo técnico en condiciones óptimas de operación de acuerdo con las especificaciones técnicas de los fabricantes, así como la identificación de fallas o mal funcionamiento.		Si cumple		002	
"El Instituto" y "El proveedor" dentro de los 5 (cinco) primeros días hábiles posteriores a la fecha de notificación de adjudicación llevarán a cabo una reunión de inicio en la cual revisarán y validarán en conjunto el Plan de Trabajo presentado por "El Proveedor" en su propuesta de técnica, lo anterior previo al inicio del Mantenimiento Preventivo para determinar la secuencia de ejecución de las actividades que deberán realizarse, esto para garantizar que no haya afectación en el proceso de digitalización de los CEVEM. Dicho procedimiento será ejecutado por "El Proveedor" con la supervisión del personal de "El Instituto" adscrito a los Centros de Monitoreos.		Si cumple		017-027	
La reunión de inicio se llevará a cabo en las instalaciones de "El instituto" ubicadas en la Calle Moneda 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. La fecha y hora exacta será definida por "El Instituto" y será notificada vía correo electrónico a "El Proveedor".		Si cumple		002	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Para la reunión de inicio deberá de seguir el Protocolo para el regreso a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional Electoral, con la finalidad de proteger la salud tanto de servidores públicos como de "el Proveedor", el uso de cubrebocas es obligatorio durante la permanencia en las instalaciones, se deberá emplear la práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel antibacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de por lo menos 1.50 m. entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal de "El Proveedor" y de "El Instituto"		Si cumple		002	
Las actividades a realizar por "El Proveedor" para el mantenimiento solicitado son las siguientes:		Si cumple		002	
A) Diagnóstico Inicial y Mantenimiento Preventivo					
Durante la ejecución del Mantenimiento Preventivo en cada CEVEM, "El Proveedor" realizará una inspección física para conocer el estado actual de cada una de las antenas multiformato instaladas en los CEVEM (desgaste en materiales de construcción de la antena multiformato, herrajes, elementos dañados, doblados o faltantes, correcto armado de la antena, partes plásticas de la antena, etc.), una vez realizada la inspección física, "El Proveedor" deberá realizar la medición mediante un analizador de espectro de las portadoras en el espacio radioeléctrico, entregando la lectura en gráficas.		Si cumple		003	
"El Proveedor" deberá considerar las siguientes actividades, como parte de la revisión a la infraestructura actualmente instalada:		Si cumple		003	
a) Diagnóstico Inicial:					
1. Memoria fotográfica de las condiciones iniciales de la infraestructura de captación de señales instalada en el CEVEM (antena multiformato, acoplador de impedancia, mástil, base, anclaje de la base, conectores tipo F, cable coaxial, tensores de la antena, anclaje de los tensores, etc.). "El Instituto" durante la reunión inicial proporcionará un ejemplo de cómo se deberá presentar la evidencia fotográfica.		Si cumple		003	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
2. Revisión inicial de la calificación de la calidad de las señales por parte del personal del CEVEM en conjunto con personal de "El Proveedor", utilizando el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM) para ver y escuchar las señales de televisión y radio, la cual será registrada e incluida en el informe de "El Proveedor" (Tabla de calificación inicial de las señales, la cual se refiere al listado de las señales que se monitorean en el CEVEM, la cual debe ser incluida en el "Informe de Mantenimiento del CEVEM").		Si cumple		003	
3. Inspección física de la antena y sus componentes para determinar si es necesario realizar la sustitución de alguno de ellos, "El Proveedor" deberá tomar las fotografías que permitan validar los motivos por los cuales debe ser reemplazado alguno de sus componentes, en caso de que se requiera la sustitución, el cambio deberá ser validado por personal del Departamento de Administración de Señales (DAS).		Si cumple		003	
4. Utilizando la antena multiformato instalada en el CEVEM, realizar la medición mediante un analizador de espectro de las portadoras en el espacio radioeléctrico, entregando la lectura en gráficas, las cuales deben incluirse en el Informe de Mantenimiento del CEVEM.		Si cumple		003	
5. "El Proveedor" durante la reunión de inicio deberá indicar el tipo de herramienta (hardware o software) con que realizará los trabajos del diagnóstico de la antena multiformato, dando a conocer los parámetros que definirán si la antena se encuentra en condiciones de seguir operando o deba de ser sustituida.		Si cumple		003	
En caso de que durante el Mantenimiento Preventivo se detectará alguna falla en los componentes contemplados en la Tabla 2 "Insumos Mantenimiento Correctivo", "El Proveedor" deberá solicitar la autorización del Departamento de Administración de Señales (DAS) para realizar la sustitución y en ese caso, sólo se debe considerar el costo del componente dañado e incluirlo en el costo del Mantenimiento Preventivo, y no como el costo de un servicio de Mantenimiento Correctivo adicional al Preventivo.		Si cumple		004	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>“El Licitante” deberá presentar como parte de su propuesta técnica, el costo unitario de cada uno de los componentes que se enlistan en las Tablas 1 y 2, a razón de que los costos sean considerados en caso de que durante un Mantenimiento Preventivo se deba cambiar algún componente en la Tabla 2.</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO", inciso a) <i>Diagnostico Inicial</i>, numeral 5, párrafo 3, foja 35 de 73 de la convocatoria "El Licitante" deberá presentar como parte de su propuesta técnica, el costo unitario de cada uno de los componentes que se enlistan en las Tablas 1 y 2, a razón de que los costos sean considerados en caso de que durante un Mantenimiento Preventivo se deba cambiar algún componente en la Tabla 2". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO", inciso a) <i>Diagnostico Inicial</i>, numeral 5, párrafo 3, foja 35 de 73 de la convocatoria, ya que no presenta el costo unitario de las tabla 1 y 2, como parte de lo solicitado en la propuesta Técnica.</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>
b) Actividades de Mantenimiento Preventivo					
<p>“El Proveedor” deberá realizar el Mantenimiento Preventivo que consistirá en la sustitución y ajuste de componentes para cada una de las antenas que se encuentren instaladas en los CEVEM, de acuerdo con el Anexo B, realizando como mínimo las siguientes actividades:</p>		Si cumple		004	
<p>1. “El Proveedor” deberá garantizar la mejor posición y orientación de la(s) antena(s) de tal forma que se puedan captar las señales con mejor o igual calidad que la que se tiene actualmente en cada CEVEM. En el caso de que “El Proveedor” identificara durante la revisión que la(s) antena(s) no se encuentra en la mejor ubicación para captar las señales monitoreadas en el CEVEM, deberá reinstalar la(s) antena(s) en la ubicación donde se garantice la mejor recepción de las señales incluidas en el listado que “El Instituto” le proporcionará durante la reunión de inicio del servicio de mantenimiento.</p>		Si cumple		004	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Previo a realizar cualquier ajuste tanto en la orientación o posición de la(s) antena(s) deberá comunicarse e informar al personal del Departamento de Administración de Señales (DAS), el cual validará el movimiento. "El Proveedor" deberá incluir como parte del "Informe de Mantenimiento del CEVEM", si se realizó algún ajuste en la orientación o posición de la(s) antena(s).		Si cumple		004	
2. "El Proveedor" deberá ajustar y fijar a los mástiles la(s) antena(s) instaladas en el CEVEM.		Si cumple		004	
3. "El Proveedor" deberá sustituir el acoplador de impedancia de 75 ohms para la totalidad de la(s) antena(s) instaladas en los CEVEM y cubrir el empalme con cinta autovulcanizable en la unión con la antena multiformato y el conector del cable coaxial que baja de la antena.		Si cumple		004	
4. "El Proveedor" deberá sustituir el cable coaxial en su trayecto de la(s) antenas(s) al distribuidor de señal, el cable a utilizar debe de ser de tipo RG-6; la distancia promedio del trayecto antena-distribuidor es de 25 metros por antena.		Si cumple		004	
5. "El Proveedor" deberá sustituir la totalidad de los conectores F para cable RG-6 de tipo permaseal utilizados en cable coaxial en su trayecto de la antena al distribuidor de señal, el cual se encuentra instalado al interior del gabinete del CEVEM.		Si cumple		004	
6. "El Proveedor" deberá asegurar que el cable coaxial quede debidamente fijado en el trayecto de cada antena al distribuidor de señal, para el total de la infraestructura instalada en los CEVEM.		Si cumple		005	
7. "El Proveedor" deberá revisar y en su caso fijar la(s) base(s) metálica(s) en la que se encuentra instalado el mástil que soporta la(s) antena(s) del CEVEM, para el total de la infraestructura instalada en los CEVEM.		Si cumple		005	
8. "El Proveedor" deberá revisar y en su caso fijar el/los mástil(es) utilizado para la instalación de la(s) antena(s) en el CEVEM.		Si cumple		005	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
9. "El Proveedor" deberá sustituir los tensores de la antena tomando en cuenta todos los componentes o elementos necesarios para ello (cable acerado, tensores de viento, arandelas, taquetes, armellas, grapa o abrazadera para cable acerado, abrazadera para fijar el cable acerado al mástil o cualquiera de los componentes necesarios para la fijación del mástil utilizado para la instalación de la(s) antena(s) instaladas en el CEVEM.		Si cumple		005	
En la tabla siguiente se enlista el material que deberá ser utilizado por "El Proveedor" para el Mantenimiento Preventivo, sin que esto represente ningún costo adicional para "El Instituto".		Si cumple		005	
Adicionalmente "El Licitante", como parte de su propuesta técnica debe incluir los costos unitarios de cada uno de ellos, solamente con fines informativos, a fin de que "El Instituto" identifique cuando reciba la factura de "El Proveedor", que los montos de los insumos facturados no incluyan costos asociados a los insumos que corresponden para el mantenimiento preventivo		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO", inciso b) Actividades de Mantenimiento Preventivo, párrafo 3, foja 37 de 73 de la convocatoria "Adicionalmente "El Licitante", como parte de su propuesta técnica debe incluir los costos unitarios de cada uno de ellos, solamente con fines informativos, a fin de que "El Instituto" identifique cuando reciba la factura de "El Proveedor", que los montos de los insumos facturados no incluyan costos asociados a los insumos que corresponden para el mantenimiento preventivo". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO", inciso b) Actividades de Mantenimiento Preventivo, párrafo 3, foja 37 de 73 de la convocatoria, ya que no presenta el costo unitario de la tabla 1, como parte de lo solicitado en la propuesta Técnica.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Acoplador de impedancia para exterior de cable, 100% de cobre, plano bifilar a cable coaxial, pasivo, tipo de conector coaxial. Impedancia de 300 - 75 Ohms con protección de hule, para UHF/VHF/FM. Con vulcanizado exterior en su conexión con el coaxial.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Cinta autovulcanizable para los empalmes entre el acoplador de impedancia y la antena y el acoplador de impedancia y el conector del cable RG-6</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Cable Coaxial RG-6 con recubrimiento de PVC, impedancia de 75 Ohm, con blindaje de Malla Trenzada de cobre 95%, uso rudo, para exteriores.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Conectores TIPO "F" de tipo permeaseel, 100% de cobre para 360° de rotación para cable coaxial RG-6, con 75 Ohm de impedancia.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Abrazadera sin-fin para sujeción de 2 pulgadas</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Nudo para Cable de 1/8 pulgada.</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Taquete de expansión de 1/4 de pulgada.</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Arquilla abierta de 1/4 de pulgada x 1/2 pulgada de largo para taquete de expansión</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Taquete de expansión de 3/8 de pulgada para concreto</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Tomillo cabeza Hexagonal de 3/8 de pulgada x 1/2 pulgada para taquete de expansión</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Arandela plana (rondana) de 3/8 de pulgada de diámetro interior</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Tensor de viento de 7/32 x 6-3/8 de pulgada</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Cable de acero de 3/32 de pulgada de 7 hilos</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Grapa de plástico para cable redondo con resalte interior para sujeción de cable coaxial RG-6 fabricada en polipropileno con clavo de acero zincado.</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Cincho de nylon de 30 cm</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">TABLA 1. INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO</p>		No.	INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	Acoplador de impedancia para exterior de cable, 100% de cobre, plano bifilar a cable coaxial, pasivo, tipo de conector coaxial. Impedancia de 300 - 75 Ohms con protección de hule, para UHF/VHF/FM. Con vulcanizado exterior en su conexión con el coaxial.	2	Cinta autovulcanizable para los empalmes entre el acoplador de impedancia y la antena y el acoplador de impedancia y el conector del cable RG-6	3	Cable Coaxial RG-6 con recubrimiento de PVC, impedancia de 75 Ohm, con blindaje de Malla Trenzada de cobre 95%, uso rudo, para exteriores.	4	Conectores TIPO "F" de tipo permeaseel, 100% de cobre para 360° de rotación para cable coaxial RG-6, con 75 Ohm de impedancia.	5	Abrazadera sin-fin para sujeción de 2 pulgadas	6	Nudo para Cable de 1/8 pulgada.	7	Taquete de expansión de 1/4 de pulgada.	8	Arquilla abierta de 1/4 de pulgada x 1/2 pulgada de largo para taquete de expansión	9	Taquete de expansión de 3/8 de pulgada para concreto	10	Tomillo cabeza Hexagonal de 3/8 de pulgada x 1/2 pulgada para taquete de expansión	11	Arandela plana (rondana) de 3/8 de pulgada de diámetro interior	12	Tensor de viento de 7/32 x 6-3/8 de pulgada	13	Cable de acero de 3/32 de pulgada de 7 hilos	14	Grapa de plástico para cable redondo con resalte interior para sujeción de cable coaxial RG-6 fabricada en polipropileno con clavo de acero zincado.	15	Cincho de nylon de 30 cm		Si cumple		005-006	
No.	INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO																																					
1	Acoplador de impedancia para exterior de cable, 100% de cobre, plano bifilar a cable coaxial, pasivo, tipo de conector coaxial. Impedancia de 300 - 75 Ohms con protección de hule, para UHF/VHF/FM. Con vulcanizado exterior en su conexión con el coaxial.																																					
2	Cinta autovulcanizable para los empalmes entre el acoplador de impedancia y la antena y el acoplador de impedancia y el conector del cable RG-6																																					
3	Cable Coaxial RG-6 con recubrimiento de PVC, impedancia de 75 Ohm, con blindaje de Malla Trenzada de cobre 95%, uso rudo, para exteriores.																																					
4	Conectores TIPO "F" de tipo permeaseel, 100% de cobre para 360° de rotación para cable coaxial RG-6, con 75 Ohm de impedancia.																																					
5	Abrazadera sin-fin para sujeción de 2 pulgadas																																					
6	Nudo para Cable de 1/8 pulgada.																																					
7	Taquete de expansión de 1/4 de pulgada.																																					
8	Arquilla abierta de 1/4 de pulgada x 1/2 pulgada de largo para taquete de expansión																																					
9	Taquete de expansión de 3/8 de pulgada para concreto																																					
10	Tomillo cabeza Hexagonal de 3/8 de pulgada x 1/2 pulgada para taquete de expansión																																					
11	Arandela plana (rondana) de 3/8 de pulgada de diámetro interior																																					
12	Tensor de viento de 7/32 x 6-3/8 de pulgada																																					
13	Cable de acero de 3/32 de pulgada de 7 hilos																																					
14	Grapa de plástico para cable redondo con resalte interior para sujeción de cable coaxial RG-6 fabricada en polipropileno con clavo de acero zincado.																																					
15	Cincho de nylon de 30 cm																																					
<p>Al momento de la realización del Servicio de Mantenimiento a la Infraestructura de Captación de Señales, "El Proveedor" deberá etiquetar cada uno de los componentes utilizados, desde la antena hacia los distribuidores de señal, de acuerdo con la nomenclatura proporcionada por el "Instituto" en el Anexo C, "Manual de etiquetado para la infraestructura de radiofrecuencia (RF) en los Centros de Verificación y Monitoreo."</p>			Si cumple		006																																	
<p>Todos los cambios realizados a la infraestructura de Captación de Señales de Radio y Televisión deberán ser validados por el personal del CEVEM, el cual firmará e imprimirá el sello de la junta en la Hoja de servicio, la cual deberá elaborarse por triplicado, una copia para el personal responsable del CEVEM, otra para "El Proveedor" y la última debe incluirse como evidencia del Informe de Mantenimiento del CEVEM, el cual deberá ser entregado de manera física por "El Proveedor", e incluirse archivo digital en formato PDF para entregarse al "Instituto".</p>			Si cumple		006																																	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Tanto la Hoja de Servicio como el Informe de Mantenimiento del CEVEM deberán ser definidos y validados en conjunto por "El Instituto" y "El Proveedor", previo al inicio de los trabajos del Mantenimiento Preventivo durante la reunión de inicio.		Si cumple		006	
La Hoja de Servicio deberá ser incluida en el Informe de Mantenimiento del CEVEM, para avalar la sustitución de alguno de los componentes durante el servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo (Anexo D Hoja de Servicio).		Si cumple		006	
c) Diagnóstico final.					
Como parte del diagnóstico final "El Proveedor" deberá ejecutar nuevamente las actividades descritas en el apartado a) Diagnóstico Inicial, en los puntos 1 al 4, generando los mismos entregables de dicho apartado.		Si cumple		006	
1. Memoria fotográfica de las condiciones finales de la infraestructura de captación de señales instalada en el CEVEM (antena multiformato, acoplador de impedancia, mástil, base, anclaje de la base, conectores tipo F, cable coaxial, tensores de la antena, anclaje de los tensores, etc.). "El Instituto" durante la reunión inicial proporcionará un ejemplo de cómo se deberá presentar la evidencia fotográfica.		Si cumple		006	
2. Revisión Final de la calificación de la calidad de las señales por parte del personal del CEVEM en conjunto con personal de "El Proveedor", utilizando el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM) para ver y escuchar las señales de televisión y radio, la cual será registrada e incluida en el informe de "El Proveedor" (Tabla de calificación inicial de las señales).		Si cumple		006-007	
3. Inspección física de la antena y sus componentes "El Proveedor" deberá tomar las fotografías que permitan validar los trabajos realizados durante el Mantenimiento Preventivo (Toma general)		Si cumple		007	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
4. Utilizando la antena multiformato instalada en el CEVEM, realizar la medición final mediante un analizador de espectro de las portadoras en el espacio radioeléctrico, entregando la lectura en gráficas, las cuales deben incluirse en el Informe de Mantenimiento del CEVEM		Si cumple		007	
2.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO					
Se entiende por Mantenimiento Correctivo a todas aquellas acciones que debe realizar "El Proveedor" para sustituir los componentes o equipos descritos en este anexo técnico, que presente fallas o condiciones que no permitan la operación de acuerdo con las especificaciones técnicas de los fabricantes, así como detectar condiciones que provocarían fallas o mal funcionamiento.		Si cumple		007	
El Mantenimiento Correctivo se podrá realizar bajo los siguientes supuestos:		Si cumple		007	
a) En caso de que durante el diagnóstico inicial del Mantenimiento Preventivo "El Proveedor", identifique la necesidad de una nueva antena a instalar en una ubicación distinta a la de la(s) antena(s) en el CEVEM, utilizando componentes nuevos para su colocación y conexión.		Si cumple		007	
b) En caso de ocurrir algún incidente en el CEVEM que afecte la infraestructura de captación de señales "El Instituto" podrá solicitar la sustitución de alguno de los componentes, esta solicitud se hará por medio de correo electrónico y "El Proveedor" contará con 72 horas para solucionar el incidente después de que se le notificó		Si cumple		007	
c) En caso de que en algún CEVEM se presente un cambio de domicilio, "El Proveedor" deberá realizar la desinstalación de la antena actualmente instalada y realizar la instalación en la nueva ubicación del CEVEM, considerando todos los puntos del Mantenimiento Preventivo a fin de asegurar su correcta operación.		Si cumple		007	
Para los casos b) y c), "El Proveedor" deberá ajustarse a los tiempos de atención que se establecen en el numeral 3.2 del presente anexo.		Si cumple		007	
Se considera como actividades de Mantenimiento Correctivo lo siguiente:		Si cumple		007	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
1. Sustitución de antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) y FM para alto desempeño, de iguales o mayores características técnicas a las actualmente instaladas. "El Proveedor" deberá garantizar la mejor posición de la antena de tal forma que se puedan captar las señales con la mejor calidad; la sustitución procederá cuando se identifiquen elementos faltantes o dañados o se presente un grado de oxidación/corrosión que comprometa el buen funcionamiento de la antena, documentando el daño mediante lecturas de los equipos de medición y memoria fotográfica mediante los cuales se justificará la sustitución.		Si cumple		007-008									
2. Sustitución del mástil de tubo galvanizado utilizado para la instalación de la(s) antena(s) tipo Yagi instaladas en el CEVEM.		Si cumple		008									
3. Sustitución de la base metálica en la que se encuentra fijado el mástil que soporta la(s) antena(s) tipo Yagi instaladas en el CEVEM.		Si cumple		008									
La siguiente tabla enlista los insumos que serán utilizados para realizar los mantenimientos correctivos:		Si cumple		008									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NO.</th> <th>INSUMOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) canales 2 al 69, VHF/UHF Y HDTV, impedancia de 75 ohms, aluminio extruido.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Mástil de 2 pulgadas de diámetro nominal, de acero galvanizado, pared gruesa, de 3 m de altura</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Base metálica de 20 pulgadas de altura con planta base de 40 centímetros por 40 centímetros, con un tubo del diámetro necesario para colocar el mástil de acero galvanizado descrito en el punto anterior, el tubo debe contar con dos perforaciones en los extremos para colocar un tornillo de 1 pulgada y así poder fijarlo dentro del mismo, carbones y 4 orificios para fijación en piso, la base debe entregarse con una cubierta antioxidante para lugares húmedos y de clima extremo. Una vez instalada la base, se debe de impermeabilizar los puntos que pudieran presentar filtración al interior del inmueble.</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center"><i>TABLA 2. INSUMOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO</i></p>	NO.	INSUMOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO	1	Antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) canales 2 al 69, VHF/UHF Y HDTV, impedancia de 75 ohms, aluminio extruido.	2	Mástil de 2 pulgadas de diámetro nominal, de acero galvanizado, pared gruesa, de 3 m de altura	3	Base metálica de 20 pulgadas de altura con planta base de 40 centímetros por 40 centímetros, con un tubo del diámetro necesario para colocar el mástil de acero galvanizado descrito en el punto anterior, el tubo debe contar con dos perforaciones en los extremos para colocar un tornillo de 1 pulgada y así poder fijarlo dentro del mismo, carbones y 4 orificios para fijación en piso, la base debe entregarse con una cubierta antioxidante para lugares húmedos y de clima extremo. Una vez instalada la base, se debe de impermeabilizar los puntos que pudieran presentar filtración al interior del inmueble.		Si cumple		008	
NO.	INSUMOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO												
1	Antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) canales 2 al 69, VHF/UHF Y HDTV, impedancia de 75 ohms, aluminio extruido.												
2	Mástil de 2 pulgadas de diámetro nominal, de acero galvanizado, pared gruesa, de 3 m de altura												
3	Base metálica de 20 pulgadas de altura con planta base de 40 centímetros por 40 centímetros, con un tubo del diámetro necesario para colocar el mástil de acero galvanizado descrito en el punto anterior, el tubo debe contar con dos perforaciones en los extremos para colocar un tornillo de 1 pulgada y así poder fijarlo dentro del mismo, carbones y 4 orificios para fijación en piso, la base debe entregarse con una cubierta antioxidante para lugares húmedos y de clima extremo. Una vez instalada la base, se debe de impermeabilizar los puntos que pudieran presentar filtración al interior del inmueble.												
Asimismo, "El Proveedor" deberá considerar los elementos de la Tabla 1 Insumos de Mantenimiento Preventivo, que sean necesarios para realizar el Mantenimiento Correctivo sin costo adicional para el "Instituto"		Si cumple		008									
3. Descripción detallada de la contratación													
"El Instituto" requiere que "El Proveedor" realice los Mantenimientos Preventivos a partir de la adjudicación, durante un periodo de tiempo no mayor a 3 meses y para los Mantenimientos Correctivos estos inicien una vez finalizado el Servicio de Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021.		Si cumple		008									

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal												
Durante el periodo de tiempo en que se realice el Mantenimiento Preventivo se sostendrán reuniones semanales para determinar el avance de los trabajos de acuerdo con el Plan de trabajo presentado durante la reunión de inicio del Servicio de Mantenimiento.		Si cumple		008													
"El Proveedor" deberá realizar los Mantenimientos Correctivos siguiendo las especificaciones de acuerdo con el numeral "2.2 Mantenimiento Correctivo", que sean reportados por el personal designado por "El Instituto".		Si cumple		008													
3.1 Mantenimientos mínimos para realizar durante el contrato		Si cumple		009													
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">2021</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cantidad de Mantenimientos preventivos a realizar en un periodo de tiempo no mayor a 3 meses.</td> <td align="center">143*</td> </tr> <tr> <td>Cantidad de Mantenimientos correctivos a realizar una vez finalizado el Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021</td> <td align="center">10*</td> </tr> </tbody> </table>	2021		Cantidad de Mantenimientos preventivos a realizar en un periodo de tiempo no mayor a 3 meses.	143*	Cantidad de Mantenimientos correctivos a realizar una vez finalizado el Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021	10*		Si cumple		009							
2021																	
Cantidad de Mantenimientos preventivos a realizar en un periodo de tiempo no mayor a 3 meses.	143*																
Cantidad de Mantenimientos correctivos a realizar una vez finalizado el Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021	10*																
* Dicha cantidad es de referencia y no implica un compromiso por parte del Instituto para la realización de los servicios		Si cumple		009													
3.2 Niveles de Servicio																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Descripción</th> <th>Tiempos de ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicio de Mantenimiento Preventivo</td> <td>Actividades que se realizan de acuerdo con el numeral 2.1 Mantenimiento Preventivo</td> <td>1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado</td> </tr> <tr> <td>Servicio de Mantenimiento Correctivo</td> <td>Actividades de acuerdo con lo especificado en el numeral 2.2 Mantenimiento Correctivo</td> <td>1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado</td> </tr> <tr> <td>Atención al Mantenimiento Correctivo</td> <td>Tiempo de atención para cuando se levante un reporte de falla en la infraestructura de captación de señales</td> <td>72 horas a partir del levantamiento del reporte (días naturales)</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Descripción	Tiempos de ejecución	Servicio de Mantenimiento Preventivo	Actividades que se realizan de acuerdo con el numeral 2.1 Mantenimiento Preventivo	1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado	Servicio de Mantenimiento Correctivo	Actividades de acuerdo con lo especificado en el numeral 2.2 Mantenimiento Correctivo	1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado	Atención al Mantenimiento Correctivo	Tiempo de atención para cuando se levante un reporte de falla en la infraestructura de captación de señales	72 horas a partir del levantamiento del reporte (días naturales)		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3.2 Niveles de servicio, foja 40-41 de 73 de la convocatoria "Tabla donde se describe el tiempo (1 día) y el horario para la realización del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo". De la revisión integral a la proposición del licitante, se identifica que lo incluido en las fojas 018-019 difiere de lo solicitado por el Instituto en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3.2 Niveles de servicio, foja 40-41 de 73 de la convocatoria, debido a que el licitante presenta el cronograma de mantenimientos preventivos por CEVEM considerando 2 días para su ejecución		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Nombre	Descripción	Tiempos de ejecución															
Servicio de Mantenimiento Preventivo	Actividades que se realizan de acuerdo con el numeral 2.1 Mantenimiento Preventivo	1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado															
Servicio de Mantenimiento Correctivo	Actividades de acuerdo con lo especificado en el numeral 2.2 Mantenimiento Correctivo	1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado															
Atención al Mantenimiento Correctivo	Tiempo de atención para cuando se levante un reporte de falla en la infraestructura de captación de señales	72 horas a partir del levantamiento del reporte (días naturales)															
4. Resumen de entregables.																	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
"El Licitante" y "El Proveedor" deberán presentar la siguiente documentación como parte su propuesta técnica y del servicio realizado en cada uno de los CEVEM: Por parte de "El Licitante":			Si cumple		009									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>FECHA DE ENTREGA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Plan de trabajo del servicio de mantenimiento</td> <td> Deberá considerar al menos lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de mantenimientos preventivos por CEVEM. • Cronología de trabajo de cada cuadrilla. • Fecha de inicio del Mantenimiento Preventivo • Fecha de finalización del Mantenimiento Preventivo. • Responsables de la ejecución de cada una de las actividades. • Actividades correspondientes al inicio y cierre del proyecto. </td> <td>Como parte de la propuesta de "El Licitante".</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ENTREGA	Plan de trabajo del servicio de mantenimiento	Deberá considerar al menos lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de mantenimientos preventivos por CEVEM. • Cronología de trabajo de cada cuadrilla. • Fecha de inicio del Mantenimiento Preventivo • Fecha de finalización del Mantenimiento Preventivo. • Responsables de la ejecución de cada una de las actividades. • Actividades correspondientes al inicio y cierre del proyecto. 	Como parte de la propuesta de "El Licitante".			Si cumple		017-031			
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ENTREGA												
Plan de trabajo del servicio de mantenimiento	Deberá considerar al menos lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de mantenimientos preventivos por CEVEM. • Cronología de trabajo de cada cuadrilla. • Fecha de inicio del Mantenimiento Preventivo • Fecha de finalización del Mantenimiento Preventivo. • Responsables de la ejecución de cada una de las actividades. • Actividades correspondientes al inicio y cierre del proyecto. 	Como parte de la propuesta de "El Licitante".												
Por parte de "El Proveedor":														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>FORMA DE ENTREGA</th> <th>FECHA DE ENTREGA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Informe de Mantenimiento del CEVEM</td> <td> Elaborarse por triplicado, una copia para el personal responsable del CEVEM, otra para "El Proveedor" y la última como evidencia del Informe de los trabajos realizados, para entregarse en la Dirección de Procesos Tecnológicos del "Instituto". se refiere al listado de las señales que se monitorean en el CEVEM, la cual debe ser incluida en el "Informe de Mantenimiento del CEVEM" El informe de Mantenimiento del CEVEM contiene el detalle de las pruebas técnicas y la validación de los trabajos descritos en los incisos: a) Diagnóstico Inicial del Mantenimiento Preventivo, b) Actividades de Mantenimiento Preventivo, c) Diagnóstico final y d) El Anexo D "Hoja de servicio". El Informe debe entregarse al finalizar el Mantenimiento Preventivo en el CEVEM, y debe contener lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Memoria Técnica del trabajo realizado en cada CEVEM incluyendo un resumen y conclusiones de los trabajos realizados, anexando el archivo digital en formato Word y PDF. </td> <td>Impreso, firmado y con el sello de la Junta Distrital o Local Ejecutiva y en formato PDF una</td> <td>Original 1, se entrega al personal del CEVEM una vez realizado el servicio. Original 2, para "El Proveedor", como constancia del mantenimiento realizado.</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FORMA DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA	Informe de Mantenimiento del CEVEM	Elaborarse por triplicado, una copia para el personal responsable del CEVEM, otra para "El Proveedor" y la última como evidencia del Informe de los trabajos realizados, para entregarse en la Dirección de Procesos Tecnológicos del "Instituto". se refiere al listado de las señales que se monitorean en el CEVEM, la cual debe ser incluida en el "Informe de Mantenimiento del CEVEM" El informe de Mantenimiento del CEVEM contiene el detalle de las pruebas técnicas y la validación de los trabajos descritos en los incisos: a) Diagnóstico Inicial del Mantenimiento Preventivo, b) Actividades de Mantenimiento Preventivo, c) Diagnóstico final y d) El Anexo D "Hoja de servicio". El Informe debe entregarse al finalizar el Mantenimiento Preventivo en el CEVEM, y debe contener lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Memoria Técnica del trabajo realizado en cada CEVEM incluyendo un resumen y conclusiones de los trabajos realizados, anexando el archivo digital en formato Word y PDF. 	Impreso, firmado y con el sello de la Junta Distrital o Local Ejecutiva y en formato PDF una	Original 1, se entrega al personal del CEVEM una vez realizado el servicio. Original 2, para "El Proveedor", como constancia del mantenimiento realizado.						
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FORMA DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA											
Informe de Mantenimiento del CEVEM	Elaborarse por triplicado, una copia para el personal responsable del CEVEM, otra para "El Proveedor" y la última como evidencia del Informe de los trabajos realizados, para entregarse en la Dirección de Procesos Tecnológicos del "Instituto". se refiere al listado de las señales que se monitorean en el CEVEM, la cual debe ser incluida en el "Informe de Mantenimiento del CEVEM" El informe de Mantenimiento del CEVEM contiene el detalle de las pruebas técnicas y la validación de los trabajos descritos en los incisos: a) Diagnóstico Inicial del Mantenimiento Preventivo, b) Actividades de Mantenimiento Preventivo, c) Diagnóstico final y d) El Anexo D "Hoja de servicio". El Informe debe entregarse al finalizar el Mantenimiento Preventivo en el CEVEM, y debe contener lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Memoria Técnica del trabajo realizado en cada CEVEM incluyendo un resumen y conclusiones de los trabajos realizados, anexando el archivo digital en formato Word y PDF. 	Impreso, firmado y con el sello de la Junta Distrital o Local Ejecutiva y en formato PDF una	Original 1, se entrega al personal del CEVEM una vez realizado el servicio. Original 2, para "El Proveedor", como constancia del mantenimiento realizado.											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
	<ul style="list-style-type: none"> Memoria fotográfica en cada CEVEM del estado de las conexiones y equipos al inicio y al final de la realización del servicio de mantenimiento de acuerdo con las actividades anteriormente descritas. Calificación de la calidad inicial y final de las señales captadas en el CEVEM (Tabla de calificación de las señales) Mediciones iniciales y finales de la totalidad de las antenas instaladas en el CEVEM a través del analizador de espectro (hardware o software). 	vez que se haya firmado y sellado en un CD	Original 3," El Proveedor debe de entregarlo en original en la Dirección de Procesos Tecnológicos, como parte del Informe mensual		Si cumple		010-013	
	<ul style="list-style-type: none"> Impresión de las pantallas de mediciones iniciales y finales que arroje el analizador de espectro (hardware o software). En caso de que se haya instalado material considerado en el apartado 2.2 Mantenimiento Correctivo este debe ser incluido en el Informe del Mantenimiento del CEVEM. 							
Informe mensual del servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo	Debe contener la descripción de los Mantenimientos Preventivos y/o Correctivos realizados mensualmente, el cual debe estar sustentado en los Informes de Mantenimiento del CEVEM e incluirse el detalle de los insumos del Mantenimiento Correctivo utilizados durante los Mantenimientos Preventivos.	Impreso y en formato PDF en un CD.	Los primeros 5 días hábiles de cada mes.					
Informe Final del servicio de mantenimiento	"El Proveedor" deberá integrar un informe final, que contenga un resumen ejecutivo de los trabajos realizados en los 143 CEVEM, indicando la condición en la cual se encontraba la infraestructura de captación de señales de radio y TDT, señalando las principales fallas o incidencias encontradas, observaciones y recomendaciones, así como la situación final en cada CEVEM una vez concluido el servicio de mantenimiento.	Impreso y en formato PDF en un CD.	A los 5 días hábiles previos de que finalice el contrato.					
a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, el cual deberá considerar al menos lo siguiente:					Si cumple		014	
Cronograma de Mantenimientos Preventivos por CEVEM.					Si cumple		017-019	
Para la realización de los Mantenimientos Preventivos y Correctivos, "El Proveedor" debe de contar con un Líder de proyecto.					Si cumple		014 y 029	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Supervisor encargado de la realización de los Servicios de Mantenimiento (El Líder de Proyecto y el Supervisor puede ser la misma persona)		Si cumple		014 y 029	
Cantidad de cuadrillas a utilizar durante el Mantenimiento Preventivo (como mínimo se solicita sean 3 cuadrillas, cada cuadrilla debe al menos contar con 2 integrantes).		Si cumple		029	
Nombre de los responsables de la ejecución de cada una de las actividades (técnico en instalación y operador del analizador de espectro)		Si cumple		029	
Cronología de trabajo de cada cuadrilla.		Si cumple		020-023	
Fechas de inicio y conclusión del Mantenimiento Preventivo.		Si cumple		025 y 027	
Actividades correspondientes al inicio y cierre del proyecto.		Si cumple		014	
"El Proveedor" deberá presentar Currículum vitae de las personas que designe para realizar el servicio de Mantenimiento Preventivo o Correctivo a la infraestructura de captación de señales.		Si cumple		033-075	
"El Instituto" se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el documento deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del PROVEEDOR e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum.		Si cumple		014	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>“El Proveedor” debe presentar por cada operador de analizador de espectro y/o técnicos en instalación, la documentación que acredite los conocimientos a Nivel Técnico o bachillerato, en el área de Electrónica y Comunicaciones o Telecomunicaciones.</p>		<p>No cumple</p>	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 3, foja 44 de 73 de la convocatoria "El Proveedor" debe presentar por cada operador de analizador de espectro y/o técnicos en instalación, la documentación que acredite los conocimientos a Nivel Técnico o bachillerato, en el área de Electrónica y Comunicaciones o Telecomunicaciones". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 3, foja 44 de 73 de la convocatoria, dado que el licitante en lo ofertado en su propuesta técnica (foja 029, 034- 074) no presenta documentos con los que acredite los conocimientos a Nivel Técnico o bachillerato, en el área de Electrónica y Comunicaciones o Telecomunicaciones para la totalidad del personal incluido para la realización del Servicio de Mantenimiento.</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>“El Proveedor” deberá de acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados, para lo cual deberá presentar copia legible de contratos celebrados con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a 05 (cinco) años de su formalización contabilizados a partir de la fecha en que se lleve a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, con los que acredite la prestación de servicios de las mismas características y condiciones de las que se requieren en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la infraestructura de captación de señales en cuanto a instalación de antenas y el diagnóstico del espectro radioeléctrico.</p>		<p align="center">No cumple</p>	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 4, foja 44 de 73 de la convocatoria "El Proveedor" deberá de acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados, para lo cual deberá presentar copia legible de contratos celebrados con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a 05 (cinco) años de su formalización contabilizados a partir de la fecha en que se lleve a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, con los que acredite la prestación de servicios de las mismas características y condiciones de las que se requieren en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la infraestructura de captación de señales en cuanto a instalación de antenas y el diagnóstico del espectro radioeléctrico.". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 4, foja 44 de 73 de la convocatoria, dado que el licitante en lo ofertado en su propuesta técnica (foja 076-118) no presenta documentos con los que acredite su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de las mismas características y condiciones de las que se requieren en el servicio de mantenimiento Preventivo y Correctivo.</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM" (se definirá en conjunto entre "El Proveedor" y "El Instituto"), deberá elaborarse por triplicado, una copia para el personal responsable del CEVEM, otra para "El Proveedor" y la última como evidencia del Informe de los trabajos realizados, para entregarse en la Dirección de Procesos Tecnológicos del "Instituto". Mismo que contiene el detalle de las pruebas técnicas y la validación de los trabajos descritos en el inciso A) Diagnóstico Inicial y Mantenimiento Preventivo, el cual se entregará de forma física en original y digital (formato PDF), así como el Anexo D "Hoja de Servicio", el cual debe entregarse al finalizar el mantenimiento, el cual debe contener lo siguiente		Si cumple		014-015	
Memoria Técnica del trabajo realizado en cada CEVEM incluyendo un resumen y conclusiones de los trabajos realizados, anexando el archivo digital en formato Word y PDF.		Si cumple		015	
Memoria fotográfica en cada CEVEM del estado de las conexiones y equipos al inicio y al final de la realización del servicio de mantenimiento de acuerdo con las actividades anteriormente descritas.		Si cumple		015	
Calificación de la calidad inicial y final de las señales captadas en el CEVEM		Si cumple		015	
Mediciones iniciales de la totalidad de las antenas instaladas en el CEVEM		Si cumple		015	
Mediciones finales de la totalidad de las antenas instaladas en el CEVEM		Si cumple		015	
Impresiones de las pantallas de lecturas iniciales y finales que arroje el equipo utilizado		Si cumple		015	
En caso de que se haya instalado material considerado en el apartado 2.2 Mantenimiento Correctivo este debe ser incluido en el Informe del Mantenimiento del CEVEM		Si cumple		015	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
c) Informe Mensual del Servicio de Mantenimiento preventivo y/o correctivo", este informe debe contener la cantidad de los trabajos de Mantenimiento Preventivos y/o Correctivos mensualmente realizados, a partir del inicio del contrato, a fin de identificar el porcentaje de avance físico en los mantenimientos, mismo que debe estar sustentado en los Informes de Mantenimiento del CEVEM diferenciando los de tipo Preventivo y/o Correctivos, este se entregara dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente a la realización de los trabajos		Si cumple		015	
d) "Informe Final del Servicio de Mantenimiento Preventivo" "El Proveedor" deberá integrar un informe final, que contenga un resumen ejecutivo de los trabajos realizados en los CEVEM, indicando la condición en la cual se encontraba la infraestructura de captación de señales de radio y TDT, señalando las principales fallas o incidencias encontradas, observaciones y recomendaciones, así como la situación final en cada CEVEM una vez concluido el servicio de mantenimiento. "El Proveedor" deberá entregar el Informe final a los 5 días antes de que termine el contrato.		Si cumple		015	
5. Garantía del servicio					
"El Proveedor" deberá entregar por escrito al Instituto, al momento de finalizar la instalación de cada CEVEM, la garantía sobre los trabajos realizados por 90 días (tres meses), este deberá de aplicar por los trabajos realizados y vicios ocultos que pudieran generarse durante las actividades generadas.		Si cumple		015	
"El Proveedor" deberá garantizar por escrito a "El Instituto", que los componentes sujetos al presente contrato, de ninguna manera estarán sujetos a pérdida de garantía por daños o fallas que llegarán a presentar durante o después del servicio proporcionado		Si cumple		015	
6. Consideraciones generales					
"El Proveedor" deberá presentar dentro de su propuesta el plan de trabajo, el cronograma de actividades, las rutas para del servicio, listado del personal y los tiempos en los que va a realizar el servicio, considerando las ubicaciones Anexo A		Si cumple		017-029	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Durante la reunión de inicio, se revisará nuevamente el plan de trabajo entregado por el proveedor en su propuesta técnica y se validará en conjunto por "El Instituto" y "El Proveedor". Una vez aprobado el plan de trabajo y en caso de ser necesario realizar algún ajuste o cambio, "El Proveedor" deberá notificar por lo menos con 48 horas de anticipación vía electrónica y se deberá entregar una actualización del plan de trabajo de manera electrónica dirigido al Administrador del Proyecto asignado por el "El Instituto".		Si cumple		016	
Para la ejecución de los trabajos de mantenimiento en cada CEVEM, "El Proveedor", deberá presentar identificación oficial (credencial de elector o pasaporte) e identificación con fotografía que acredite como "El Proveedor".		Si cumple		016	
"El Proveedor" deberá acudir a cada uno de los servicios de mantenimiento con la herramienta, accesorios e insumos necesarios para su realización.		Si cumple		016	
"El Proveedor" deberá garantizar que al término del servicio del Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo, no deberá presentarse un decremento en el número de señales que se monitorean inicialmente en cada uno los CEVEM, asegurando la recepción de las mismas señales con que se contaba al inicio del servicio, su calidad y la correcta digitalización de estas.		Si cumple		016	
"El Proveedor" se hará responsable por cubrir cualquier daño realizado a la Instalaciones del CEVEM durante la ejecución del Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo, esto siempre y cuando sea imputable a él.		Si cumple		016	
7. Horario de prestación del servicio					
El horario de prestación del servicio para los Mantenimientos Preventivos y Correctivo será de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, y los sábados de 10:00 a 14:00 horas durante la vigencia del contrato; por lo que un día hábil considera diez horas de trabajo de lunes a viernes y cuatro horas los sábados.		Si cumple		016	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: MAYA QUETZAL COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
El tiempo máximo para brindar soporte técnico en sitio será de 72 horas, a partir de la generación del número de reporte de falla para seguimiento de este (días naturales).		Si cumple		016	
La atención a cada una de las fallas de la infraestructura será en sitio y siempre bajo la supervisión de personal técnico de "El Instituto".		Si cumple		016	
El componente de reemplazo deberá ser de características funcionales iguales o superiores al componente que presente la falla, el cual podrá ser de carácter temporal hasta sustituir el componente de manera definitiva.		Si cumple		016	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Autorizó

Ángel Federico Solís Mejía
*Jefe de Departamento de
Administración de Señales*

**Ing. César Omar Barbosa
Rodríguez**
*Subdirector de Administración de
Infraestructura Tecnológica*

Ricardo Lozano Colín
Director de Procesos Tecnológicos

FIRMADO POR: SOLIS MEJIA ANGEL FEDERICO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 720398
HASH:
7F24369D28696E71B85C177761D2DF8789A86B8
E8253CE1099F9D487C4931EA0

FIRMADO POR: CESAR OMAR BARBOSA RODRIGUEZ
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 720398
HASH:
7F24369D28696E71B85C177761D2DF8789A86B8
E8253CE1099F9D487C4931EA0

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 720398
HASH:
7F24369D28696E71B85C177761D2DF8789A86B8
E8253CE1099F9D487C4931EA0

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
CARACTERISTICAS TECNICAS					
1.Descripción general					
El Instituto Nacional Electoral requiere de la Contratación del Servicio de "Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión", que permita garantizar la correcta recepción de las señales en los 143 Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) instalados en la República Mexicana (Anexo A), para realizar el servicio anteriormente descrito se debe considerar que "El Instituto" cuenta con un total de 183 antenas instaladas en los Centros antes mencionados de acuerdo con el Anexo B.		Si cumple		9 de 55	
2. Tipo de requerimiento					
2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO					
Se entiende por Mantenimiento Preventivo a todas aquellas acciones que debe realizar "El proveedor para mantener los componentes descritos en este anexo técnico en condiciones óptimas de operación de acuerdo con las especificaciones técnicas de los fabricantes, así como la identificación de fallas o mal funcionamiento.		Si cumple		10 de 55	
"El Instituto" y "El proveedor" dentro de los 5 (cinco) primeros días hábiles posteriores a la fecha de notificación de adjudicación llevarán a cabo una reunión de inicio en la cual revisarán y validarán en conjunto el Plan de Trabajo presentado por "El Proveedor" en su propuesta de técnica, lo anterior previo al inicio del Mantenimiento Preventivo para determinar la secuencia de ejecución de las actividades que deberán realizarse, esto para garantizar que no haya afectación en el proceso de digitalización de los CEVEM. Dicho procedimiento será ejecutado por "El Proveedor" con la supervisión del personal de "El Instituto" adscrito a los Centros de Monitoreos.		Si cumple		18-23 de 55	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>La reunión de inicio se llevará a cabo en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en la Calle Moneda 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. La fecha y hora exacta será definida por "El Instituto" y será notificada vía correo electrónico a "El Proveedor".</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO" párrafo 3, foja 34 de 73 de la convocatoria "La reunión de inicio se llevará a cabo en las instalaciones de "El Instituto" ubicadas en la Calle Moneda 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. La fecha y hora exacta será definida por "El Instituto" y será notificada vía correo electrónico a "El Proveedor". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO" párrafo 3, foja 34 de 73 de la convocatoria.</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>
<p>Para la reunión de inicio deberá de seguir el Protocolo para el regreso a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional Electoral, con la finalidad de proteger la salud tanto de servidores públicos como de "el Proveedor", el uso de cubrebocas es obligatorio durante la permanencia en las instalaciones, se deberá emplear la práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel antibacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de por lo menos 1.50 m. entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal de "El Proveedor" y de "El Instituto"</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO" párrafo 4, foja 34 de 73 de la convocatoria "Para la reunión de inicio deberá de seguir el Protocolo para el regreso a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional Electoral, con la finalidad de proteger la salud tanto de servidores públicos como de "el Proveedor", el uso de cubrebocas es obligatorio durante la permanencia en las instalaciones, se deberá emplear la práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel antibacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de por lo menos 1.50 m. entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal de "El Proveedor" y de "El Instituto". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO" párrafo 4, foja 34 de 73 de la convocatoria, por lo que no se garantiza que cumpla con el Protocolo para el regreso a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional Electoral</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Las actividades a realizar por "El Proveedor" para el mantenimiento solicitado son las siguientes:		Si cumple		10 de 55	
A) Diagnóstico Inicial y Mantenimiento Preventivo					
Durante la ejecución del Mantenimiento Preventivo en cada CEVEM, "El Proveedor" realizará una inspección física para conocer el estado actual de cada una de las antenas multiformato instaladas en los CEVEM (desgaste en materiales de construcción de la antena multiformato, herrajes, elementos dañados, doblados o faltantes, correcto armado de la antena, partes plásticas de la antena, etc.), una vez realizada la inspección física, "El Proveedor" deberá realizar la medición mediante un analizador de espectro de las portadoras en el espacio radioeléctrico, entregando la lectura en gráficas.		Si cumple		10 de 55	
"El Proveedor" deberá considerar las siguientes actividades, como parte de la revisión a la infraestructura actualmente instalada:		Si cumple		10-11 de 55	
a) Diagnóstico Inicial:					
1. Memoria fotográfica de las condiciones iniciales de la infraestructura de captación de señales instalada en el CEVEM (antena multiformato, acoplador de impedancia, mástil, base, anclaje de la base, conectores tipo F, cable coaxial, tensores de la antena, anclaje de los tensores, etc.). "El Instituto" durante la reunión inicial proporcionará un ejemplo de cómo se deberá presentar la evidencia fotográfica.		Si cumple		11 de 55	
2. Revisión inicial de la calificación de la calidad de las señales por parte del personal del CEVEM en conjunto con personal de "El Proveedor", utilizando el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM) para ver y escuchar las señales de televisión y radio, la cual será registrada e incluida en el informe de "El Proveedor" (Tabla de calificación inicial de las señales, la cual se refiere al listado de las señales que se monitorean en el CEVEM, la cual debe ser incluida en el "Informe de Mantenimiento del CEVEM").		Si cumple		11 de 55	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
3. Inspección física de la antena y sus componentes para determinar si es necesario realizar la sustitución de alguno de ellos, "El Proveedor" deberá tomar las fotografías que permitan validar los motivos por los cuales debe ser reemplazado alguno de sus componentes, en caso de que se requiera la sustitución, el cambio deberá ser validado por personal del Departamento de Administración de Señales (DAS).		Si cumple		11 de 55	
4. Utilizando la antena multiformato instalada en el CEVEM, realizar la medición mediante un analizador de espectro de las portadoras en el espacio radioeléctrico, entregando la lectura en gráficas, las cuales deben incluirse en el Informe de Mantenimiento del CEVEM.		Si cumple		11 de 55	
5. "El Proveedor" durante la reunión de inicio deberá indicar el tipo de herramienta (hardware o software) con que realizará los trabajos del diagnóstico de la antena multiformato, dando a conocer los parámetros que definirán si la antena se encuentra en condiciones de seguir operando o deba de ser sustituida.		Si cumple		11 de 55	
En caso de que durante el Mantenimiento Preventivo se detectará alguna falla en los componentes contemplados en la Tabla 2 "Insumos Mantenimiento Correctivo", "El Proveedor" deberá solicitar la autorización del Departamento de Administración de Señales (DAS) para realizar la sustitución y en ese caso, sólo se debe considerar el costo del componente dañado e incluirlo en el costo del Mantenimiento Preventivo, y no como el costo de un servicio de Mantenimiento Correctivo adicional al Preventivo.		Si cumple		12 de 55	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>“El Licitante” deberá presentar como parte de su propuesta técnica, el costo unitario de cada uno de los componentes que se enlistan en las Tablas 1 y 2, a razón de que los costos sean considerados en caso de que durante un Mantenimiento Preventivo se deba cambiar algún componente en la Tabla 2.</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO", inciso a) <i>Diagnostico Inicial, numeral 5, párrafo 3, foja 35 de 73 de la convocatoria "El Licitante" deberá presentar como parte de su propuesta técnica, el costo unitario de cada uno de los componentes que se enlistan en las Tablas 1 y 2, a razón de que los costos sean considerados en caso de que durante un Mantenimiento Preventivo se deba cambiar algún componente en la Tabla 2". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO", inciso a) Diagnostico Inicial, numeral 5, párrafo 3, foja 35 de 73 de la convocatoria, ya que no presenta el costo unitario de las tabla 1 y 2, como parte de lo solicitado en la propuesta Técnica.</i></p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>
b) Actividades de Mantenimiento Preventivo					
<p>“El Proveedor” deberá realizar el Mantenimiento Preventivo que consistirá en la sustitución y ajuste de componentes para cada una de las antenas que se encuentren instaladas en los CEVEM, de acuerdo con el Anexo B, realizando como mínimo las siguientes actividades:</p>		Si cumple		12 de 55	
<p>1. “El Proveedor” deberá garantizar la mejor posición y orientación de la(s) antena(s) de tal forma que se puedan captar las señales con mejor o igual calidad que la que se tiene actualmente en cada CEVEM. En el caso de que “El Proveedor” identificara durante la revisión que la(s) antena(s) no se encuentra en la mejor ubicación para captar las señales monitoreadas en el CEVEM, deberá reinstalar la(s) antena(s) en la ubicación donde se garantice la mejor recepción de las señales incluidas en el listado que “El Instituto” le proporcionará durante la reunión de inicio del servicio de mantenimiento.</p>		Si cumple		12 de 55	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Previo a realizar cualquier ajuste tanto en la orientación o posición de la(s) antena(s) deberá comunicarse e informar al personal del Departamento de Administración de Señales (DAS), el cual validará el movimiento. "El Proveedor" deberá incluir como parte del "Informe de Mantenimiento del CEVEM", si se realizó algún ajuste en la orientación o posición de la(s) antena(s).		Si cumple		12 de 55	
2. "El Proveedor" deberá ajustar y fijar a los mástiles la(s) antena(s) instaladas en el CEVEM.		Si cumple		13 de 55	
3. "El Proveedor" deberá sustituir el acoplador de impedancia de 75 ohms para la totalidad de la(s) antena(s) instaladas en los CEVEM y cubrir el empalme con cinta autovulcanizable en la unión con la antena multiformato y el conector del cable coaxial que baja de la antena.		Si cumple		13 de 55	
4. "El Proveedor" deberá sustituir el cable coaxial en su trayecto de la(s) antenas(s) al distribuidor de señal, el cable a utilizar debe de ser de tipo RG-6; la distancia promedio del trayecto antena-distribuidor es de 25 metros por antena.		Si cumple		13 de 55	
5. "El Proveedor" deberá sustituir la totalidad de los conectores F para cable RG-6 de tipo permaseal utilizados en cable coaxial en su trayecto de la antena al distribuidor de señal, el cual se encuentra instalado al interior del gabinete del CEVEM.		Si cumple		13 de 55	
6. "El Proveedor" deberá asegurar que el cable coaxial quede debidamente fijado en el trayecto de cada antena al distribuidor de señal, para el total de la infraestructura instalada en los CEVEM.		Si cumple		13 de 55	
7. "El Proveedor" deberá revisar y en su caso fijar la(s) base(s) metálica(s) en la que se encuentra instalado el mástil que soporta la(s) antena(s) del CEVEM, para el total de la infraestructura instalada en los CEVEM.		Si cumple		13 de 55	
8. "El Proveedor" deberá revisar y en su caso fijar el/los mástil(es) utilizado para la instalación de la(s) antena(s) en el CEVEM.		Si cumple		13 de 55	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
9. "El Proveedor" deberá sustituir los tensores de la antena tomando en cuenta todos los componentes o elementos necesarios para ello (cable acerado, tensores de viento, arandelas, taquetes, armellas, grapa o abrazadera para cable acerado, abrazadera para fijar el cable acerado al mástil o cualquiera de los componentes necesarios para la fijación del mástil utilizado para la instalación de la(s) antena(s) instaladas en el CEVEM.		Si cumple		13 de 55	
En la tabla siguiente se enlista el material que deberá ser utilizado por "El Proveedor" para el Mantenimiento Preventivo, sin que esto represente ningún costo adicional para "El Instituto".		Si cumple		13 de 55	
Adicionalmente "El Licitante", como parte de su propuesta técnica debe incluir los costos unitarios de cada uno de ellos, solamente con fines informativos, a fin de que "El Instituto" identifique cuando reciba la factura de "El Proveedor", que los montos de los insumos facturados no incluyan costos asociados a los insumos que corresponden para el mantenimiento preventivo		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO", inciso b) Actividades de Mantenimiento Preventivo, párrafo 3, foja 37 de 73 de la convocatoria "Adicionalmente "El Licitante", como parte de su propuesta técnica debe incluir los costos unitarios de cada uno de ellos, solamente con fines informativos, a fin de que "El Instituto" identifique cuando reciba la factura de "El Proveedor", que los montos de los insumos facturados no incluyan costos asociados a los insumos que corresponden para el mantenimiento preventivo". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 2.1 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO", inciso b) Actividades de Mantenimiento Preventivo, párrafo 3, foja 37 de 73 de la convocatoria, ya que no presenta el costo unitario de la tabla 1, como parte de lo solicitado en la propuesta Técnica.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Acoplador de impedancia para exterior de cable, 100% de cobre, plano bifilar a cable coaxial, pasivo, tipo de conector coaxial. Impedancia de 300 - 75 Ohms con protección de hule, para UHF/VHF/FM. Con vulcanizado exterior en su conexión con el coaxial.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Cinta autovulcanizable para los empalmes entre el acoplador de impedancia y la antena y el acoplador de impedancia y el conector del cable RG-6</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Cable Coaxial RG-6 con recubrimiento de PVC, impedancia de 75 Ohm, con blindaje de Malla Trenzada de cobre 95%, uso rudo, para exteriores.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Conectores TIPO "F" de tipo permeaseel, 100% de cobre para 360° de rotación para cable coaxial RG-6, con 75 Ohm de impedancia.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Abrazadera sin-fin para sujeción de 2 pulgadas</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Nudo para Cable de 1/8 pulgada.</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Taquete de expansión de 1/4 de pulgada.</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Arquilla abierta de 1/4 de pulgada x 1/2 pulgada de largo para taquete de expansión</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Taquete de expansión de 3/8 de pulgada para concreto</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Tomillo cabeza Hexagonal de 3/8 de pulgada x 1/2 pulgada para taquete de expansión</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Arandela plana (rondana) de 3/8 de pulgada de diámetro interior</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Tensor de viento de 7/32 x 6-3/8 de pulgada</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Cable de acero de 3/32 de pulgada de 7 hilos</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Grapa de plástico para cable redondo con resalte interior para sujeción de cable coaxial RG-6 fabricada en polipropileno con clavo de acero zincado.</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Cincho de nylon de 30 cm</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">TABLA 1. INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO</p>		No.	INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	Acoplador de impedancia para exterior de cable, 100% de cobre, plano bifilar a cable coaxial, pasivo, tipo de conector coaxial. Impedancia de 300 - 75 Ohms con protección de hule, para UHF/VHF/FM. Con vulcanizado exterior en su conexión con el coaxial.	2	Cinta autovulcanizable para los empalmes entre el acoplador de impedancia y la antena y el acoplador de impedancia y el conector del cable RG-6	3	Cable Coaxial RG-6 con recubrimiento de PVC, impedancia de 75 Ohm, con blindaje de Malla Trenzada de cobre 95%, uso rudo, para exteriores.	4	Conectores TIPO "F" de tipo permeaseel, 100% de cobre para 360° de rotación para cable coaxial RG-6, con 75 Ohm de impedancia.	5	Abrazadera sin-fin para sujeción de 2 pulgadas	6	Nudo para Cable de 1/8 pulgada.	7	Taquete de expansión de 1/4 de pulgada.	8	Arquilla abierta de 1/4 de pulgada x 1/2 pulgada de largo para taquete de expansión	9	Taquete de expansión de 3/8 de pulgada para concreto	10	Tomillo cabeza Hexagonal de 3/8 de pulgada x 1/2 pulgada para taquete de expansión	11	Arandela plana (rondana) de 3/8 de pulgada de diámetro interior	12	Tensor de viento de 7/32 x 6-3/8 de pulgada	13	Cable de acero de 3/32 de pulgada de 7 hilos	14	Grapa de plástico para cable redondo con resalte interior para sujeción de cable coaxial RG-6 fabricada en polipropileno con clavo de acero zincado.	15	Cincho de nylon de 30 cm		Si cumple		14 de 55	
No.	INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO																																					
1	Acoplador de impedancia para exterior de cable, 100% de cobre, plano bifilar a cable coaxial, pasivo, tipo de conector coaxial. Impedancia de 300 - 75 Ohms con protección de hule, para UHF/VHF/FM. Con vulcanizado exterior en su conexión con el coaxial.																																					
2	Cinta autovulcanizable para los empalmes entre el acoplador de impedancia y la antena y el acoplador de impedancia y el conector del cable RG-6																																					
3	Cable Coaxial RG-6 con recubrimiento de PVC, impedancia de 75 Ohm, con blindaje de Malla Trenzada de cobre 95%, uso rudo, para exteriores.																																					
4	Conectores TIPO "F" de tipo permeaseel, 100% de cobre para 360° de rotación para cable coaxial RG-6, con 75 Ohm de impedancia.																																					
5	Abrazadera sin-fin para sujeción de 2 pulgadas																																					
6	Nudo para Cable de 1/8 pulgada.																																					
7	Taquete de expansión de 1/4 de pulgada.																																					
8	Arquilla abierta de 1/4 de pulgada x 1/2 pulgada de largo para taquete de expansión																																					
9	Taquete de expansión de 3/8 de pulgada para concreto																																					
10	Tomillo cabeza Hexagonal de 3/8 de pulgada x 1/2 pulgada para taquete de expansión																																					
11	Arandela plana (rondana) de 3/8 de pulgada de diámetro interior																																					
12	Tensor de viento de 7/32 x 6-3/8 de pulgada																																					
13	Cable de acero de 3/32 de pulgada de 7 hilos																																					
14	Grapa de plástico para cable redondo con resalte interior para sujeción de cable coaxial RG-6 fabricada en polipropileno con clavo de acero zincado.																																					
15	Cincho de nylon de 30 cm																																					
<p>Al momento de la realización del Servicio de Mantenimiento a la Infraestructura de Captación de Señales, "El Proveedor" deberá etiquetar cada uno de los componentes utilizados, desde la antena hacia los distribuidores de señal, de acuerdo con la nomenclatura proporcionada por el "Instituto" en el Anexo C, "Manual de etiquetado para la infraestructura de radiofrecuencia (RF) en los Centros de Verificación y Monitoreo."</p>			Si cumple		14-15 de 55																																	
<p>Todos los cambios realizados a la infraestructura de Captación de Señales de Radio y Televisión deberán ser validados por el personal del CEVEM, el cual firmará e imprimirá el sello de la junta en la Hoja de servicio, la cual deberá elaborarse por triplicado, una copia para el personal responsable del CEVEM, otra para "El Proveedor" y la última debe incluirse como evidencia del Informe de Mantenimiento del CEVEM, el cual deberá ser entregado de manera física por "El Proveedor", e incluirse archivo digital en formato PDF para entregarse al "Instituto".</p>			Si cumple		15 de 55																																	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Tanto la Hoja de Servicio como el Informe de Mantenimiento del CEVEM deberán ser definidos y validados en conjunto por "El Instituto" y "El Proveedor", previo al inicio de los trabajos del Mantenimiento Preventivo durante la reunión de inicio.		Si cumple		15 de 55	
La Hoja de Servicio deberá ser incluida en el Informe de Mantenimiento del CEVEM, para avalar la sustitución de alguno de los componentes durante el servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo (Anexo D Hoja de Servicio).		Si cumple		15 de 55	
c) Diagnóstico final.					
Como parte del diagnóstico final "El Proveedor" deberá ejecutar nuevamente las actividades descritas en el apartado a) Diagnóstico Inicial, en los puntos 1 al 4, generando los mismos entregables de dicho apartado.		Si cumple		15 de 55	
1. Memoria fotográfica de las condiciones finales de la infraestructura de captación de señales instalada en el CEVEM (antena multiformato, acoplador de impedancia, mástil, base, anclaje de la base, conectores tipo F, cable coaxial, tensores de la antena, anclaje de los tensores, etc.). "El Instituto" durante la reunión inicial proporcionará un ejemplo de cómo se deberá presentar la evidencia fotográfica.		Si cumple		15 de 55	
2. Revisión Final de la calificación de la calidad de las señales por parte del personal del CEVEM en conjunto con personal de "El Proveedor", utilizando el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM) para ver y escuchar las señales de televisión y radio, la cual será registrada e incluida en el informe de "El Proveedor" (Tabla de calificación inicial de las señales).		Si cumple		16 de 55	
3. Inspección física de la antena y sus componentes "El Proveedor" deberá tomar las fotografías que permitan validar los trabajos realizados durante el Mantenimiento Preventivo (Toma general)		Si cumple		16 de 55	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
4. Utilizando la antena multiformato instalada en el CEVEM, realizar la medición final mediante un analizador de espectro de las portadoras en el espacio radioeléctrico, entregando la lectura en gráficas, las cuales deben incluirse en el Informe de Mantenimiento del CEVEM		Si cumple		16 de 55	
2.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO					
Se entiende por Mantenimiento Correctivo a todas aquellas acciones que debe realizar "El Proveedor" para sustituir los componentes o equipos descritos en este anexo técnico, que presente fallas o condiciones que no permitan la operación de acuerdo con las especificaciones técnicas de los fabricantes, así como detectar condiciones que provocarían fallas o mal funcionamiento.		Si cumple		16 de 55	
El Mantenimiento Correctivo se podrá realizar bajo los siguientes supuestos:		Si cumple		16 de 55	
a) En caso de que durante el diagnóstico inicial del Mantenimiento Preventivo "El Proveedor", identifique la necesidad de una nueva antena a instalar en una ubicación distinta a la de la(s) antena(s) en el CEVEM, utilizando componentes nuevos para su colocación y conexión.		Si cumple		16 de 55	
b) En caso de ocurrir algún incidente en el CEVEM que afecte la infraestructura de captación de señales "El Instituto" podrá solicitar la sustitución de alguno de los componentes, esta solicitud se hará por medio de correo electrónico y "El Proveedor" contará con 72 horas para solucionar el incidente después de que se le notificó		Si cumple		16 de 55	
c) En caso de que en algún CEVEM se presente un cambio de domicilio, "El Proveedor" deberá realizar la desinstalación de la antena actualmente instalada y realizar la instalación en la nueva ubicación del CEVEM, considerando todos los puntos del Mantenimiento Preventivo a fin de asegurar su correcta operación.		Si cumple		17 de 55	
Para los casos b) y c), "El Proveedor" deberá ajustarse a los tiempos de atención que se establecen en el numeral 3.2 del presente anexo.		Si cumple		17 de 55	
Se considera como actividades de Mantenimiento Correctivo lo siguiente:		Si cumple		17 de 55	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
1. Sustitución de antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) y FM para alto desempeño, de iguales o mayores características técnicas a las actualmente instaladas. "El Proveedor" deberá garantizar la mejor posición de la antena de tal forma que se puedan captar las señales con la mejor calidad; la sustitución procederá cuando se identifiquen elementos faltantes o dañados o se presente un grado de oxidación/corrosión que comprometa el buen funcionamiento de la antena, documentando el daño mediante lecturas de los equipos de medición y memoria fotográfica mediante los cuales se justificará la sustitución.		Si cumple		17 de 55									
2. Sustitución del mástil de tubo galvanizado utilizado para la instalación de la(s) antena(s) tipo Yagi instaladas en el CEVEM.		Si cumple		17 de 55									
3. Sustitución de la base metálica en la que se encuentra fijado el mástil que soporta la(s) antena(s) tipo Yagi instaladas en el CEVEM.		Si cumple		17 de 55									
La siguiente tabla enlista los insumos que serán utilizados para realizar los mantenimientos correctivos:		Si cumple		17 de 55									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NO.</th> <th>INSUMOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) canales 2 al 69, VHF/UHF Y HDTV, impedancia de 75 ohms, aluminio extruido.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Mástil de 2 pulgadas de diámetro nominal, de acero galvanizado, pared gruesa, de 3 m de altura</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Base metálica de 20 pulgadas de altura con planta base de 40 centímetros por 40 centímetros, con un tubo del diámetro necesario para colocar el mástil de acero galvanizado descrito en el punto anterior, el tubo debe contar con dos perforaciones en los extremos para colocar un tornillo de 1 pulgada y así poder fijarlo dentro del mismo, carbones y 4 orificios para fijación en piso, la base debe entregarse con una cubierta antioxidante para lugares húmedos y de clima extremo. Una vez instalada la base, se debe de impermeabilizar los puntos que pudieran presentar filtración al interior del inmueble.</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center"><i>TABLA 2. INSUMOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO</i></p>	NO.	INSUMOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO	1	Antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) canales 2 al 69, VHF/UHF Y HDTV, impedancia de 75 ohms, aluminio extruido.	2	Mástil de 2 pulgadas de diámetro nominal, de acero galvanizado, pared gruesa, de 3 m de altura	3	Base metálica de 20 pulgadas de altura con planta base de 40 centímetros por 40 centímetros, con un tubo del diámetro necesario para colocar el mástil de acero galvanizado descrito en el punto anterior, el tubo debe contar con dos perforaciones en los extremos para colocar un tornillo de 1 pulgada y así poder fijarlo dentro del mismo, carbones y 4 orificios para fijación en piso, la base debe entregarse con una cubierta antioxidante para lugares húmedos y de clima extremo. Una vez instalada la base, se debe de impermeabilizar los puntos que pudieran presentar filtración al interior del inmueble.		Si cumple		17-18 de 55	
NO.	INSUMOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO												
1	Antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) canales 2 al 69, VHF/UHF Y HDTV, impedancia de 75 ohms, aluminio extruido.												
2	Mástil de 2 pulgadas de diámetro nominal, de acero galvanizado, pared gruesa, de 3 m de altura												
3	Base metálica de 20 pulgadas de altura con planta base de 40 centímetros por 40 centímetros, con un tubo del diámetro necesario para colocar el mástil de acero galvanizado descrito en el punto anterior, el tubo debe contar con dos perforaciones en los extremos para colocar un tornillo de 1 pulgada y así poder fijarlo dentro del mismo, carbones y 4 orificios para fijación en piso, la base debe entregarse con una cubierta antioxidante para lugares húmedos y de clima extremo. Una vez instalada la base, se debe de impermeabilizar los puntos que pudieran presentar filtración al interior del inmueble.												
Asimismo, "El Proveedor" deberá considerar los elementos de la Tabla 1 Insumos de Mantenimiento Preventivo, que sean necesarios para realizar el Mantenimiento Correctivo sin costo adicional para el "Instituto"		Si cumple		18 de 55									
3. Descripción detallada de la contratación													

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal						
<p>"El Instituto" requiere que "El Proveedor" realice los Mantenimientos Preventivos a partir de la adjudicación, durante un periodo de tiempo no mayor a 3 meses y para los Mantenimientos Correctivos estos inicien una vez finalizado el Servicio de Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021.</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 3. Descripción detallada de la contratación párrafo 1, foja 40 de 73 de la convocatoria "El Instituto" requiere que "El Proveedor" realice los Mantenimientos Preventivos a partir de la adjudicación, durante un periodo de tiempo no mayor a 3 meses y para los Mantenimientos Correctivos estos inicien una vez finalizado el Servicio de Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021". Lo ofertado por el licitante (foja 30-32) difiere de lo solicitado por el Instituto en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 3. Descripción detallada de la contratación párrafo 1, foja 40 de 73 de la convocatoria, por que la fecha de finalización del servicio de mantenimiento preventivo excede el tiempo no mayor a 3 meses a partir de la adjudicación del servicio.</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>						
<p>Durante el periodo de tiempo en que se realice el Mantenimiento Preventivo se sostendrán reuniones semanales para determinar el avance de los trabajos de acuerdo con el Plan de trabajo presentado durante la reunión de inicio del Servicio de Mantenimiento.</p>		Si cumple		8 de 55							
<p>"El Proveedor" deberá realizar los Mantenimientos Correctivos siguiendo las especificaciones de acuerdo con el numeral "2.2 Mantenimiento Correctivo", que sean reportados por el personal designado por "El Instituto".</p>		Si cumple		8 de 55							
<p>3.1 Mantenimientos mínimos para realizar durante el contrato</p>		Si cumple		8 de 55							
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">2021</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cantidad de Mantenimientos preventivos a realizar en un periodo de tiempo no mayor a 3 meses.</td> <td align="center">143*</td> </tr> <tr> <td>Cantidad de Mantenimientos correctivos a realizar una vez finalizado el Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021</td> <td align="center">10*</td> </tr> </tbody> </table>	2021		Cantidad de Mantenimientos preventivos a realizar en un periodo de tiempo no mayor a 3 meses.	143*	Cantidad de Mantenimientos correctivos a realizar una vez finalizado el Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021	10*		Si cumple		8 de 55	
2021											
Cantidad de Mantenimientos preventivos a realizar en un periodo de tiempo no mayor a 3 meses.	143*										
Cantidad de Mantenimientos correctivos a realizar una vez finalizado el Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021	10*										
<p>* Dicha cantidad es de referencia y no implica un compromiso por parte del Instituto para la realización de los servicios</p>		Si cumple		8 de 55							
<p>3.2 Niveles de Servicio</p>											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Nombre	Descripción	Tiempos de ejecución					
Servicio de Mantenimiento Preventivo	Actividades que se realizan de acuerdo con el numeral 2.1 Mantenimiento Preventivo	1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3.2 Niveles de servicio, foja 40-41 de 73 de la convocatoria "Tabla donde se describe el tiempo (1 día) y el horario para la realización del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo". De la revisión integral a la proposición del licitante, se identifica que lo ofertado por el licitante en su propuesta técnica (fojas 19-20, 30-32), difiere de lo solicitado por el Instituto en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3.2 Niveles de servicio, foja 40-41 de 73 de la convocatoria, debido a que el licitante presenta el cronograma de mantenimientos preventivos por CEVEM considerando 2 días para su ejecución		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Servicio de Mantenimiento Correctivo	Actividades de acuerdo con lo especificado en el numeral 2.2 Mantenimiento Correctivo	1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado					
Atención al Mantenimiento Correctivo	Tiempo de atención para cuando se levante un reporte de falla en la infraestructura de captación de señales	72 horas a partir del levantamiento del reporte (días naturales)					
4. Resumen de entregables.							
"El Licitante" y "El Proveedor" deberán presentar la siguiente documentación como parte su propuesta técnica y del servicio realizado en cada uno de los CEVEM: Por parte de "El Licitante":				Si cumple		24 de 55	
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ENTREGA					
Plan de trabajo del servicio de mantenimiento	Deberá considerar al menos lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de mantenimientos preventivos por CEVEM. • Cronología de trabajo de cada cuadrilla. • Fecha de inicio del Mantenimiento Preventivo • Fecha de finalización del Mantenimiento Preventivo. • Responsables de la ejecución de cada una de las actividades. • Actividades correspondientes al inicio y cierre del proyecto. 	Como parte de la propuesta de "El Licitante".		Si cumple		18-23 de 55	
Por parte de "El Proveedor":							

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FORMA DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA					
Informe de Mantenimiento del CEVEM	<p>Elaborarse por triplicado, una copia para el personal responsable del CEVEM, otra para "El Proveedor" y la última como evidencia del Informe de los trabajos realizados, para entregarse en la Dirección de Procesos Tecnológicos del "Instituto".</p> <p>se refiere al listado de las señales que se monitorean en el CEVEM, la cual debe ser incluida en el "Informe de Mantenimiento del CEVEM" El informe de Mantenimiento del CEVEM contiene el detalle de las pruebas técnicas y la validación de los trabajos descritos en los incisos:</p> <p>a) Diagnóstico Inicial del Mantenimiento Preventivo, b) Actividades de Mantenimiento Preventivo, c) Diagnóstico final y d) El Anexo D "Hoja de servicio".</p> <p>El Informe debe entregarse al finalizar el Mantenimiento Preventivo en el CEVEM, y debe contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Memoria Técnica del trabajo realizado en cada CEVEM incluyendo un resumen y conclusiones de los trabajos realizados, anexando el archivo digital en formato Word y PDF. 	Impreso, firmado y con el sello de la Junta Distrital o Local Ejecutiva y en formato PDF una vez que se haya firmado y sellado en un CD						
	<ul style="list-style-type: none"> Memoria fotográfica en cada CEVEM del estado de las conexiones y equipos al inicio y al final de la realización del servicio de mantenimiento de acuerdo con las actividades anteriormente descritas. Calificación de la calidad inicial y final de las señales captadas en el CEVEM (Tabla de calificación de las señales) Mediciones iniciales y finales de la totalidad de las antenas instaladas en el CEVEM a través del analizador de espectro (hardware o software). 				Si cumple		25-27 de 55	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
	<ul style="list-style-type: none"> Impresión de las pantallas de mediciones iniciales y finales que arroje el analizador de espectro (hardware o software). En caso de que se haya instalado material considerado en el apartado 2.2 Mantenimiento Correctivo este debe ser incluido en el Informe del Mantenimiento del CEVEM. 					
Informe mensual del servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo	Debe contener la descripción de los Mantenimientos Preventivos y/o Correctivos realizados mensualmente, el cual debe estar sustentado en los Informes de Mantenimiento del CEVEM e incluirse el detalle de los insumos del Mantenimiento Correctivo utilizados durante los Mantenimientos Preventivos.	Impreso y en formato PDF en un CD.		Los primeros 5 días hábiles de cada mes.		
Informe Final del servicio de mantenimiento	"El Proveedor" deberá integrar un informe final, que contenga un resumen ejecutivo de los trabajos realizados en los 143 CEVEM, indicando la condición en la cual se encontraba la infraestructura de captación de señales de radio y TDT, señalando las principales fallas o incidencias encontradas, observaciones y recomendaciones, así como la situación final en cada CEVEM una vez concluido el servicio de mantenimiento.	Impreso y en formato PDF en un CD.		A los 5 días hábiles previos de que finalice el contrato.		
a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, el cual deberá considerar al menos lo siguiente:			Si cumple		18 de 55	
Cronograma de Mantenimientos Preventivos por CEVEM.			Si cumple		30-32 de 55	
Para la realización de los Mantenimientos Preventivos y Correctivos, "El Proveedor" debe de contar con un Líder de proyecto.			Si cumple		23 de 55	
Supervisor encargado de la realización de los Servicios de Mantenimiento (El Líder de Proyecto y el Supervisor puede ser la misma persona)			Si cumple		23 de 55	
Cantidad de cuadrillas a utilizar durante el Mantenimiento Preventivo (como mínimo se solicita sean 3 cuadrillas, cada cuadrilla debe al menos contar con 2 integrantes).			Si cumple		23 de 55	
Nombre de los responsables de la ejecución de cada una de las actividades (técnico en instalación y operador del analizador de espectro)			Si cumple		23 de 55	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Cronología de trabajo de cada cuadrilla.		Si cumple		30-32 de 55	
Fechas de inicio y conclusión del Mantenimiento Preventivo.		Si cumple		30-32 de 55	
Actividades correspondientes al inicio y cierre del proyecto.		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, foja 43 de 73 de la convocatoria. "Actividades correspondientes al inicio y cierre del proyecto". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, foja 43 de 73 de la convocatoria.		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
"El Proveedor" deberá presentar Currículum vitae de las personas que designe para realizar el servicio de Mantenimiento Preventivo o Correctivo a la infraestructura de captación de señales.		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 1, foja 43 de 73 de la convocatoria "El Proveedor" deberá presentar Currículum vitae de las personas que designe para realizar el servicio de Mantenimiento Preventivo o Correctivo a la infraestructura de captación de señales". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación con la que cumpla con lo solicitado en la convocatoria en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 1, foja 43 de 73 de la convocatoria, a razón de que los Currículum vitae de las personas designadas para realizar el servicio de mantenimiento están incompletos.		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>“El Instituto” se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el documento deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del PROVEEDOR e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum</p>		<p>No cumple</p>	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 2, foja 43 de 73 de la convocatoria "El Instituto" se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el documento deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del PROVEEDOR e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación con la que cumpla con lo solicitado en la convocatoria. en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 2 foja 43 de 73 de la convocatoria, a razón de que los Currículum vitae de las personas designadas para realizar el servicio de mantenimiento están incompletos.</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>“El Proveedor” debe presentar por cada operador de analizador de espectro y/o técnicos en instalación, la documentación que acredite los conocimientos a Nivel Técnico o bachillerato, en el área de Electrónica y Comunicaciones o Telecomunicaciones.</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 3, foja 44 de 73 de la convocatoria "El Proveedor" debe presentar por cada operador de analizador de espectro y/o técnicos en instalación, la documentación que acredite los conocimientos a Nivel Técnico o bachillerato, en el área de Electrónica y Comunicaciones o Telecomunicaciones". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 3, foja 44 de 73 de la convocatoria, dado que el licitante en lo ofertado en su propuesta técnica (foja 33-41) no presenta documentos con los que acredite los conocimientos a Nivel Técnico o bachillerato, en el área de Electrónica y Comunicaciones o Telecomunicaciones para la totalidad del personal incluido para la realización del Servicio de Mantenimiento.</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:</i> <i>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>
<p>“El Proveedor” deberá de acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados, para lo cual deberá presentar copia legible de contratos celebrados con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a 05 (cinco) años de su formalización contabilizados a partir de la fecha en que se lleve a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, con los que acredite la prestación de servicios de las mismas características y condiciones de las que se requieren en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la infraestructura de captación de señales en cuanto a instalación de antenas y el diagnóstico del espectro radioeléctrico.</p>		Si cumple		42-45 de 55 48-53 de 55	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM" (se definirá en conjunto entre "El Proveedor" y "El Instituto"), deberá elaborarse por triplicado, una copia para el personal responsable del CEVEM, otra para "El Proveedor" y la última como evidencia del Informe de los trabajos realizados, para entregarse en la Dirección de Procesos Tecnológicos del "Instituto". Mismo que contiene el detalle de las pruebas técnicas y la validación de los trabajos descritos en el inciso A) Diagnóstico Inicial y Mantenimiento Preventivo, el cual se entregará de forma física en original y digital (formato PDF), así como el Anexo D "Hoja de Servicio", el cual debe entregarse al finalizar el mantenimiento, el cual debe contener lo siguiente</p>		<p align="center">No cumple</p>	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria. "b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM" (se definirá en conjunto entre "El Proveedor" y "El Instituto"), deberá elaborarse por triplicado, una copia para el personal responsable del CEVEM, otra para "El Proveedor" y la última como evidencia del Informe de los trabajos realizados, para entregarse en la Dirección de Procesos Tecnológicos del "Instituto". Mismo que contiene el detalle de las pruebas técnicas y la validación de los trabajos descritos en el inciso A) Diagnóstico Inicial y Mantenimiento Preventivo, el cual se entregará de forma física en original y digital (formato PDF), así como el Anexo D "Hoja de Servicio", el cual debe entregarse al finalizar el mantenimiento, el cual debe contener lo siguiente". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Memoria Técnica del trabajo realizado en cada CEVEM incluyendo un resumen y conclusiones de los trabajos realizados, anexando el archivo digital en formato Word y PDF.		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria. "Memoria Técnica del trabajo realizado en cada CEVEM incluyendo un resumen y conclusiones de los trabajos realizados, anexando el archivo digital en formato Word y PDF". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto incluido en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
Memoria fotográfica en cada CEVEM del estado de las conexiones y equipos al inicio y al final de la realización del servicio de mantenimiento de acuerdo con las actividades anteriormente descritas.		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria. "Memoria fotográfica en cada CEVEM del estado de las conexiones y equipos al inicio y al final de la realización del servicio de mantenimiento de acuerdo con las actividades anteriormente descritas.". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Calificación de la calidad inicial y final de las señales captadas en el CEVEM		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria. "Calificación de la calidad inicial y final de las señales captadas en el CEVEM". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
Mediciones iniciales de la totalidad de las antenas instaladas en el CEVEM		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria. "Mediciones iniciales de la totalidad de las antenas instaladas en el CEVEM ". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
Mediciones finales de la totalidad de las antenas instaladas en el CEVEM		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria. "Mediciones finales de la totalidad de las antenas instaladas en el CEVEM ". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Impresiones de las pantallas de lecturas iniciales y finales que arroje el equipo utilizado		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria. "Impresiones de las pantallas de lecturas iniciales y finales que arroje el equipo utilizado". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
En caso de que se haya instalado material considerado en el apartado 2.2 Mantenimiento Correctivo este debe ser incluido en el Informe del Mantenimiento del CEVEM		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria. "En caso de que se haya instalado material considerado en el apartado 2.2 Mantenimiento Correctivo este debe ser incluido en el Informe del Mantenimiento del CEVEM". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM", foja 44 de 73 de la convocatoria		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>c) Informe Mensual del Servicio de Mantenimiento preventivo y/o correctivo", este informe debe contener la cantidad de los trabajos de Mantenimiento Preventivos y/o Correctivos mensualmente realizados, a partir del inicio del contrato, a fin de identificar el porcentaje de avance físico en los mantenimientos, mismo que debe estar sustentado en los Informes de Mantenimiento del CEVEM diferenciando los de tipo Preventivo y/o Correctivos, este se entregara dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente a la realización de los trabajos</p>		<p align="center">No cumple</p>	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso c) Informe Mensual del Servicio de Mantenimiento preventivo y/o correctivo, foja 44 de 73 de la convocatoria. "c) Informe Mensual del Servicio de Mantenimiento preventivo y/o correctivo", este informe debe contener la cantidad de los trabajos de Mantenimiento Preventivos y/o Correctivos mensualmente realizados, a partir del inicio del contrato, a fin de identificar el porcentaje de avance físico en los mantenimientos, mismo que debe estar sustentado en los Informes de Mantenimiento del CEVEM diferenciando los de tipo Preventivo y/o Correctivos, este se entregara dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente a la realización de los trabajos". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso c) Informe Mensual del Servicio de Mantenimiento preventivo y/o correctivo, foja 44 de 73 de la convocatoria.</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>d) "Informe Final del Servicio de Mantenimiento Preventivo"</p> <p>"El Proveedor" deberá integrar un informe final, que contenga un resumen ejecutivo de los trabajos realizados en los CEVEM, indicando la condición en la cual se encontraba la infraestructura de captación de señales de radio y TDT, señalando las principales fallas o incidencias encontradas, observaciones y recomendaciones, así como la situación final en cada CEVEM una vez concluido el servicio de mantenimiento. "El Proveedor" deberá entregar el Informe final a los 5 días antes de que termine el contrato.</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso d) "Informe Final del Servicio de Mantenimiento Preventivo", foja 44-45 de 73 de la convocatoria. "d) "Informe Final del Servicio de Mantenimiento Preventivo"</p> <p>"El Proveedor" deberá integrar un informe final, que contenga un resumen ejecutivo de los trabajos realizados en los CEVEM, indicando la condición en la cual se encontraba la infraestructura de captación de señales de radio y TDT, señalando las principales fallas o incidencias encontradas, observaciones y recomendaciones, así como la situación final en cada CEVEM una vez concluido el servicio de mantenimiento. "El Proveedor" deberá entregar el Informe final a los 5 días antes de que termine el contrato". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso d) "Informe Final del Servicio de Mantenimiento Preventivo", foja 44-45 de 73 de la convocatoria.</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:</i></p> <p><i>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>
5. Garantía del servicio					
<p>"El Proveedor" deberá entregar por escrito al Instituto, al momento de finalizar la instalación de cada CEVEM, la garantía sobre los trabajos realizados por 90 días (tres meses), este deberá de aplicar por los trabajos realizados y vicios ocultos que pudieran generarse durante las actividades generadas.</p>		Si cumple		28 de 55	
<p>"El Proveedor" deberá garantizar por escrito a "El Instituto", que los componentes sujetos al presente contrato, de ninguna manera estarán sujetos a pérdida de garantía por daños o fallas que llegarán a presentar durante o después del servicio proporcionado</p>		Si cumple		28-29 de 55	
6. Consideraciones generales					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
"El Proveedor" deberá presentar dentro de su propuesta el plan de trabajo, el cronograma de actividades, las rutas para del servicio, listado del personal y los tiempos en los que va a realizar el servicio, considerando las ubicaciones Anexo A		Si cumple		18-23 de 55 30-32 de 55	
Durante la reunión de inicio, se revisará nuevamente el plan de trabajo entregado por el proveedor en su propuesta técnica y se validará en conjunto por "El Instituto" y "El Proveedor". Una vez aprobado el plan de trabajo y en caso de ser necesario realizar algún ajuste o cambio, "El Proveedor" deberá notificar por lo menos con 48 horas de anticipación vía electrónica y se deberá entregar una actualización del plan de trabajo de manera electrónica dirigido al Administrador del Proyecto asignado por el "El Instituto".		Si cumple		29 de 55	
Para la ejecución de los trabajos de mantenimiento en cada CEVEM, "El Proveedor", deberá presentar identificación oficial (credencial de elector o pasaporte) e identificación con fotografía que acredite como "El Proveedor".		Si cumple		29 de 55	
"El Proveedor" deberá acudir a cada uno de los servicios de mantenimiento con la herramienta, accesorios e insumos necesarios para su realización.		Si cumple		29 de 55	
"El Proveedor" deberá garantizar que al término del servicio del Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo, no deberá presentarse un decremento en el número de señales que se monitorean inicialmente en cada uno los CEVEM, asegurando la recepción de las mismas señales con que se contaba al inicio del servicio, su calidad y la correcta digitalización de estas.		Si cumple		29 de 55	
"El Proveedor" se hará responsable por cubrir cualquier daño realizado a la Instalaciones del CEVEM durante la ejecución del Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo, esto siempre y cuando sea imputable a él.		Si cumple		29 de 55	
7. Horario de prestación del servicio					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
El horario de prestación del servicio para los Mantenimientos Preventivos y Correctivo será de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, y los sábados de 10:00 a 14:00 horas durante la vigencia del contrato; por lo que un día hábil considera diez horas de trabajo de lunes a viernes y cuatro horas los sábados.		Si cumple		29 de 55	
El tiempo máximo para brindar soporte técnico en sitio será de 72 horas, a partir de la generación del número de reporte de falla para seguimiento de este (días naturales).		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 7 Horario de prestación del servicio, párrafo 2 , foja 46 de 73 de la convocatoria. "El tiempo máximo para brindar soporte técnico en sitio será de 72 horas, a partir de la generación del número de reporte de falla para seguimiento de este (días naturales)". <i>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto incluido en "Se solicitó en a anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 7 Horario de prestación del servicio, párrafo 2 , foja 46 de 73 de la convocatoria.</i>		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
La atención a cada una de las fallas de la infraestructura será en sitio y siempre bajo la supervisión de personal técnico de "El Instituto".		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 7 Horario de prestación del servicio, párrafo 3, foja 46 de 73 de la convocatoria. "La atención a cada una de las fallas de la infraestructura será en sitio y siempre bajo la supervisión de personal técnico de "El Instituto". <i>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 7 Horario de prestación del servicio, párrafo 3, foja 46 de 73 de la convocatoria.</i>		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Mer Group Integrated Telecom Solutions S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
El componente de reemplazo deberá ser de características funcionales iguales o superiores al componente que presente la falla, el cual podrá ser de carácter temporal hasta sustituir el componente de manera definitiva.		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 7 Horario de prestación del servicio, párrafo 4, foja 46 de 73 de la convocatoria. "El componente de reemplazo deberá ser de características funcionales iguales o superiores al componente que presente la falla, el cual podrá ser de carácter temporal hasta sustituir el componente de manera definitiva.". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no se incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 7 Horario de prestación del servicio, párrafo 4, foja 46 de 73 de la convocatoria.		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Ángel Federico Solís Mejía
 Jefe de Departamento de
 Administración de Señales

Revisó

Ing. César Omar Barbosa
 Rodríguez
 Subdirector de Administración de
 Infraestructura Tecnológica

Autorizó

Ricardo Lozano Colín
 Director de Procesos Tecnológicos

FIRMADO POR: SOLIS MEJIA ANGEL FEDERICO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 720406
HASH:
5338CB433FC0B29DDCB2DBE1635A11FD4EBD593
FFCE4EA65EE0138B6C3E2E9CA

FIRMADO POR: CESAR OMAR BARBOSA RODRIGUEZ
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 720406
HASH:
5338CB433FC0B29DDCB2DBE1635A11FD4EBD593
FFCE4EA65EE0138B6C3E2E9CA

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 720406
HASH:
5338CB433FC0B29DDCB2DBE1635A11FD4EBD593
FFCE4EA65EE0138B6C3E2E9CA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
CARACTERISTICAS TECNICAS					
1.Descripción general					
El Instituto Nacional Electoral requiere de la Contratación del Servicio de "Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión", que permita garantizar la correcta recepción de las señales en los 143 Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) instalados en la República Mexicana (Anexo A), para realizar el servicio anteriormente descrito se debe considerar que "El Instituto" cuenta con un total de 183 antenas instaladas en los Centros antes mencionados de acuerdo con el Anexo B.		Si cumple		Folio 3 de 157	
2. Tipo de requerimiento					
2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO					
Se entiende por Mantenimiento Preventivo a todas aquellas acciones que debe realizar "El proveedor para mantener los componentes descritos en este anexo técnico en condiciones óptimas de operación de acuerdo con las especificaciones técnicas de los fabricantes, así como la identificación de fallas o mal funcionamiento.		Si cumple		Folio 3 de 157	
"El Instituto" y "El proveedor" dentro de los 5 (cinco) primeros días hábiles posteriores a la fecha de notificación de adjudicación llevarán a cabo una reunión de inicio en la cual revisarán y validarán en conjunto el Plan de Trabajo presentado por "El Proveedor" en su propuesta de técnica, lo anterior previo al inicio del Mantenimiento Preventivo para determinar la secuencia de ejecución de las actividades que deberán realizarse, esto para garantizar que no haya afectación en el proceso de digitalización de los CEVEM. Dicho procedimiento será ejecutado por "El Proveedor" con la supervisión del personal de "El Instituto" adscrito a los Centros de Monitoreos.		Si cumple		Folio 38-96 de 157	
La reunión de inicio se llevará a cabo en las instalaciones de "El instituto" ubicadas en la Calle Moneda 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. La fecha y hora exacta será definida por "El Instituto" y será notificada vía correo electrónico a "El Proveedor".		Si cumple		Folio 3 de 157	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Para la reunión de inicio deberá de seguir el Protocolo para el regreso a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional Electoral, con la finalidad de proteger la salud tanto de servidores públicos como de "el Proveedor", el uso de cubrebocas es obligatorio durante la permanencia en las instalaciones, se deberá emplear la práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel antibacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de por lo menos 1.50 m. entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal de "El Proveedor" y de "El Instituto"		Si cumple		Folio 3 de 157	
Las actividades a realizar por "El Proveedor" para el mantenimiento solicitado son las siguientes:		Si cumple		Folio 3 de 157	
A) Diagnóstico Inicial y Mantenimiento Preventivo					
Durante la ejecución del Mantenimiento Preventivo en cada CEVEM, "El Proveedor" realizará una inspección física para conocer el estado actual de cada una de las antenas multiformato instaladas en los CEVEM (desgaste en materiales de construcción de la antena multiformato, herrajes, elementos dañados, doblados o faltantes, correcto armado de la antena, partes plásticas de la antena, etc.), una vez realizada la inspección física, "El Proveedor" deberá realizar la medición mediante un analizador de espectro de las portadoras en el espacio radioeléctrico, entregando la lectura en gráficas.		Si cumple		Folio 3-4 de 157	
"El Proveedor" deberá considerar las siguientes actividades, como parte de la revisión a la infraestructura actualmente instalada:		Si cumple		Folio 4 de 157	
a) Diagnóstico Inicial:					
1. Memoria fotográfica de las condiciones iniciales de la infraestructura de captación de señales instalada en el CEVEM (antena multiformato, acoplador de impedancia, mástil, base, anclaje de la base, conectores tipo F, cable coaxial, tensores de la antena, anclaje de los tensores, etc.). "El Instituto" durante la reunión inicial proporcionará un ejemplo de cómo se deberá presentar la evidencia fotográfica.		Si cumple		Folio 4 de 157	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
2. Revisión inicial de la calificación de la calidad de las señales por parte del personal del CEVEM en conjunto con personal de "El Proveedor", utilizando el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM) para ver y escuchar las señales de televisión y radio, la cual será registrada e incluida en el informe de "El Proveedor" (Tabla de calificación inicial de las señales, la cual se refiere al listado de las señales que se monitorean en el CEVEM, la cual debe ser incluida en el "Informe de Mantenimiento del CEVEM").		Si cumple		Folio 4 de 157	
3. Inspección física de la antena y sus componentes para determinar si es necesario realizar la sustitución de alguno de ellos, "El Proveedor" deberá tomar las fotografías que permitan validar los motivos por los cuales debe ser reemplazado alguno de sus componentes, en caso de que se requiera la sustitución, el cambio deberá ser validado por personal del Departamento de Administración de Señales (DAS).		Si cumple		Folio 4 de 157	
4. Utilizando la antena multiformato instalada en el CEVEM, realizar la medición mediante un analizador de espectro de las portadoras en el espacio radioeléctrico, entregando la lectura en gráficas, las cuales deben incluirse en el Informe de Mantenimiento del CEVEM.		Si cumple		Folio 4 de 157	
5. "El Proveedor" durante la reunión de inicio deberá indicar el tipo de herramienta (hardware o software) con que realizará los trabajos del diagnóstico de la antena multiformato, dando a conocer los parámetros que definirán si la antena se encuentra en condiciones de seguir operando o deba de ser sustituida.		Si cumple		Folio 4 de 157	
En caso de que durante el Mantenimiento Preventivo se detectará alguna falla en los componentes contemplados en la Tabla 2 "Insumos Mantenimiento Correctivo", "El Proveedor" deberá solicitar la autorización del Departamento de Administración de Señales (DAS) para realizar la sustitución y en ese caso, sólo se debe considerar el costo del componente dañado e incluirlo en el costo del Mantenimiento Preventivo, y no como el costo de un servicio de Mantenimiento Correctivo adicional al Preventivo.		Si cumple		Folio 4 de 157	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
"El Licitante" deberá presentar como parte de su propuesta técnica, el costo unitario de cada uno de los componentes que se enlistan en las Tablas 1 y 2, a razón de que los costos sean considerados en caso de que durante un Mantenimiento Preventivo se deba cambiar algún componente en la Tabla 2.		Si cumple		Folio 34-35 de 157	
b) Actividades de Mantenimiento Preventivo					
"El Proveedor" deberá realizar el Mantenimiento Preventivo que consistirá en la sustitución y ajuste de componentes para cada una de las antenas que se encuentren instaladas en los CEVEM, de acuerdo con el Anexo B, realizando como mínimo las siguientes actividades:		Si cumple		Folio 5 de 157	
1. "El Proveedor" deberá garantizar la mejor posición y orientación de la(s) antena(s) de tal forma que se puedan captar las señales con mejor o igual calidad que la que se tiene actualmente en cada CEVEM. En el caso de que "El Proveedor" identificara durante la revisión que la(s) antena(s) no se encuentra en la mejor ubicación para captar las señales monitoreadas en el CEVEM, deberá reinstalar la(s) antena(s) en la ubicación donde se garantice la mejor recepción de las señales incluidas en el listado que "El Instituto" le proporcionará durante la reunión de inicio del servicio de mantenimiento.		Si cumple		Folio 5 de 157	
Previo a realizar cualquier ajuste tanto en la orientación o posición de la(s) antena(s) deberá comunicarse e informar al personal del Departamento de Administración de Señales (DAS), el cual validará el movimiento. "El Proveedor" deberá incluir como parte del "Informe de Mantenimiento del CEVEM", si se realizó algún ajuste en la orientación o posición de la(s) antena(s).		Si cumple		Folio 5 de 157	
2. "El Proveedor" deberá ajustar y fijar a los mástiles la(s) antena(s) instaladas en el CEVEM.		Si cumple		Folio 5 de 157	
3. "El Proveedor" deberá sustituir el acoplador de impedancia de 75 ohms para la totalidad de la(s) antena(s) instaladas en los CEVEM y cubrir el empalme con cinta autovulcanizable en la unión con la antena multiformato y el conector del cable coaxial que baja de la antena.		Si cumple		Folio 5 de 157	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
4. "El Proveedor" deberá sustituir el cable coaxial en su trayecto de la(s) antenas(s) al distribuidor de señal, el cable a utilizar debe de ser de tipo RG-6; la distancia promedio del trayecto antena-distribuidor es de 25 metros por antena.		Si cumple		Folio 5 de 157	
5. "El Proveedor" deberá sustituir la totalidad de los conectores F para cable RG-6 de tipo permaseal utilizados en cable coaxial en su trayecto de la antena al distribuidor de señal, el cual se encuentra instalado al interior del gabinete del CEVEM.		Si cumple		Folio 5 de 157	
6. "El Proveedor" deberá asegurar que el cable coaxial quede debidamente fijado en el trayecto de cada antena al distribuidor de señal, para el total de la infraestructura instalada en los CEVEM.		Si cumple		Folio 5 de 157	
7. "El Proveedor" deberá revisar y en su caso fijar la(s) base(s) metálica(s) en la que se encuentra instalado el mástil que soporta la(s) antena(s) del CEVEM, para el total de la infraestructura instalada en los CEVEM.		Si cumple		Folio 5 de 157	
8. "El Proveedor" deberá revisar y en su caso fijar el/los mástil(es) utilizado para la instalación de la(s) antena(s) en el CEVEM.		Si cumple		Folio 5 de 157	
9. "El Proveedor" deberá sustituir los tensores de la antena tomando en cuenta todos los componentes o elementos necesarios para ello (cable acerado, tensores de viento, arandelas, taquetes, armellas, grapa o abrazadera para cable acerado, abrazadera para fijar el cable acerado al mástil o cualquiera de los componentes necesarios para la fijación del mástil utilizado para la instalación de la(s) antena(s) instaladas en el CEVEM.		Si cumple		Folio 5 de 157	
En la tabla siguiente se enlista el material que deberá ser utilizado por "El Proveedor" para el Mantenimiento Preventivo, sin que esto represente ningún costo adicional para "El Instituto".		Si cumple		Folio 6 de 157	
Adicionalmente "El Licitante", como parte de su propuesta técnica debe incluir los costos unitarios de cada uno de ellos, solamente con fines informativos, a fin de que "El Instituto" identifique cuando reciba la factura de "El Proveedor", que los montos de los insumos facturados no incluyan costos asociados a los insumos que corresponden para el mantenimiento preventivo		Si cumple		Folio 6 de 157	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Acoplador de impedancia para exterior de cable, 100% de cobre, plano bifilar a cable coaxial, pasivo, tipo de conector coaxial. Impedancia de 300 - 75 Ohms con protección de hule, para UHF/VHF/FM. Con vulcanizado exterior en su conexión con el coaxial.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Cinta autovulcanizable para los empalmes entre el acoplador de impedancia y la antena y el acoplador de impedancia y el conector del cable RG-6</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Cable Coaxial RG-6 con recubrimiento de PVC, impedancia de 75 Ohm, con blindaje de Malla Trenzada de cobre 95%, uso rudo, para exteriores.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Conectores TIPO "F" de tipo permeaseel, 100% de cobre para 360° de rotación para cable coaxial RG-6, con 75 Ohm de impedancia.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Abrazadera sin-fin para sujeción de 2 pulgadas</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Nudo para Cable de 1/8 pulgada.</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Taquete de expansión de 1/4 de pulgada.</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Arquilla abierta de 1/4 de pulgada x 1/2 pulgada de largo para taquete de expansión</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Taquete de expansión de 3/8 de pulgada para concreto</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Tomillo cabeza Hexagonal de 3/8 de pulgada x 1/2 pulgada para taquete de expansión</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Arandela plana (rondana) de 3/8 de pulgada de diámetro interior</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Tensor de viento de 7/32 x 6-3/8 de pulgada</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Cable de acero de 3/32 de pulgada de 7 hilos</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Grapa de plástico para cable redondo con resalte interior para sujeción de cable coaxial RG-6 fabricada en polipropileno con clavo de acero zincado.</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Cincho de nylon de 30 cm</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">TABLA 1. INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO</p>		No.	INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	Acoplador de impedancia para exterior de cable, 100% de cobre, plano bifilar a cable coaxial, pasivo, tipo de conector coaxial. Impedancia de 300 - 75 Ohms con protección de hule, para UHF/VHF/FM. Con vulcanizado exterior en su conexión con el coaxial.	2	Cinta autovulcanizable para los empalmes entre el acoplador de impedancia y la antena y el acoplador de impedancia y el conector del cable RG-6	3	Cable Coaxial RG-6 con recubrimiento de PVC, impedancia de 75 Ohm, con blindaje de Malla Trenzada de cobre 95%, uso rudo, para exteriores.	4	Conectores TIPO "F" de tipo permeaseel, 100% de cobre para 360° de rotación para cable coaxial RG-6, con 75 Ohm de impedancia.	5	Abrazadera sin-fin para sujeción de 2 pulgadas	6	Nudo para Cable de 1/8 pulgada.	7	Taquete de expansión de 1/4 de pulgada.	8	Arquilla abierta de 1/4 de pulgada x 1/2 pulgada de largo para taquete de expansión	9	Taquete de expansión de 3/8 de pulgada para concreto	10	Tomillo cabeza Hexagonal de 3/8 de pulgada x 1/2 pulgada para taquete de expansión	11	Arandela plana (rondana) de 3/8 de pulgada de diámetro interior	12	Tensor de viento de 7/32 x 6-3/8 de pulgada	13	Cable de acero de 3/32 de pulgada de 7 hilos	14	Grapa de plástico para cable redondo con resalte interior para sujeción de cable coaxial RG-6 fabricada en polipropileno con clavo de acero zincado.	15	Cincho de nylon de 30 cm		Si cumple		Folio 6 de 157	
No.	INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO																																					
1	Acoplador de impedancia para exterior de cable, 100% de cobre, plano bifilar a cable coaxial, pasivo, tipo de conector coaxial. Impedancia de 300 - 75 Ohms con protección de hule, para UHF/VHF/FM. Con vulcanizado exterior en su conexión con el coaxial.																																					
2	Cinta autovulcanizable para los empalmes entre el acoplador de impedancia y la antena y el acoplador de impedancia y el conector del cable RG-6																																					
3	Cable Coaxial RG-6 con recubrimiento de PVC, impedancia de 75 Ohm, con blindaje de Malla Trenzada de cobre 95%, uso rudo, para exteriores.																																					
4	Conectores TIPO "F" de tipo permeaseel, 100% de cobre para 360° de rotación para cable coaxial RG-6, con 75 Ohm de impedancia.																																					
5	Abrazadera sin-fin para sujeción de 2 pulgadas																																					
6	Nudo para Cable de 1/8 pulgada.																																					
7	Taquete de expansión de 1/4 de pulgada.																																					
8	Arquilla abierta de 1/4 de pulgada x 1/2 pulgada de largo para taquete de expansión																																					
9	Taquete de expansión de 3/8 de pulgada para concreto																																					
10	Tomillo cabeza Hexagonal de 3/8 de pulgada x 1/2 pulgada para taquete de expansión																																					
11	Arandela plana (rondana) de 3/8 de pulgada de diámetro interior																																					
12	Tensor de viento de 7/32 x 6-3/8 de pulgada																																					
13	Cable de acero de 3/32 de pulgada de 7 hilos																																					
14	Grapa de plástico para cable redondo con resalte interior para sujeción de cable coaxial RG-6 fabricada en polipropileno con clavo de acero zincado.																																					
15	Cincho de nylon de 30 cm																																					
<p>Al momento de la realización del Servicio de Mantenimiento a la Infraestructura de Captación de Señales, "El Proveedor" deberá etiquetar cada uno de los componentes utilizados, desde la antena hacia los distribuidores de señal, de acuerdo con la nomenclatura proporcionada por el "Instituto" en el Anexo C, "Manual de etiquetado para la infraestructura de radiofrecuencia (RF) en los Centros de Verificación y Monitoreo."</p>			Si cumple		Folio 6 de 157																																	
<p>Todos los cambios realizados a la infraestructura de Captación de Señales de Radio y Televisión deberán ser validados por el personal del CEVEM, el cual firmará e imprimirá el sello de la junta en la Hoja de servicio, la cual deberá elaborarse por triplicado, una copia para el personal responsable del CEVEM, otra para "El Proveedor" y la última debe incluirse como evidencia del Informe de Mantenimiento del CEVEM, el cual deberá ser entregado de manera física por "El Proveedor", e incluirse archivo digital en formato PDF para entregarse al "Instituto".</p>			Si cumple		Folio 7 de 157																																	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Tanto la Hoja de Servicio como el Informe de Mantenimiento del CEVEM deberán ser definidos y validados en conjunto por "El Instituto" y "El Proveedor", previo al inicio de los trabajos del Mantenimiento Preventivo durante la reunión de inicio.		Si cumple		Folio 7 de 157	
La Hoja de Servicio deberá ser incluida en el Informe de Mantenimiento del CEVEM, para avalar la sustitución de alguno de los componentes durante el servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo (Anexo D Hoja de Servicio).		Si cumple		Folio 7 de 157	
c) Diagnóstico final.					
Como parte del diagnóstico final "El Proveedor" deberá ejecutar nuevamente las actividades descritas en el apartado a) Diagnóstico Inicial, en los puntos 1 al 4, generando los mismos entregables de dicho apartado.		Si cumple		Folio 7 de 157	
1. Memoria fotográfica de las condiciones finales de la infraestructura de captación de señales instalada en el CEVEM (antena multiformato, acoplador de impedancia, mástil, base, anclaje de la base, conectores tipo F, cable coaxial, tensores de la antena, anclaje de los tensores, etc.). "El Instituto" durante la reunión inicial proporcionará un ejemplo de cómo se deberá presentar la evidencia fotográfica.		Si cumple		Folio 7 de 157	
2. Revisión Final de la calificación de la calidad de las señales por parte del personal del CEVEM en conjunto con personal de "El Proveedor", utilizando el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM) para ver y escuchar las señales de televisión y radio, la cual será registrada e incluida en el informe de "El Proveedor" (Tabla de calificación inicial de las señales).		Si cumple		Folio 7 de 157	
3. Inspección física de la antena y sus componentes "El Proveedor" deberá tomar las fotografías que permitan validar los trabajos realizados durante el Mantenimiento Preventivo (Toma general)		Si cumple		Folio 7 de 157	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
4. Utilizando la antena multiformato instalada en el CEVEM, realizar la medición final mediante un analizador de espectro de las portadoras en el espacio radioeléctrico, entregando la lectura en gráficas, las cuales deben incluirse en el Informe de Mantenimiento del CEVEM		Si cumple		Folio 7 de 157	
2.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO					
Se entiende por Mantenimiento Correctivo a todas aquellas acciones que debe realizar "El Proveedor" para sustituir los componentes o equipos descritos en este anexo técnico, que presente fallas o condiciones que no permitan la operación de acuerdo con las especificaciones técnicas de los fabricantes, así como detectar condiciones que provocarían fallas o mal funcionamiento.		Si cumple		Folio 7 de 157	
El Mantenimiento Correctivo se podrá realizar bajo los siguientes supuestos:		Si cumple		Folio 7 de 157	
a) En caso de que durante el diagnóstico inicial del Mantenimiento Preventivo "El Proveedor", identifique la necesidad de una nueva antena a instalar en una ubicación distinta a la de la(s) antena(s) en el CEVEM, utilizando componentes nuevos para su colocación y conexión.		Si cumple		Folio 8 de 157	
b) En caso de ocurrir algún incidente en el CEVEM que afecte la infraestructura de captación de señales "El Instituto" podrá solicitar la sustitución de alguno de los componentes, esta solicitud se hará por medio de correo electrónico y "El Proveedor" contará con 72 horas para solucionar el incidente después de que se le notificó		Si cumple		Folio 8 de 157	
c) En caso de que en algún CEVEM se presente un cambio de domicilio, "El Proveedor" deberá realizar la desinstalación de la antena actualmente instalada y realizar la instalación en la nueva ubicación del CEVEM, considerando todos los puntos del Mantenimiento Preventivo a fin de asegurar su correcta operación.		Si cumple		Folio 8 de 157	
Para los casos b) y c), "El Proveedor" deberá ajustarse a los tiempos de atención que se establecen en el numeral 3.2 del presente anexo.		Si cumple		Folio 8 de 157	
Se considera como actividades de Mantenimiento Correctivo lo siguiente:		Si cumple		Folio 8 de 157	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
1. Sustitución de antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) y FM para alto desempeño, de iguales o mayores características técnicas a las actualmente instaladas. "El Proveedor" deberá garantizar la mejor posición de la antena de tal forma que se puedan captar las señales con la mejor calidad; la sustitución procederá cuando se identifiquen elementos faltantes o dañados o se presente un grado de oxidación/corrosión que comprometa el buen funcionamiento de la antena, documentando el daño mediante lecturas de los equipos de medición y memoria fotográfica mediante los cuales se justificará la sustitución.		Si cumple		Folio 8 de 157									
2. Sustitución del mástil de tubo galvanizado utilizado para la instalación de la(s) antena(s) tipo Yagi instaladas en el CEVEM.		Si cumple		Folio 8 de 157									
3. Sustitución de la base metálica en la que se encuentra fijado el mástil que soporta la(s) antena(s) tipo Yagi instaladas en el CEVEM.		Si cumple		Folio 8 de 157									
La siguiente tabla enlista los insumos que serán utilizados para realizar los mantenimientos correctivos:		Si cumple		Folio 8 de 157									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NO.</th> <th>INSUMOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) canales 2 al 69, VHF/UHF Y HDTV, impedancia de 75 ohms, aluminio extruido.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Mástil de 2 pulgadas de diámetro nominal, de acero galvanizado, pared gruesa, de 3 m de altura</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Base metálica de 20 pulgadas de altura con planta base de 40 centímetros por 40 centímetros, con un tubo del diámetro necesario para colocar el mástil de acero galvanizado descrito en el punto anterior, el tubo debe contar con dos perforaciones en los extremos para colocar un tornillo de 1 pulgada y así poder fijarlo dentro del mismo, carbones y 4 orificios para fijación en piso, la base debe entregarse con una cubierta antioxidante para lugares húmedos y de clima extremo. Una vez instalada la base, se debe de impermeabilizar los puntos que pudieran presentar filtración al interior del inmueble.</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center"><i>TABLA 2. INSUMOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO</i></p>	NO.	INSUMOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO	1	Antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) canales 2 al 69, VHF/UHF Y HDTV, impedancia de 75 ohms, aluminio extruido.	2	Mástil de 2 pulgadas de diámetro nominal, de acero galvanizado, pared gruesa, de 3 m de altura	3	Base metálica de 20 pulgadas de altura con planta base de 40 centímetros por 40 centímetros, con un tubo del diámetro necesario para colocar el mástil de acero galvanizado descrito en el punto anterior, el tubo debe contar con dos perforaciones en los extremos para colocar un tornillo de 1 pulgada y así poder fijarlo dentro del mismo, carbones y 4 orificios para fijación en piso, la base debe entregarse con una cubierta antioxidante para lugares húmedos y de clima extremo. Una vez instalada la base, se debe de impermeabilizar los puntos que pudieran presentar filtración al interior del inmueble.		Si cumple		Folio 8-9 de 157	
NO.	INSUMOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO												
1	Antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) canales 2 al 69, VHF/UHF Y HDTV, impedancia de 75 ohms, aluminio extruido.												
2	Mástil de 2 pulgadas de diámetro nominal, de acero galvanizado, pared gruesa, de 3 m de altura												
3	Base metálica de 20 pulgadas de altura con planta base de 40 centímetros por 40 centímetros, con un tubo del diámetro necesario para colocar el mástil de acero galvanizado descrito en el punto anterior, el tubo debe contar con dos perforaciones en los extremos para colocar un tornillo de 1 pulgada y así poder fijarlo dentro del mismo, carbones y 4 orificios para fijación en piso, la base debe entregarse con una cubierta antioxidante para lugares húmedos y de clima extremo. Una vez instalada la base, se debe de impermeabilizar los puntos que pudieran presentar filtración al interior del inmueble.												
Asimismo, "El Proveedor" deberá considerar los elementos de la Tabla 1 Insumos de Mantenimiento Preventivo, que sean necesarios para realizar el Mantenimiento Correctivo sin costo adicional para el "Instituto"		Si cumple		Folio 9 de 157									
3. Descripción detallada de la contratación													
"El Instituto" requiere que "El Proveedor" realice los Mantenimientos Preventivos a partir de la adjudicación, durante un periodo de tiempo no mayor a 3 meses y para los Mantenimientos Correctivos estos inicien una vez finalizado el Servicio de Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021.		Si cumple		Folio 38-39 de 157									

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal												
Durante el periodo de tiempo en que se realice el Mantenimiento Preventivo se sostendrán reuniones semanales para determinar el avance de los trabajos de acuerdo con el Plan de trabajo presentado durante la reunión de inicio del Servicio de Mantenimiento.		Si cumple		Folio 9 de 157													
"El Proveedor" deberá realizar los Mantenimientos Correctivos siguiendo las especificaciones de acuerdo con el numeral "2.2 Mantenimiento Correctivo", que sean reportados por el personal designado por "El Instituto".		Si cumple		Folio 9 de 157													
3.1 Mantenimientos mínimos para realizar durante el contrato																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">2021</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cantidad de Mantenimientos preventivos a realizar en un periodo de tiempo no mayor a 3 meses.</td> <td align="center">143*</td> </tr> <tr> <td>Cantidad de Mantenimientos correctivos a realizar una vez finalizado el Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021</td> <td align="center">10*</td> </tr> </tbody> </table>	2021		Cantidad de Mantenimientos preventivos a realizar en un periodo de tiempo no mayor a 3 meses.	143*	Cantidad de Mantenimientos correctivos a realizar una vez finalizado el Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021	10*		Si cumple		Folio 9 de 157							
2021																	
Cantidad de Mantenimientos preventivos a realizar en un periodo de tiempo no mayor a 3 meses.	143*																
Cantidad de Mantenimientos correctivos a realizar una vez finalizado el Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021	10*																
* Dicha cantidad es de referencia y no implica un compromiso por parte del Instituto para la realización de los servicios		Si cumple		Folio 9 de 157													
3.2 Niveles de Servicio																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Descripción</th> <th>Tiempos de ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicio de Mantenimiento Preventivo</td> <td>Actividades que se realizan de acuerdo con el numeral 2.1 Mantenimiento Preventivo</td> <td>1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado</td> </tr> <tr> <td>Servicio de Mantenimiento Correctivo</td> <td>Actividades de acuerdo con lo especificado en el numeral 2.2 Mantenimiento Correctivo</td> <td>1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado</td> </tr> <tr> <td>Atención al Mantenimiento Correctivo</td> <td>Tiempo de atención para cuando se levante un reporte de falla en la infraestructura de captación de señales</td> <td>72 horas a partir del levantamiento del reporte (días naturales)</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Descripción	Tiempos de ejecución	Servicio de Mantenimiento Preventivo	Actividades que se realizan de acuerdo con el numeral 2.1 Mantenimiento Preventivo	1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado	Servicio de Mantenimiento Correctivo	Actividades de acuerdo con lo especificado en el numeral 2.2 Mantenimiento Correctivo	1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado	Atención al Mantenimiento Correctivo	Tiempo de atención para cuando se levante un reporte de falla en la infraestructura de captación de señales	72 horas a partir del levantamiento del reporte (días naturales)		Si cumple		Folio 9-10, Folio 38-39 de 157	
Nombre	Descripción	Tiempos de ejecución															
Servicio de Mantenimiento Preventivo	Actividades que se realizan de acuerdo con el numeral 2.1 Mantenimiento Preventivo	1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado															
Servicio de Mantenimiento Correctivo	Actividades de acuerdo con lo especificado en el numeral 2.2 Mantenimiento Correctivo	1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado															
Atención al Mantenimiento Correctivo	Tiempo de atención para cuando se levante un reporte de falla en la infraestructura de captación de señales	72 horas a partir del levantamiento del reporte (días naturales)															
4. Resumen de entregables.																	
<p>"El Licitante" y "El Proveedor" deberán presentar la siguiente documentación como parte su propuesta técnica y del servicio realizado en cada uno de los CEVEM:</p> <p>Por parte de "El Licitante":</p>		Si cumple		Folio 10 de 157													

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ENTREGA					
Plan de trabajo del servicio de mantenimiento	Deberá considerar al menos lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de mantenimientos preventivos por CEVEM. • Cronología de trabajo de cada cuadrilla. • Fecha de inicio del Mantenimiento Preventivo • Fecha de finalización del Mantenimiento Preventivo. • Responsables de la ejecución de cada una de las actividades. • Actividades correspondientes al inicio y cierre del proyecto. 	Como parte de la propuesta de "El Licitante."		Si cumple		Folio 10, Folio 38-96 de 157	
Por parte de "El Proveedor":							
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FORMA DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA				
Informe de Mantenimiento del CEVEM	Elaborarse por triplicado, una copia para el personal responsable del CEVEM, otra para "El Proveedor" y la última como evidencia del Informe de los trabajos realizados, para entregarse en la Dirección de Procesos Tecnológicos del "Instituto". se refiere al listado de las señales que se monitorean en el CEVEM, la cual debe ser incluida en el "Informe de Mantenimiento del CEVEM" El informe de Mantenimiento del CEVEM contiene el detalle de las pruebas técnicas y la validación de los trabajos descritos en los incisos: a) Diagnóstico Inicial del Mantenimiento Preventivo, b) Actividades de Mantenimiento Preventivo, c) Diagnóstico final y d) El Anexo D "Hoja de servicio". El Informe debe entregarse al finalizar el Mantenimiento Preventivo en el CEVEM, y debe contener lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Memoria Técnica del trabajo realizado en cada CEVEM incluyendo un resumen y conclusiones de los trabajos realizados, anexando el archivo digital en formato Word y PDF. 	Impreso, firmado y con el sello de la Junta Distrital o Local Ejecutiva y en formato PDF una		Original 1, se entrega al personal del CEVEM una vez realizado el servicio. Original 2, para "El Proveedor", como constancia del mantenimiento realizado.			

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
	<ul style="list-style-type: none"> Memoria fotográfica en cada CEVEM del estado de las conexiones y equipos al inicio y al final de la realización del servicio de mantenimiento de acuerdo con las actividades anteriormente descritas. Calificación de la calidad inicial y final de las señales captadas en el CEVEM (Tabla de calificación de las señales) Mediciones iniciales y finales de la totalidad de las antenas instaladas en el CEVEM a través del analizador de espectro (hardware o software). 	vez que se haya firmado y sellado en un CD	Original 3," El Proveedor debe de entregarlo en original en la Dirección de Procesos Tecnológicos, como parte del Informe mensual		Si cumple		Folio 10-12 de 157	
	<ul style="list-style-type: none"> Impresión de las pantallas de mediciones iniciales y finales que arroje el analizador de espectro (hardware o software). En caso de que se haya instalado material considerado en el apartado 2.2 Mantenimiento Correctivo este debe ser incluido en el Informe del Mantenimiento del CEVEM. 							
Informe mensual del servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo	Debe contener la descripción de los Mantenimientos Preventivos y/o Correctivos realizados mensualmente, el cual debe estar sustentado en los Informes de Mantenimiento del CEVEM e incluirse el detalle de los insumos del Mantenimiento Correctivo utilizados durante los Mantenimientos Preventivos.	Impreso y en formato PDF en un CD.	Los primeros 5 días hábiles de cada mes.					
Informe Final del servicio de mantenimiento	"El Proveedor" deberá integrar un informe final, que contenga un resumen ejecutivo de los trabajos realizados en los 143 CEVEM, indicando la condición en la cual se encontraba la infraestructura de captación de señales de radio y TDT, señalando las principales fallas o incidencias encontradas, observaciones y recomendaciones, así como la situación final en cada CEVEM una vez concluido el servicio de mantenimiento.	Impreso y en formato PDF en un CD.	A los 5 días hábiles previos de que finalice el contrato.					
a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, el cual deberá considerar al menos lo siguiente:					Si cumple		Folio 12 de 157	
Cronograma de Mantenimientos Preventivos por CEVEM.					Si cumple		Folio 12 de 157	
Para la realización de los Mantenimientos Preventivos y Correctivos, "El Proveedor" debe de contar con un Líder de proyecto.					Si cumple		Folio 12 de 157	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Supervisor encargado de la realización de los Servicios de Mantenimiento (El Líder de Proyecto y el Supervisor puede ser la misma persona)		Si cumple		Folio 12 de 157	
Cantidad de cuadrillas a utilizar durante el Mantenimiento Preventivo (como mínimo se solicita sean 3 cuadrillas, cada cuadrilla debe al menos contar con 2 integrantes).		Si cumple		Folio 12 de 157	
Nombre de los responsables de la ejecución de cada una de las actividades (técnico en instalación y operador del analizador de espectro)		Si cumple		Folio 12 de 157	
Cronología de trabajo de cada cuadrilla.		Si cumple		Folio 38-39 de 157	
Fechas de inicio y conclusión del Mantenimiento Preventivo.		Si cumple		Folio 38-39 de 157	
Actividades correspondientes al inicio y cierre del proyecto.		Si cumple		Folio 12 de 157	
"El Proveedor" deberá presentar Currículum vitae de las personas que designe para realizar el servicio de Mantenimiento Preventivo o Correctivo a la infraestructura de captación de señales.		Si cumple		Folio 12, Folio 46-96 de 157	
"El Instituto" se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el documento deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del PROVEEDOR e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum		Si cumple		Folio 12 de 157	
"El Proveedor" debe presentar por cada operador de analizador de espectro y/o técnicos en instalación, la documentación que acredite los conocimientos a Nivel Técnico o bachillerato, en el área de Electrónica y Comunicaciones o Telecomunicaciones.		Si cumple		Folio 12, Folio 60-96 de 157	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
“El Proveedor” deberá de acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados, para lo cual deberá presentar copia legible de contratos celebrados con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a 05 (cinco) años de su formalización contabilizados a partir de la fecha en que se lleve a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, con los que acredite la prestación de servicios de las mismas características y condiciones de las que se requieren en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la infraestructura de captación de señales en cuanto a instalación de antenas y el diagnóstico del espectro radioeléctrico.		Si cumple		Folio 99-141 de 157	
b) “Informe de Mantenimiento del CEVEM” (se definirá en conjunto entre “El Proveedor” y “El Instituto”), deberá elaborarse por triplicado, una copia para el personal responsable del CEVEM, otra para “El Proveedor” y la última como evidencia del Informe de los trabajos realizados, para entregarse en la Dirección de Procesos Tecnológicos del “Instituto”. Mismo que contiene el detalle de las pruebas técnicas y la validación de los trabajos descritos en el inciso A) Diagnóstico Inicial y Mantenimiento Preventivo, el cual se entregará de forma física en original y digital (formato PDF), así como el Anexo D “Hoja de Servicio”, el cual debe entregarse al finalizar el mantenimiento, el cual debe contener lo siguiente		Si cumple		Folio 13 de 157	
Memoria Técnica del trabajo realizado en cada CEVEM incluyendo un resumen y conclusiones de los trabajos realizados, anexando el archivo digital en formato Word y PDF.		Si cumple		Folio 13 de 157	
Memoria fotográfica en cada CEVEM del estado de las conexiones y equipos al inicio y al final de la realización del servicio de mantenimiento de acuerdo con las actividades anteriormente descritas.		Si cumple		Folio 13 de 157	
Calificación de la calidad inicial y final de las señales captadas en el CEVEM		Si cumple		Folio 13 de 157	
Mediciones iniciales de la totalidad de las antenas instaladas en el CEVEM		Si cumple		Folio 13 de 157	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Mediciones finales de la totalidad de las antenas instaladas en el CEVEM		Si cumple		Folio 13 de 157	
Impresiones de las pantallas de lecturas iniciales y finales que arroje el equipo utilizado		Si cumple		Folio 13 de 157	
En caso de que se haya instalado material considerado en el apartado 2.2 Mantenimiento Correctivo este debe ser incluido en el Informe del Mantenimiento del CEVEM		Si cumple		Folio 13 de 157	
c) Informe Mensual del Servicio de Mantenimiento preventivo y/o correctivo", este informe debe contener la cantidad de los trabajos de Mantenimiento Preventivos y/o Correctivos mensualmente realizados, a partir del inicio del contrato, a fin de identificar el porcentaje de avance físico en los mantenimientos, mismo que debe estar sustentado en los Informes de Mantenimiento del CEVEM diferenciando los de tipo Preventivo y/o Correctivos, este se entregara dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente a la realización de los trabajos		Si cumple		Folio 13 de 157	
d) "Informe Final del Servicio de Mantenimiento Preventivo" "El Proveedor" deberá integrar un informe final, que contenga un resumen ejecutivo de los trabajos realizados en los CEVEM, indicando la condición en la cual se encontraba la infraestructura de captación de señales de radio y TDT, señalando las principales fallas o incidencias encontradas, observaciones y recomendaciones, así como la situación final en cada CEVEM una vez concluido el servicio de mantenimiento. "El Proveedor" deberá entregar el Informe final a los 5 días antes de que termine el contrato.		Si cumple		Folio 13 de 157	
5. Garantía del servicio					
"El Proveedor" deberá entregar por escrito al Instituto, al momento de finalizar la instalación de cada CEVEM, la garantía sobre los trabajos realizados por 90 días (tres meses), este deberá de aplicar por los trabajos realizados y vicios ocultos que pudieran generarse durante las actividades generadas.		Si cumple		Folio 14 de 157	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
“El Proveedor” deberá garantizar por escrito a “El Instituto”, que los componentes sujetos al presente contrato, de ninguna manera estarán sujetos a pérdida de garantía por daños o fallas que llegarán a presentar durante o después del servicio proporcionado		Si cumple		Folio 14 de 157	
6. Consideraciones generales					
“El Proveedor” deberá presentar dentro de su propuesta el plan de trabajo, el cronograma de actividades, las rutas para del servicio, listado del personal y los tiempos en los que va a realizar el servicio, considerando las ubicaciones Anexo A		Si cumple		Folio 14 de 157	
Durante la reunión de inicio, se revisará nuevamente el plan de trabajo entregado por el proveedor en su propuesta técnica y se validará en conjunto por “El Instituto” y “El Proveedor”. Una vez aprobado el plan de trabajo y en caso de ser necesario realizar algún ajuste o cambio, “El Proveedor” deberá notificar por lo menos con 48 horas de anticipación vía electrónica y se deberá entregar una actualización del plan de trabajo de manera electrónica dirigido al Administrador del Proyecto asignado por el “El Instituto”.		Si cumple		Folio 14 de 157	
Para la ejecución de los trabajos de mantenimiento en cada CEVEM, “El Proveedor”, deberá presentar identificación oficial (credencial de elector o pasaporte) e identificación con fotografía que acredite como “El Proveedor”.		Si cumple		Folio 14 de 157	
“El Proveedor” deberá acudir a cada uno de los servicios de mantenimiento con la herramienta, accesorios e insumos necesarios para su realización.		Si cumple		Folio 14 de 157	
“El Proveedor” deberá garantizar que al término del servicio del Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo, no deberá presentarse un decremento en el número de señales que se monitorean inicialmente en cada uno los CEVEM, asegurando la recepción de las mismas señales con que se contaba al inicio del servicio, su calidad y la correcta digitalización de estas.		Si cumple		Folio 14 de 157	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teksar Labs, S.A. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
"El Proveedor" se hará responsable por cubrir cualquier daño realizado a la Instalaciones del CEVEM durante la ejecución del Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo, esto siempre y cuando sea imputable a él.		Si cumple		Folio 14 de 157	
7. Horario de prestación del servicio					
El horario de prestación del servicio para los Mantenimientos Preventivos y Correctivo será de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, y los sábados de 10:00 a 14:00 horas durante la vigencia del contrato; por lo que un día hábil considera diez horas de trabajo de lunes a viernes y cuatro horas los sábados.		Si cumple		Folio 14 de 157	
El tiempo máximo para brindar soporte técnico en sitio será de 72 horas, a partir de la generación del número de reporte de falla para seguimiento de este (días naturales).		Si cumple		Folio 14 de 157	
La atención a cada una de las fallas de la infraestructura será en sitio y siempre bajo la supervisión de personal técnico de "El Instituto".		Si cumple		Folio 14 de 157	
El componente de reemplazo deberá ser de características funcionales iguales o superiores al componente que presente la falla, el cual podrá ser de carácter temporal hasta sustituir el componente de manera definitiva.		Si cumple		Folio 15 de 157	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Autorizó

Ángel Federico Solís Mejía
Jefe de Departamento de
Administración de Señales

Ing. César Omar Barbosa
Rodríguez
Subdirector de Administración de
Infraestructura Tecnológica

Ricardo Lozano Colín
Director de Procesos Tecnológicos

FIRMADO POR: SOLIS MEJIA ANGEL FEDERICO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 720415
HASH:
1A8C8B12475925C3CE66F3F613C8E05EE01D577
3FE9E68DFDE12A64A2D2DC0B0

FIRMADO POR: CESAR OMAR BARBOSA RODRIGUEZ
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 720415
HASH:
1A8C8B12475925C3CE66F3F613C8E05EE01D577
3FE9E68DFDE12A64A2D2DC0B0

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 720415
HASH:
1A8C8B12475925C3CE66F3F613C8E05EE01D577
3FE9E68DFDE12A64A2D2DC0B0

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teletec de México, S.A.P.I de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
CARACTERISTICAS TECNICAS					
1.Descripción general					
El Instituto Nacional Electoral requiere de la Contratación del Servicio de "Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión", que permita garantizar la correcta recepción de las señales en los 143 Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) instalados en la República Mexicana (Anexo A), para realizar el servicio anteriormente descrito se debe considerar que "El Instituto" cuenta con un total de 183 antenas instaladas en los Centros antes mencionados de acuerdo con el Anexo B.		Si cumple		001	
2. Tipo de requerimiento					
2.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO					
Se entiende por Mantenimiento Preventivo a todas aquellas acciones que debe realizar "El proveedor para mantener los componentes descritos en este anexo técnico en condiciones óptimas de operación de acuerdo con las especificaciones técnicas de los fabricantes, así como la identificación de fallas o mal funcionamiento.		Si cumple		001	
"El Instituto" y "El proveedor" dentro de los 5 (cinco) primeros días hábiles posteriores a la fecha de notificación de adjudicación llevarán a cabo una reunión de inicio en la cual revisarán y validarán en conjunto el Plan de Trabajo presentado por "El Proveedor" en su propuesta de técnica, lo anterior previo al inicio del Mantenimiento Preventivo para determinar la secuencia de ejecución de las actividades que deberán realizarse, esto para garantizar que no haya afectación en el proceso de digitalización de los CEVEM. Dicho procedimiento será ejecutado por "El Proveedor" con la supervisión del personal de "El Instituto" adscrito a los Centros de Monitoreos.		Si cumple		013-015	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teletec de México, S.A.P.I de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
La reunión de inicio se llevará a cabo en las instalaciones de "El instituto" ubicadas en la Calle Moneda 64, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. La fecha y hora exacta será definida por "El Instituto" y será notificada vía correo electrónico a "El Proveedor".		Si cumple		001	
Para la reunión de inicio deberá de seguir el Protocolo para el regreso a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional Electoral, con la finalidad de proteger la salud tanto de servidores públicos como de "el Proveedor", el uso de cubrebocas es obligatorio durante la permanencia en las instalaciones, se deberá emplear la práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel antibacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de por lo menos 1.50 m. entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal de "El Proveedor" y de "El Instituto"		Si cumple		001	
Las actividades a realizar por "El Proveedor" para el mantenimiento solicitado son las siguientes:		Si cumple		002	
A) Diagnóstico Inicial y Mantenimiento Preventivo					
Durante la ejecución del Mantenimiento Preventivo en cada CEVEM, "El Proveedor" realizará una inspección física para conocer el estado actual de cada una de las antenas multiformato instaladas en los CEVEM (desgaste en materiales de construcción de la antena multiformato, herrajes, elementos dañados, doblados o faltantes, correcto armado de la antena, partes plásticas de la antena, etc.), una vez realizada la inspección física, "El Proveedor" deberá realizar la medición mediante un analizador de espectro de las portadoras en el espacio radioeléctrico, entregando la lectura en gráficas.		Si cumple		002	
"El Proveedor" deberá considerar las siguientes actividades, como parte de la revisión a la infraestructura actualmente instalada:		Si cumple		002	
a) Diagnóstico Inicial:					

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teletec de México, S.A.P.I de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
1. Memoria fotográfica de las condiciones iniciales de la infraestructura de captación de señales instalada en el CEVEM (antena multiformato, acoplador de impedancia, mástil, base, anclaje de la base, conectores tipo F, cable coaxial, tensores de la antena, anclaje de los tensores, etc.). "El Instituto" durante la reunión inicial proporcionará un ejemplo de cómo se deberá presentar la evidencia fotográfica.		Si cumple		002	
2. Revisión inicial de la calificación de la calidad de las señales por parte del personal del CEVEM en conjunto con personal de "El Proveedor", utilizando el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM) para ver y escuchar las señales de televisión y radio, la cual será registrada e incluida en el informe de "El Proveedor" (Tabla de calificación inicial de las señales, la cual se refiere al listado de las señales que se monitorean en el CEVEM, la cual debe ser incluida en el "Informe de Mantenimiento del CEVEM").		Si cumple		002	
3. Inspección física de la antena y sus componentes para determinar si es necesario realizar la sustitución de alguno de ellos, "El Proveedor" deberá tomar las fotografías que permitan validar los motivos por los cuales debe ser reemplazado alguno de sus componentes, en caso de que se requiera la sustitución, el cambio deberá ser validado por personal del Departamento de Administración de Señales (DAS).		Si cumple		002	
4. Utilizando la antena multiformato instalada en el CEVEM, realizar la medición mediante un analizador de espectro de las portadoras en el espacio radioeléctrico, entregando la lectura en gráficas, las cuales deben incluirse en el Informe de Mantenimiento del CEVEM.		Si cumple		002	
5. "El Proveedor" durante la reunión de inicio deberá indicar el tipo de herramienta (hardware o software) con que realizará los trabajos del diagnóstico de la antena multiformato, dando a conocer los parámetros que definirán si la antena se encuentra en condiciones de seguir operando o deba de ser sustituida.		Si cumple		002	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teletec de México, S.A.P.I de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
En caso de que durante el Mantenimiento Preventivo se detectará alguna falla en los componentes contemplados en la Tabla 2 "Insumos Mantenimiento Correctivo", "El Proveedor" deberá solicitar la autorización del Departamento de Administración de Señales (DAS) para realizar la sustitución y en ese caso, sólo se debe considerar el costo del componente dañado e incluirlo en el costo del Mantenimiento Preventivo, y no como el costo de un servicio de Mantenimiento Correctivo adicional al Preventivo.		Si cumple		002	
"El Licitante" deberá presentar como parte de su propuesta técnica, el costo unitario de cada uno de los componentes que se enlistan en las Tablas 1 y 2, a razón de que los costos sean considerados en caso de que durante un Mantenimiento Preventivo se deba cambiar algún componente en la Tabla 2.		Si cumple		004 y 006	
b) Actividades de Mantenimiento Preventivo					
"El Proveedor" deberá realizar el Mantenimiento Preventivo que consistirá en la sustitución y ajuste de componentes para cada una de las antenas que se encuentren instaladas en los CEVEM, de acuerdo con el Anexo B, realizando como mínimo las siguientes actividades:		Si cumple		003	
1. "El Proveedor" deberá garantizar la mejor posición y orientación de la(s) antena(s) de tal forma que se puedan captar las señales con mejor o igual calidad que la que se tiene actualmente en cada CEVEM. En el caso de que "El Proveedor" identificara durante la revisión que la(s) antena(s) no se encuentra en la mejor ubicación para captar las señales monitoreadas en el CEVEM, deberá reinstalar la(s) antena(s) en la ubicación donde se garantice la mejor recepción de las señales incluidas en el listado que "El Instituto" le proporcionará durante la reunión de inicio del servicio de mantenimiento.		Si cumple		003	
Previo a realizar cualquier ajuste tanto en la orientación o posición de la(s) antena(s) deberá comunicarse e informar al personal del Departamento de Administración de Señales (DAS), el cual validará el movimiento. "El Proveedor" deberá incluir como parte del "Informe de Mantenimiento del CEVEM", si se realizó algún ajuste en la orientación o posición de la(s) antena(s).		Si cumple		003	
2. "El Proveedor" deberá ajustar y fijar a los mástiles la(s) antena(s) instaladas en el CEVEM.		Si cumple		003	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teletec de México, S.A.P.I de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
3. "El Proveedor" deberá sustituir el acoplador de impedancia de 75 ohms para la totalidad de la(s) antena(s) instaladas en los CEVEM y cubrir el empalme con cinta autovulcanizable en la unión con la antena multiformato y el conector del cable coaxial que baja de la antena.		Si cumple		003	
4. "El Proveedor" deberá sustituir el cable coaxial en su trayecto de la(s) antenas(s) al distribuidor de señal, el cable a utilizar debe de ser de tipo RG-6; la distancia promedio del trayecto antena-distribuidor es de 25 metros por antena.		Si cumple		003	
5. "El Proveedor" deberá sustituir la totalidad de los conectores F para cable RG-6 de tipo permaseal utilizados en cable coaxial en su trayecto de la antena al distribuidor de señal, el cual se encuentra instalado al interior del gabinete del CEVEM.		Si cumple		003	
6. "El Proveedor" deberá asegurar que el cable coaxial quede debidamente fijado en el trayecto de cada antena al distribuidor de señal, para el total de la infraestructura instalada en los CEVEM.		Si cumple		003	
7. "El Proveedor" deberá revisar y en su caso fijar la(s) base(s) metálica(s) en la que se encuentra instalado el mástil que soporta la(s) antena(s) del CEVEM, para el total de la infraestructura instalada en los CEVEM.		Si cumple		003	
8. "El Proveedor" deberá revisar y en su caso fijar el/los mástil(es) utilizado para la instalación de la(s) antena(s) en el CEVEM.		Si cumple		003	
9. "El Proveedor" deberá sustituir los tensores de la antena tomando en cuenta todos los componentes o elementos necesarios para ello (cable acerado, tensores de viento, arandelas, taquetes, armellas, grapa o abrazadera para cable acerado, abrazadera para fijar el cable acerado al mástil o cualquiera de los componentes necesarios para la fijación del mástil utilizado para la instalación de la(s) antena(s) instaladas en el CEVEM.		Si cumple		003	
En la tabla siguiente se enlista el material que deberá ser utilizado por "El Proveedor" para el Mantenimiento Preventivo, sin que esto represente ningún costo adicional para "El Instituto".		Si cumple		004	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teletec de México, S.A.P.I de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																
Adicionalmente "El Licitante", como parte de su propuesta técnica debe incluir los costos unitarios de cada uno de ellos, solamente con fines informativos, a fin de que "El Instituto" identifique cuando reciba la factura de "El Proveedor", que los montos de los insumos facturados no incluyan costos asociados a los insumos que corresponden para el mantenimiento preventivo		Si cumple		004																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Acoplador de impedancia para exterior de cable, 100% de cobre, plano bifilar a cable coaxial, pasivo, tipo de conector coaxial. Impedancia de 300 - 75 Ohms con protección de hule, para UHF/VHF/FM. Con vulcanizado exterior en su conexión con el coaxial.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Cinta autovulcanizable para los empalmes entre el acoplador de impedancia y la antena y el acoplador de impedancia y el conector del cable RG-6</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Cable Coaxial RG-6 con recubrimiento de PVC, impedancia de 75 Ohm, con blindaje de Malla Trenzada de cobre 95%, uso rudo, para exteriores.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Conectores TIPO "F" de tipo permeasel, 100% de cobre para 360° de rotación para cable coaxial RG-6, con 75 Ohm de impedancia.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Abrazadera sin-fin para sujeción de 2 pulgadas</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Nudo para Cable de 1/8 pulgada.</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Taquete de expansión de 1/4 de pulgada.</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Armella abierta de 1/4 de pulgada x 1/2 pulgada de largo para taquete de expansión</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Taquete de expansión de 3/8 de pulgada para concreto</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Tornillo cabeza Hexagonal de 3/8 de pulgada x 1/2 pulgada para taquete de expansión</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Arandela plana (rondana) de 3/8 de pulgada de diámetro interior</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Tensor de viento de 7/32 x 6-3/8 de pulgada</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Cable de acero de 3/32 de pulgada de 7 hilos</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Grapa de plástico para cable redondo con resalte interior para sujeción de cable coaxial RG-6 fabricada en polipropileno con clavo de acero zincado.</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Cincho de nylon de 30 cm</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">TABLA 1. INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO</p>	No.	INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	Acoplador de impedancia para exterior de cable, 100% de cobre, plano bifilar a cable coaxial, pasivo, tipo de conector coaxial. Impedancia de 300 - 75 Ohms con protección de hule, para UHF/VHF/FM. Con vulcanizado exterior en su conexión con el coaxial.	2	Cinta autovulcanizable para los empalmes entre el acoplador de impedancia y la antena y el acoplador de impedancia y el conector del cable RG-6	3	Cable Coaxial RG-6 con recubrimiento de PVC, impedancia de 75 Ohm, con blindaje de Malla Trenzada de cobre 95%, uso rudo, para exteriores.	4	Conectores TIPO "F" de tipo permeasel, 100% de cobre para 360° de rotación para cable coaxial RG-6, con 75 Ohm de impedancia.	5	Abrazadera sin-fin para sujeción de 2 pulgadas	6	Nudo para Cable de 1/8 pulgada.	7	Taquete de expansión de 1/4 de pulgada.	8	Armella abierta de 1/4 de pulgada x 1/2 pulgada de largo para taquete de expansión	9	Taquete de expansión de 3/8 de pulgada para concreto	10	Tornillo cabeza Hexagonal de 3/8 de pulgada x 1/2 pulgada para taquete de expansión	11	Arandela plana (rondana) de 3/8 de pulgada de diámetro interior	12	Tensor de viento de 7/32 x 6-3/8 de pulgada	13	Cable de acero de 3/32 de pulgada de 7 hilos	14	Grapa de plástico para cable redondo con resalte interior para sujeción de cable coaxial RG-6 fabricada en polipropileno con clavo de acero zincado.	15	Cincho de nylon de 30 cm		Si cumple		004	
No.	INSUMOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO																																				
1	Acoplador de impedancia para exterior de cable, 100% de cobre, plano bifilar a cable coaxial, pasivo, tipo de conector coaxial. Impedancia de 300 - 75 Ohms con protección de hule, para UHF/VHF/FM. Con vulcanizado exterior en su conexión con el coaxial.																																				
2	Cinta autovulcanizable para los empalmes entre el acoplador de impedancia y la antena y el acoplador de impedancia y el conector del cable RG-6																																				
3	Cable Coaxial RG-6 con recubrimiento de PVC, impedancia de 75 Ohm, con blindaje de Malla Trenzada de cobre 95%, uso rudo, para exteriores.																																				
4	Conectores TIPO "F" de tipo permeasel, 100% de cobre para 360° de rotación para cable coaxial RG-6, con 75 Ohm de impedancia.																																				
5	Abrazadera sin-fin para sujeción de 2 pulgadas																																				
6	Nudo para Cable de 1/8 pulgada.																																				
7	Taquete de expansión de 1/4 de pulgada.																																				
8	Armella abierta de 1/4 de pulgada x 1/2 pulgada de largo para taquete de expansión																																				
9	Taquete de expansión de 3/8 de pulgada para concreto																																				
10	Tornillo cabeza Hexagonal de 3/8 de pulgada x 1/2 pulgada para taquete de expansión																																				
11	Arandela plana (rondana) de 3/8 de pulgada de diámetro interior																																				
12	Tensor de viento de 7/32 x 6-3/8 de pulgada																																				
13	Cable de acero de 3/32 de pulgada de 7 hilos																																				
14	Grapa de plástico para cable redondo con resalte interior para sujeción de cable coaxial RG-6 fabricada en polipropileno con clavo de acero zincado.																																				
15	Cincho de nylon de 30 cm																																				
Al momento de la realización del Servicio de Mantenimiento a la Infraestructura de Captación de Señales, "El Proveedor" deberá etiquetar cada uno de los componentes utilizados, desde la antena hacia los distribuidores de señal, de acuerdo con la nomenclatura proporcionada por el "Instituto" en el Anexo C, "Manual de etiquetado para la infraestructura de radiofrecuencia (RF) en los Centros de Verificación y Monitoreo."		Si cumple		004																																	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teletec de México, S.A.P.I de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Todos los cambios realizados a la infraestructura de Captación de Señales de Radio y Televisión deberán ser validados por el personal del CEVEM, el cual firmará e imprimirá el sello de la junta en la Hoja de servicio, la cual deberá elaborarse por triplicado, una copia para el personal responsable del CEVEM, otra para "El Proveedor" y la última debe incluirse como evidencia del Informe de Mantenimiento del CEVEM, el cual deberá ser entregado de manera física por "El Proveedor", e incluirse archivo digital en formato PDF para entregarse al "Instituto".		Si cumple		005	
Tanto la Hoja de Servicio como el Informe de Mantenimiento del CEVEM deberán ser definidos y validados en conjunto por "El Instituto" y "El Proveedor", previo al inicio de los trabajos del Mantenimiento Preventivo durante la reunión de inicio.		Si cumple		005	
La Hoja de Servicio deberá ser incluida en el Informe de Mantenimiento del CEVEM, para avalar la sustitución de alguno de los componentes durante el servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo (Anexo D Hoja de Servicio).		Si cumple		005	
c) Diagnóstico final.					
Como parte del diagnóstico final "El Proveedor" deberá ejecutar nuevamente las actividades descritas en el apartado a) Diagnóstico Inicial, en los puntos 1 al 4, generando los mismos entregables de dicho apartado.		Si cumple		005	
1. Memoria fotográfica de las condiciones finales de la infraestructura de captación de señales instalada en el CEVEM (antena multiformato, acoplador de impedancia, mástil, base, anclaje de la base, conectores tipo F, cable coaxial, tensores de la antena, anclaje de los tensores, etc.). "El Instituto" durante la reunión inicial proporcionará un ejemplo de cómo se deberá presentar la evidencia fotográfica.		Si cumple		005	
2. Revisión Final de la calificación de la calidad de las señales por parte del personal del CEVEM en conjunto con personal de "El Proveedor", utilizando el Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM) para ver y escuchar las señales de televisión y radio, la cual será registrada e incluida en el informe de "El Proveedor" (Tabla de calificación inicial de las señales).		Si cumple		005	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teletec de México, S.A.P.I de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
3. Inspección física de la antena y sus componentes "El Proveedor" deberá tomar las fotografías que permitan validar los trabajos realizados durante el Mantenimiento Preventivo (Toma general)		Si cumple		005	
4. Utilizando la antena multiformato instalada en el CEVEM, realizar la medición final mediante un analizador de espectro de las portadoras en el espacio radioeléctrico, entregando la lectura en gráficas, las cuales deben incluirse en el Informe de Mantenimiento del CEVEM		Si cumple		005	
2.2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO					
Se entiende por Mantenimiento Correctivo a todas aquellas acciones que debe realizar "El Proveedor" para sustituir los componentes o equipos descritos en este anexo técnico, que presente fallas o condiciones que no permitan la operación de acuerdo con las especificaciones técnicas de los fabricantes, así como detectar condiciones que provocarían fallas o mal funcionamiento.		Si cumple		005	
El Mantenimiento Correctivo se podrá realizar bajo los siguientes supuestos:		Si cumple		005	
a) En caso de que durante el diagnóstico inicial del Mantenimiento Preventivo "El Proveedor", identifique la necesidad de una nueva antena a instalar en una ubicación distinta a la de la(s) antena(s) en el CEVEM, utilizando componentes nuevos para su colocación y conexión.		Si cumple		006	
b) En caso de ocurrir algún incidente en el CEVEM que afecte la infraestructura de captación de señales "El Instituto" podrá solicitar la sustitución de alguno de los componentes, esta solicitud se hará por medio de correo electrónico y "El Proveedor" contará con 72 horas para solucionar el incidente después de que se le notificó		Si cumple		006	
c) En caso de que en algún CEVEM se presente un cambio de domicilio, "El Proveedor" deberá realizar la desinstalación de la antena actualmente instalada y realizar la instalación en la nueva ubicación del CEVEM, considerando todos los puntos del Mantenimiento Preventivo a fin de asegurar su correcta operación.		Si cumple		006	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teletec de México, S.A.P.I de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal								
Para los casos b) y c), "El Proveedor" deberá ajustarse a los tiempos de atención que se establecen en el numeral 3.2 del presente anexo.		Si cumple		006									
Se considera como actividades de Mantenimiento Correctivo lo siguiente:		Si cumple		006									
1. Sustitución de antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) y FM para alto desempeño, de iguales o mayores características técnicas a las actualmente instaladas. "El Proveedor" deberá garantizar la mejor posición de la antena de tal forma que se puedan captar las señales con la mejor calidad; la sustitución procederá cuando se identifiquen elementos faltantes o dañados o se presente un grado de oxidación/corrosión que comprometa el buen funcionamiento de la antena, documentando el daño mediante lecturas de los equipos de medición y memoria fotográfica mediante los cuales se justificará la sustitución.		Si cumple		006									
2. Sustitución del mástil de tubo galvanizado utilizado para la instalación de la(s) antena(s) tipo Yagi instaladas en el CEVEM.		Si cumple		006									
3. Sustitución de la base metálica en la que se encuentra fijado el mástil que soporta la(s) antena(s) tipo Yagi instaladas en el CEVEM.		Si cumple		006									
La siguiente tabla enlista los insumos que serán utilizados para realizar los mantenimientos correctivos:		Si cumple		006									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NO.</th> <th>INSUMOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) canales 2 al 69, VHF/UHF Y HDTV, impedancia de 75 ohms, aluminio extruido.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Mástil de 2 pulgadas de diámetro nominal, de acero galvanizado, pared gruesa, de 3 m de altura</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Base metálica de 20 pulgadas de altura con planta base de 40 centímetros por 40 centímetros, con un tubo del diámetro necesario para colocar el mástil de acero galvanizado descrito en el punto anterior, el tubo debe contar con dos perforaciones en los extremos para colocar un tornillo de 1 pulgada y así poder fijarlo dentro del mismo, cartabones y 4 orificios para fijación en piso, la base debe entregarse con una cubierta antioxidante para lugares húmedos y de clima extremo. Una vez instalada la base, se debe de impermeabilizar los puntos que pudieran presentar filtración al interior del inmueble.</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center"><i>TABLA 2. INSUMOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO</i></p>	NO.	INSUMOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO	1	Antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) canales 2 al 69, VHF/UHF Y HDTV, impedancia de 75 ohms, aluminio extruido.	2	Mástil de 2 pulgadas de diámetro nominal, de acero galvanizado, pared gruesa, de 3 m de altura	3	Base metálica de 20 pulgadas de altura con planta base de 40 centímetros por 40 centímetros, con un tubo del diámetro necesario para colocar el mástil de acero galvanizado descrito en el punto anterior, el tubo debe contar con dos perforaciones en los extremos para colocar un tornillo de 1 pulgada y así poder fijarlo dentro del mismo, cartabones y 4 orificios para fijación en piso, la base debe entregarse con una cubierta antioxidante para lugares húmedos y de clima extremo. Una vez instalada la base, se debe de impermeabilizar los puntos que pudieran presentar filtración al interior del inmueble.		Si cumple		006-007	
NO.	INSUMOS DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO												
1	Antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) canales 2 al 69, VHF/UHF Y HDTV, impedancia de 75 ohms, aluminio extruido.												
2	Mástil de 2 pulgadas de diámetro nominal, de acero galvanizado, pared gruesa, de 3 m de altura												
3	Base metálica de 20 pulgadas de altura con planta base de 40 centímetros por 40 centímetros, con un tubo del diámetro necesario para colocar el mástil de acero galvanizado descrito en el punto anterior, el tubo debe contar con dos perforaciones en los extremos para colocar un tornillo de 1 pulgada y así poder fijarlo dentro del mismo, cartabones y 4 orificios para fijación en piso, la base debe entregarse con una cubierta antioxidante para lugares húmedos y de clima extremo. Una vez instalada la base, se debe de impermeabilizar los puntos que pudieran presentar filtración al interior del inmueble.												
Asimismo, "El Proveedor" deberá considerar los elementos de la Tabla 1 Insumos de Mantenimiento Preventivo, que sean necesarios para realizar el Mantenimiento Correctivo sin costo adicional para el "Instituto"		Si cumple		007									

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teletec de México, S.A.P.I de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal						
3. Descripción detallada de la contratación											
<p>"El Instituto" requiere que "El Proveedor" realice los Mantenimientos Preventivos a partir de la adjudicación, durante un periodo de tiempo no mayor a 3 meses y para los Mantenimientos Correctivos estos inicien una vez finalizado el Servicio de Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021.</p>		No cumple	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 3. Descripción detallada de la contratación párrafo 1, foja 40 de 73 de la convocatoria "El Instituto" requiere que "El Proveedor" realice los Mantenimientos Preventivos a partir de la adjudicación, durante un periodo de tiempo no mayor a 3 meses y para los Mantenimientos Correctivos estos inicien una vez finalizado el Servicio de Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021". Lo ofertado por el licitante (foja 013-015) difiere de lo solicitado por el Instituto en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas", numeral 3. Descripción detallada de la contratación párrafo 1, foja 40 de 73 de la convocatoria, por que no se incluyen fechas de inicio y finalización del servicio de mantenimiento preventivo, por lo que no se puede determinar si excede el tiempo no mayor a 3 meses a partir de la adjudicación del servicio.</p>		<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>						
<p>Durante el periodo de tiempo en que se realice el Mantenimiento Preventivo se sostendrán reuniones semanales para determinar el avance de los trabajos de acuerdo con el Plan de trabajo presentado durante la reunión de inicio del Servicio de Mantenimiento.</p>		Si cumple		007							
<p>"El Proveedor" deberá realizar los Mantenimientos Correctivos siguiendo las especificaciones de acuerdo con el numeral "2.2 Mantenimiento Correctivo", que sean reportados por el personal designado por "El Instituto".</p>		Si cumple		007							
3.1 Mantenimientos mínimos para realizar durante el contrato											
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">2021</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cantidad de Mantenimientos preventivos a realizar en un periodo de tiempo no mayor a 3 meses.</td> <td align="center">143*</td> </tr> <tr> <td>Cantidad de Mantenimientos correctivos a realizar una vez finalizado el Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021</td> <td align="center">10*</td> </tr> </tbody> </table>	2021		Cantidad de Mantenimientos preventivos a realizar en un periodo de tiempo no mayor a 3 meses.	143*	Cantidad de Mantenimientos correctivos a realizar una vez finalizado el Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021	10*		Si cumple		007	
2021											
Cantidad de Mantenimientos preventivos a realizar en un periodo de tiempo no mayor a 3 meses.	143*										
Cantidad de Mantenimientos correctivos a realizar una vez finalizado el Mantenimiento Preventivo y hasta diciembre de 2021	10*										

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teletec de México, S.A.P.I de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
* Dicha cantidad es de referencia y no implica un compromiso por parte del Instituto para la realización de los servicios				Si cumple		007	
3.2 Niveles de Servicio							
Nombre	Descripción	Tiempos de ejecución					
Servicio de Mantenimiento Preventivo	Actividades que se realizan de acuerdo con el numeral 2.1 Mantenimiento Preventivo	1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3.2 Niveles de servicio, foja 40-41 de 73 de la convocatoria "Tabla donde se describe el tiempo (1 día) y el horario para la realización del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo". De la revisión integral a la proposición del licitante, se identifica que lo ofertado por el licitante en su propuesta técnica (fojas 13-15), difiere de lo solicitado por el Instituto en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 3.2 Niveles de servicio, foja 40-41 de 73 de la convocatoria, debido a que el licitante en su Plan de trabajo no presenta fechas en el cronograma de mantenimientos preventivos por CEVEM, ni tampoco las fechas de inicio y fin del servicio, por lo que no se puede establecer el tiempo de ejecución del mantenimiento.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Servicio de Mantenimiento Correctivo	Actividades de acuerdo con lo especificado en el numeral 2.2 Mantenimiento Correctivo	1 día, en horario de 09:00 a 18 horas de lunes a viernes y de 09:00 a 14 horas los días sábado					
Atención al Mantenimiento Correctivo	Tiempo de atención para cuando se levante un reporte de falla en la infraestructura de captación de señales	72 horas a partir del levantamiento del reporte (días naturales)					
4. Resumen de entregables.							
"El Licitante" y "El Proveedor" deberán presentar la siguiente documentación como parte su propuesta técnica y del servicio realizado en cada uno de los CEVEM: Por parte de "El Licitante":				Si cumple		008	
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE ENTREGA					
Plan de trabajo del servicio de mantenimiento	Deberá considerar al menos lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de mantenimientos preventivos por CEVEM. • Cronología de trabajo de cada cuadrilla. • Fecha de inicio del Mantenimiento Preventivo • Fecha de finalización del Mantenimiento Preventivo. • Responsables de la ejecución de cada una de las actividades. • Actividades correspondientes al inicio y cierre del proyecto. 	Como parte de la propuesta de "El Licitante."		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, foja 41 de 73 de la convocatoria. Tabla con la descripción del Plan de trabajo del servicio de mantenimiento. De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, foja 41 de 73 de la convocatoria, referente al contenido de la Tabla con el Plan de trabajo del servicio de mantenimiento.		Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"
Por parte de "El Proveedor":							

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teletec de México, S.A.P.I de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico				Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FORMA DE ENTREGA	FECHA DE ENTREGA					
Informe de Mantenimiento del CEVEM	<p>Elaborarse por triplicado, una copia para el personal responsable del CEVEM, otra para "El Proveedor" y la última como evidencia del Informe de los trabajos realizados, para entregarse en la Dirección de Procesos Tecnológicos del "Instituto".</p> <p>se refiere al listado de las señales que se monitorean en el CEVEM, la cual debe ser incluida en el "Informe de Mantenimiento del CEVEM" El informe de Mantenimiento del CEVEM contiene el detalle de las pruebas técnicas y la validación de los trabajos descritos en los incisos:</p> <p>a) Diagnóstico Inicial del Mantenimiento Preventivo, b) Actividades de Mantenimiento Preventivo, c) Diagnóstico final y d) El Anexo D "Hoja de servicio".</p> <p>El Informe debe entregarse al finalizar el Mantenimiento Preventivo en el CEVEM, y debe contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Memoria Técnica del trabajo realizado en cada CEVEM incluyendo un resumen y conclusiones de los trabajos realizados, anexando el archivo digital en formato Word y PDF. 	Impreso, firmado y con el sello de la Junta Distrital o Local Ejecutiva y en formato PDF una		Original 1, se entrega al personal del CEVEM una vez realizado el servicio.				
	<ul style="list-style-type: none"> Memoria fotográfica en cada CEVEM del estado de las conexiones y equipos al inicio y al final de la realización del servicio de mantenimiento de acuerdo con las actividades anteriormente descritas. Calificación de la calidad inicial y final de las señales captadas en el CEVEM (Tabla de calificación de las señales) Mediciones iniciales y finales de la totalidad de las antenas instaladas en el CEVEM a través del analizador de espectro (hardware o software). 	vez que se haya firmado y sellado en un CD		Original 3,"El Proveedor debe de entregarlo en original en la Dirección de Procesos Tecnológicos, como parte del Informe mensual	Si cumple		008-010	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teletec de México, S.A.P.I de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico		Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
	<ul style="list-style-type: none"> Impresión de las pantallas de mediciones iniciales y finales que arroje el analizador de espectro (hardware o software). En caso de que se haya instalado material considerado en el apartado 2.2 Mantenimiento Correctivo este debe ser incluido en el Informe del Mantenimiento del CEVEM. 					
Informe mensual del servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo	Debe contener la descripción de los Mantenimientos Preventivos y/o Correctivos realizados mensualmente, el cual debe estar sustentado en los Informes de Mantenimiento del CEVEM e incluirse el detalle de los insumos del Mantenimiento Correctivo utilizados durante los Mantenimientos Preventivos.	Impreso y en formato PDF en un CD.		Los primeros 5 días hábiles de cada mes.		
Informe Final del servicio de mantenimiento	"El Proveedor" deberá integrar un informe final, que contenga un resumen ejecutivo de los trabajos realizados en los 143 CEVEM, indicando la condición en la cual se encontraba la infraestructura de captación de señales de radio y TDT, señalando las principales fallas o incidencias encontradas, observaciones y recomendaciones, así como la situación final en cada CEVEM una vez concluido el servicio de mantenimiento.	Impreso y en formato PDF en un CD.		A los 5 días hábiles previos de que finalice el contrato.		
a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, el cual deberá considerar al menos lo siguiente:			Si cumple		010	
Cronograma de Mantenimientos Preventivos por CEVEM.			No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, foja 43 de 73 de la convocatoria. "Cronograma de Mantenimientos Preventivos por CEVEM". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, foja 43 de 73 de la convocatoria.		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
Para la realización de los Mantenimientos Preventivos y Correctivos, "El Proveedor" debe de contar con un Líder de proyecto.			Si cumple		015	
Supervisor encargado de la realización de los Servicios de Mantenimiento (El Líder de Proyecto y el Supervisor puede ser la misma persona)			Si cumple		015	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teletec de México, S.A.P.I de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Cantidad de cuadrillas a utilizar durante el Mantenimiento Preventivo (como mínimo se solicita sean 3 cuadrillas, cada cuadrilla debe al menos contar con 2 integrantes).		Si cumple		014-015	
Nombre de los responsables de la ejecución de cada una de las actividades (técnico en instalación y operador del analizador de espectro)		Si cumple		015	
Cronología de trabajo de cada cuadrilla.		Si cumple		013-015	
Fechas de inicio y conclusión del Mantenimiento Preventivo.		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, foja 43 de 73 de la convocatoria. "Fechas de inicio y conclusión del Mantenimiento Preventivo". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el texto del anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, foja 43 de 73 de la convocatoria.		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
Actividades correspondientes al inicio y cierre del proyecto.		Si cumple		010	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teletec de México, S.A.P.I de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
"El Proveedor" deberá presentar Currículum vitae de las personas que designe para realizar el servicio de Mantenimiento Preventivo o Correctivo a la infraestructura de captación de señales.		No cumple	Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 1, foja 43 de 73 de la convocatoria "El Proveedor" deberá presentar Currículum vitae de las personas que designe para realizar el servicio de Mantenimiento Preventivo o Correctivo a la infraestructura de captación de señales". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no presenta documentación con la que cumpla con lo solicitado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 1, foja 43 de 73 de la convocatoria, a razón de que los Currículum vitae de las personas designadas para realizar el servicio de mantenimiento, difieren con el nombre de las personas enlistadas para formar parte de las cuadrillas (foja 013-030) de la propuesta técnica del Licitante.		<i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i>
"El Instituto" se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el documento deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del PROVEEDOR e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum		Si cumple		010	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teletec de México, S.A.P.I de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>“El Proveedor” debe presentar por cada operador de analizador de espectro y/o técnicos en instalación, la documentación que acredite los conocimientos a Nivel Técnico o bachillerato, en el área de Electrónica y Comunicaciones o Telecomunicaciones.</p>		<p>No cumple</p>	<p>Se solicitó en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 3, foja 44 de 73 de la convocatoria "El Proveedor" debe presentar por cada operador de analizador de espectro y/o técnicos en instalación, la documentación que acredite los conocimientos a Nivel Técnico o bachillerato, en el área de Electrónica y Comunicaciones o Telecomunicaciones". De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no incluye lo especificado en el anexo 1 "Especificaciones Técnicas" numeral 4 Resumen de entregables, inciso a) Plan de trabajo del servicio de mantenimiento, párrafo 3, foja 44 de 73 de la convocatoria, dado que el licitante en lo ofertado en su propuesta técnica (foja 016-030) no presenta documentos con los que acredite los conocimientos a Nivel Técnico o bachillerato, en el área de Electrónica y Comunicaciones o Telecomunicaciones para la totalidad del personal incluido para la realización del Servicio de Mantenimiento.</p>		<p><i>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</i></p>
<p>“El Proveedor” deberá de acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de servicios de la misma naturaleza que los solicitados, para lo cual deberá presentar copia legible de contratos celebrados con el sector público o privado, con una antigüedad no mayor a 05 (cinco) años de su formalización contabilizados a partir de la fecha en que se lleve a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, con los que acredite la prestación de servicios de las mismas características y condiciones de las que se requieren en el Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la infraestructura de captación de señales en cuanto a instalación de antenas y el diagnóstico del espectro radioeléctrico.</p>		<p>Si cumple</p>		<p>031-043</p>	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teletec de México, S.A.P.I de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
b) "Informe de Mantenimiento del CEVEM" (se definirá en conjunto entre "El Proveedor" y "El Instituto"), deberá elaborarse por triplicado, una copia para el personal responsable del CEVEM, otra para "El Proveedor" y la última como evidencia del Informe de los trabajos realizados, para entregarse en la Dirección de Procesos Tecnológicos del "Instituto". Mismo que contiene el detalle de las pruebas técnicas y la validación de los trabajos descritos en el inciso A) Diagnóstico Inicial y Mantenimiento Preventivo, el cual se entregará de forma física en original y digital (formato PDF), así como el Anexo D "Hoja de Servicio", el cual debe entregarse al finalizar el mantenimiento, el cual debe contener lo siguiente		Si cumple		010-011	
Memoria Técnica del trabajo realizado en cada CEVEM incluyendo un resumen y conclusiones de los trabajos realizados, anexando el archivo digital en formato Word y PDF.		Si cumple		011	
Memoria fotográfica en cada CEVEM del estado de las conexiones y equipos al inicio y al final de la realización del servicio de mantenimiento de acuerdo con las actividades anteriormente descritas.		Si cumple		011	
Calificación de la calidad inicial y final de las señales captadas en el CEVEM		Si cumple		011	
Mediciones iniciales de la totalidad de las antenas instaladas en el CEVEM		Si cumple		011	
Mediciones finales de la totalidad de las antenas instaladas en el CEVEM		Si cumple		011	
Impresiones de las pantallas de lecturas iniciales y finales que arroje el equipo utilizado		Si cumple		011	
En caso de que se haya instalado material considerado en el apartado 2.2 Mantenimiento Correctivo este debe ser incluido en el Informe del Mantenimiento del CEVEM		Si cumple		011	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teletec de México, S.A.P.I de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
c) Informe Mensual del Servicio de Mantenimiento preventivo y/o correctivo", este informe debe contener la cantidad de los trabajos de Mantenimiento Preventivos y/o Correctivos mensualmente realizados, a partir del inicio del contrato, a fin de identificar el porcentaje de avance físico en los mantenimientos, mismo que debe estar sustentado en los Informes de Mantenimiento del CEVEM diferenciando los de tipo Preventivo y/o Correctivos, este se entregara dentro de los primeros 5 días hábiles del mes siguiente a la realización de los trabajos		Si cumple		011	
d) "Informe Final del Servicio de Mantenimiento Preventivo" "El Proveedor" deberá integrar un informe final, que contenga un resumen ejecutivo de los trabajos realizados en los CEVEM, indicando la condición en la cual se encontraba la infraestructura de captación de señales de radio y TDT, señalando las principales fallas o incidencias encontradas, observaciones y recomendaciones, así como la situación final en cada CEVEM una vez concluido el servicio de mantenimiento. "El Proveedor" deberá entregar el Informe final a los 5 días antes de que termine el contrato.		Si cumple		011	
5. Garantía del servicio					
"El Proveedor" deberá entregar por escrito al Instituto, al momento de finalizar la instalación de cada CEVEM, la garantía sobre los trabajos realizados por 90 días (tres meses), este deberá de aplicar por los trabajos realizados y vicios ocultos que pudieran generarse durante las actividades generadas.		Si cumple		011	
"El Proveedor" deberá garantizar por escrito a "El Instituto", que los componentes sujetos al presente contrato, de ninguna manera estarán sujetos a pérdida de garantía por daños o fallas que llegarán a presentar durante o después del servicio proporcionado		Si cumple		011	
6. Consideraciones generales					
"El Proveedor" deberá presentar dentro de su propuesta el plan de trabajo, el cronograma de actividades, las rutas para del servicio, listado del personal y los tiempos en los que va a realizar el servicio, considerando las ubicaciones Anexo A		Si cumple		011	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teletec de México, S.A.P.I de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
Durante la reunión de inicio, se revisará nuevamente el plan de trabajo entregado por el proveedor en su propuesta técnica y se validará en conjunto por "El Instituto" y "El Proveedor". Una vez aprobado el plan de trabajo y en caso de ser necesario realizar algún ajuste o cambio, "El Proveedor" deberá notificar por lo menos con 48 horas de anticipación vía electrónica y se deberá entregar una actualización del plan de trabajo de manera electrónica dirigido al Administrador del Proyecto asignado por el "El Instituto".		Si cumple		012	
Para la ejecución de los trabajos de mantenimiento en cada CEVEM, "El Proveedor", deberá presentar identificación oficial (credencial de elector o pasaporte) e identificación con fotografía que acredite como "El Proveedor".		Si cumple		012	
"El Proveedor" deberá acudir a cada uno de los servicios de mantenimiento con la herramienta, accesorios e insumos necesarios para su realización.		Si cumple		012	
"El Proveedor" deberá garantizar que al término del servicio del Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo, no deberá presentarse un decremento en el número de señales que se monitorean inicialmente en cada uno los CEVEM, asegurando la recepción de las mismas señales con que se contaba al inicio del servicio, su calidad y la correcta digitalización de estas.		Si cumple		012	
"El Proveedor" se hará responsable por cubrir cualquier daño realizado a la Instalaciones del CEVEM durante la ejecución del Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo, esto siempre y cuando sea imputable a él.		Si cumple		012	
7. Horario de prestación del servicio					
El horario de prestación del servicio para los Mantenimientos Preventivos y Correctivo será de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, y los sábados de 10:00 a 14:00 horas durante la vigencia del contrato; por lo que un día hábil considera diez horas de trabajo de lunes a viernes y cuatro horas los sábados.		Si cumple		012	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-034/2021
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES
RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Teletec de México, S.A.P.I de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
El tiempo máximo para brindar soporte técnico en sitio será de 72 horas, a partir de la generación del número de reporte de falla para seguimiento de este (días naturales).		Si cumple		012	
La atención a cada una de las fallas de la infraestructura será en sitio y siempre bajo la supervisión de personal técnico de "El Instituto".		Si cumple		012	
El componente de reemplazo deberá ser de características funcionales iguales o superiores al componente que presente la falla, el cual podrá ser de carácter temporal hasta sustituir el componente de manera definitiva.		Si cumple		012	

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Revisó

Autorizó

Ángel Federico Solís Mejía
Jefe de Departamento de
Administración de Señales

Ing. César Omar Barbosa
Rodríguez
Subdirector de Administración de
Infraestructura Tecnológica

Ricardo Lozano Colín
Director de Procesos Tecnológicos

FIRMADO POR: SOLIS MEJIA ANGEL FEDERICO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 720422
HASH:
2B2A68213C5FAFCAB123326F0B8635028DAFACC
B24238DA0E0C6A0CADCB332E9

FIRMADO POR: CESAR OMAR BARBOSA RODRIGUEZ
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 720422
HASH:
2B2A68213C5FAFCAB123326F0B8635028DAFACC
B24238DA0E0C6A0CADCB332E9

FIRMADO POR: LOZANO COLIN RICARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 720422
HASH:
2B2A68213C5FAFCAB123326F0B8635028DAFACC
B24238DA0E0C6A0CADCB332E9

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalada** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación de los precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**.-----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2021, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE SEÑALES RADIODIFUNDIDAS DE RADIO Y TELEVISIÓN”

ANEXO 3

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-034/2021

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión.
Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

22 de julio de 2021

Servicio de “Mantenimiento Preventivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión”

Nombre	Unidad de Medida	Cantidad (De referencia*) (a)	Antenas Profesionales S.A de C.V		Excelencia en Comunicaciones y Tecnología S.A de C.V		Telecom Espectro y Soluciones América S.A.P.I de C.V		Precio aceptable Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%
			Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario antes de IVA multiplicado por la cantidad (SUBTOTAL 1) (a) * (b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario antes de IVA multiplicado por la cantidad (SUBTOTAL 1) (a) * (b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario antes de IVA multiplicado por la cantidad (SUBTOTAL 1) (a) * (b)	
Contratación del Servicio de “Mantenimiento Preventivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión” en cada uno de los 143 Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) del Instituto Nacional Electoral. (Incluye: diagnóstico, mano de obra de los ajustes a realizar, componentes básicos, viáticos, transporte y costos inherentes al servicio).	Servicio	143	\$8,497.78	\$1,215,182.54	\$9,360.00	\$1,338,480.00	\$27,500.00	\$3,932,500.00	\$10,296.00
				\$194,429.21		\$214,156.80		\$629,200.00	
				\$1,409,611.75		\$1,552,636.80		\$4,561,700.00	

Mediana de la Investigación de Mercado (Precio unitario antes de IVA multiplicado por la cantidad (SUBTOTAL 1)	\$1,338,480.00
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Precio unitario antes de IVA multiplicado por la cantidad (SUBTOTAL 1) + 10%)	\$1,472,328.00

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-034/2021

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión.
Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

22 de julio de 2021

Precio de los insumos que pudieran ser utilizados durante el mantenimiento preventivo.

Insumos que pueden ser utilizados previa autorización durante el mantenimiento preventivo	Unidad de medida	Antenas Profesionales S.A de C.V			Excelencia en Comunicaciones y Tecnología S.A de C.V			Telecom Espectro y Soluciones América S.A.P.I de C.V			Precio aceptable Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%
		Precio unitario antes de IVA por unidad de medida	IVA	Total	Precio unitario antes de IVA por unidad de medida	IVA	Total	Precio unitario antes de IVA por unidad de medida	IVA	Total	
Antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) canales 2 al 69, VHF/UHF Y HDTV, impedancia de 75 ohms, aluminio extruido.	Pieza	\$944.00	\$151.04	\$1,095.04	\$3,250.00	\$520.00	\$3,770.00	\$3,296.00	\$527.36	\$3,823.36	\$3,575.00
Mástil de 2 pulgadas de diámetro nominal, de acero galvanizado, pared gruesa, de 3 m de altura.	Pieza	\$220.00	\$35.20	\$255.20	\$2,015.00	\$322.40	\$2,337.40	\$1,023.00	\$163.68	\$1,186.68	\$1,125.30
Base metálica de 20 pulgadas de altura con planta base de 40 centímetros por 40 centímetros, con un tubo del diámetro necesario para colocar el mástil de acero galvanizado descrito en el punto anterior, el tubo debe contar con dos perforaciones en los extremos para colocar un tornillo de 1 pulgada y así poder fijarlo dentro del mismo, cartabones y 4 orificios para fijación en piso, la base debe entregarse con una cubierta antioxidante para lugares húmedos y de clima extremo. Una vez instalada la base, se debe de impermeabilizar los puntos que pudieran presentar filtración al interior del inmueble.	Pieza	\$580.00	\$92.80	\$672.80	\$1,365.00	\$218.40	\$1,583.40	\$7,216.00	\$1,154.56	\$8,370.56	\$1,501.50

Servicio de "Mantenimiento Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión":

Nombre	Unidad de medida	Cantidad (De referencia*) (a)	Antenas Profesionales S.A de C.V		Excelencia en Comunicaciones y Tecnología S.A de C.V		Telecom Espectro y Soluciones América S.A.P.I de C.V		Precio aceptable Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%
			Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario antes de IVA multiplicado por la cantidad (SUBTOTAL 2) (a) * (b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario antes de IVA multiplicado por la cantidad (SUBTOTAL 2) (a) * (b)	Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario antes de IVA multiplicado por la cantidad (SUBTOTAL 2) (a) * (b)	
Contratación del Servicio de "Mantenimiento Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión" en los CEVEM que así lo requieran.	Servicio	10	\$11,239.98	\$112,399.80	\$16,250.00	\$162,500.00	\$27,500.00	\$275,000.00	\$17,875.00
			I.V.A.	\$17,983.97	I.V.A.	\$26,000.00	I.V.A.	\$44,000.00	
			Total	\$130,383.77	Total	\$188,500.00	Total	\$319,000.00	

Mediana de la Investigación de Mercado (Precio unitario antes de IVA multiplicado por la cantidad (SUBTOTAL 2))	\$162,500.00
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Precio unitario antes de IVA multiplicado por la cantidad (SUBTOTAL 2) + 10%)	\$178,750.00

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-034/2021

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión.
Análisis de Precios no Aceptables de la Investigación de Mercado

22 de julio de 2021

Gran Subtotal (Subtotal 1 + Subtotal 2):	\$1,327,582.34	\$1,500,980.00	\$4,207,500.00
--	----------------	----------------	----------------

Mediana de la Investigación de Mercado (Gran Subtotal (Subtotal 1 + Subtotal 2))	\$1,500,980.00
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Gran Subtotal (Subtotal 1 + Subtotal 2)) + 10%)	\$1,651,078.00

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones	Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:
I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.
Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

- II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:
- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
 - En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
 - Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el Mediana de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-034/2021

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión.

Análisis de Precios no Aceptables de las oferta presentada que cumple técnicamente con base en la Investigación de Mercado

22 de julio de 2021

Servicio de “Mantenimiento Preventivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión”

Nombre	Unidad de Medida	Cantidad (De referencia*) (a)	Teksar Labs, S.A. de C.V.		Precio aceptable Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%
			Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario antes de IVA multiplicado por la cantidad (SUBTOTAL 1) (a) * (b)	
Contratación del Servicio de “Mantenimiento Preventivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión” en cada uno de los 143 Centros de Verificación y Monitoreo (CEVEM) del Instituto Nacional Electoral. (Incluye: diagnóstico, mano de obra de los ajustes a realizar, componentes básicos, viáticos, transporte y costos inherentes al servicio).	Servicio	143	\$19,794.50	\$2,830,613.50	\$10,296.00
				\$452,898.16	
Precio unitario no aceptable				\$3,283,511.66	
				Precio no aceptable	
Mediana de la Investigación de Mercado (Precio unitario antes de IVA multiplicado por la cantidad (SUBTOTAL 1))				\$1,338,480.00	
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Precio unitario antes de IVA multiplicado por la cantidad (SUBTOTAL 1) + 10%)				\$1,472,328.00	

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-034/2021

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión.

Análisis de Precios no Aceptables de las oferta presentada que cumple técnicamente con base en la Investigación de Mercado

22 de julio de 2021

Precio de los insumos que pudieran ser utilizados durante el mantenimiento preventivo.

Insumos que pueden ser utilizados previa autorización durante el mantenimiento preventivo	Unidad de medida	Teksar Labs, S.A. de C.V.			Precio aceptable Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%
		Precio unitario antes de IVA por unidad de medida	IVA	Total	
Antena logarítmica de tipo Yagi para TV (VHF-UHF-HD) canales 2 al 69, VHF/UHF Y HDTV, impedancia de 75 ohms, aluminio extruido.	Pieza	\$2,400.00	\$384.00	\$2,784.00	\$3,575.00
Mástil de 2 pulgadas de diámetro nominal, de acero galvanizado, pared gruesa, de 3 m de altura.	Pieza	\$700.00	\$126.00	\$826.00	\$1,125.30
Base metálica de 20 pulgadas de altura con planta base de 40 centímetros por 40 centímetros, con un tubo del diámetro necesario para colocar el mástil de acero galvanizado descrito en el punto anterior, el tubo debe contar con dos perforaciones en los extremos para colocar un tornillo de 1 pulgada y así poder fijarlo dentro del mismo, cartabones y 4 orificios para fijación en piso, la base debe entregarse con una cubierta antioxidante para lugares húmedos y de clima extremo. Una vez instalada la base, se debe de impermeabilizar los puntos que pudieran presentar filtración al interior del inmueble.	Pieza	\$3,000.00	\$480.00	\$3,480.00	\$1,501.50

Precio unitario no aceptable	
------------------------------	--

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-034/2021

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión.

Análisis de Precios no Aceptables de las oferta presentada que cumple técnicamente con base en la Investigación de Mercado

22 de julio de 2021

Servicio de “Mantenimiento Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión”:

Nombre	Unidad de medida	Cantidad (De referencia*) (a)	Teksar Labs, S.A. de C.V.		Precio aceptable Mediana del Precio Unitario antes de IVA + 10%
			Precio unitario antes de IVA (b)	Precio unitario antes de IVA multiplicado por la cantidad (SUBTOTAL 2) (a) * (b)	
Contratación del Servicio de “Mantenimiento Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión” en los CEVEM que así lo requieran.	Servicio	10	\$22,765.00	\$227,650.00	\$17,875.00

Precio unitario no aceptable		I.V.A.	\$36,424.00
		Total	\$264,074.00
			Precio no aceptable

Mediana de la Investigación de Mercado (Precio unitario antes de IVA multiplicado por la cantidad (SUBTOTAL 2))	\$162,500.00
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Precio unitario antes de IVA multiplicado por la cantidad (SUBTOTAL 2) + 10%)	\$178,750.00

Gran Subtotal (Subtotal 1 + Subtotal 2):	\$3,058,263.50
	Precio no aceptable

Mediana de la Investigación de Mercado (Gran Subtotal (Subtotal 1 + Subtotal 2))	\$1,500,980.00
Precio Aceptable (Mediana de la Investigación de Mercado (Gran Subtotal (Subtotal 1 + Subtotal 2) + 10%)	\$1,651,078.00

Licitación Pública Nacional Electrónica
LP-INE-034/2021

Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a la Infraestructura de Captación de Señales Radiodifundidas de Radio y Televisión.

Análisis de Precios no Aceptables de las oferta presentada que cumple técnicamente con base en la Investigación de Mercado

22 de julio de 2021

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones	Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

- a. Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- b. En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
- c. Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el Mediana de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ SANCHEZ ARY EDGAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 721418
HASH:
CFD718E02312253CF41BBFDEB0909E3DC13EFB0
7F3897CEDBC92D3473EE9EA2

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 721418
HASH:
CFD718E02312253CF41BBFDEB0909E3DC13EFB0
7F3897CEDBC92D3473EE9EA2

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 721418
HASH:
CFD718E02312253CF41BBFDEB0909E3DC13EFB0
7F3897CEDBC92D3473EE9EA2

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 721418
HASH:
CFD718E02312253CF41BBFDEB0909E3DC13EFB0
7F3897CEDBC92D3473EE9EA2